LA NACION

Año XIII—Núm. 3608

Buenos Aires, Viérnes 22 de Setiembre de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

José Sevilla Vazquez

Dejó de existir ayer en esta ciudad el Canónigo José Sevilla Vazquez, antiguo capellan de los ejércitos de la patria en las guerra contra la tiranía y contra el extranjero, y que mereció alguna vez ser condecorado por su ejemplar y heróica conducta en el campo de batalla.

De carácter franco y abierto, inclinado por naturaleza y por su ministerio á hacer el bien en todos los momentos, honrado siempre y siempre leal en sus procederes, el canónigo Sevilla Vazquez contaba un amigo en cada uno de los que habian tenido ocasion de tratarlo, siendo su personalidad simpática para todos, cualesquiera que fuesen las diferencias que pudisen en momentos dados, separarlo de unos hombres para acercarlo á otros.

Su muerte será, por lo tanto, de todos sentida, y su memoria conservada con el cariño y aprecio á que se hacen acreedores, al abandonar el mundo, los que en vida han realizado cumplidamente su tarea, perpetuando su nombre en sus obras.

Ferro-Carriles en Bolivia

La República Argentina se preocupa de la prolongacion de su ferro-carril Central Norte hasta sus confines con Bolivia, para facilitar, robustecer y radicar la corriente comercial que ambos paises mantienen y que se ha desarrollado considerablemente despues de la guerra del Pacífico.

Los intereses presentes y futuros de la República Argentina requieren la realizacion de esa obra destinada á la union, á la comunicacion activa y á la identificacion de dos naciones que deben marchar siempre en paz y armonia, prestándose recíproco concurso para la ejecucion de las vastas empresas que tienen por objeto la mejora de la viabilidad, la comunicacion telegráfica, la navegacion, la colonizacion que resuelven los grandes problemas que comportan la organizacion y progreso de las sociedades en formacion.

Nuestro país está apercibido de la conveniencia de atraer, estrechar y facilitar el comercio de Bolivia, y al efecto sus Poderes Públicos se preocupan de poner en ejecucion los medios adecuados para la realizacion de esos fines. Es necesario no desmayar en la gran obra.

No solo los intereses comerciales y económicos nos aconsejan llevar nuestras vias férreas hasta Bolivia, sino tambien las conveniencias políticas y sociales, presentes y futuras, de las que no podemos prescindir, porque se refieren á la paz, á la fraternidad, á la solidaridad de ambos pueblos.

Ya empiezan á sentirse en Bolivia los síntomas que presagian la era de los progresos, de las transformaciones sociales.

Es uno de tantos resultados de su vinculacion con nuestro país; porque esos síntomas son la prolongacion, la repercusion de los propios esfuerzos que hacemos en el sentido del progreso, y la cual se opera en un medio preparado para recibir y trasmitir esas vibraciones de nuestra fecunda y poderosa vitalidad.

Es que los progresos humanos, aunque sean la obra de un hombre ó de un pueblo, son el patrimonio de todos, y difunden sus beneficios á los cuatro vientos, operando la regeneracion de las sociedades para poder así llenar mejor sus destinos.

Podemos, pues, decir con verdad que nuestros progresos repercuten en Bolivia, como los que ella realice tendrán sus vibraciones entre nosotros; porque la esencia propia, constitutiva del progreso, es su poder admirable de propagacion para realizar en cualquier parte, y en todas á la vez, el mejoramiento humano.

Es una ley de la naturaleza que se cumple indefectiblemente: la atraccion.

Se atraen recíprocamente los hombres, los capitales, las cosas, las industrias, y es de este modo que se desenvuelven y modifican las condiciones orgánicas de las sociedades embrionarias.

En Bolivia se inaugura una época de verdadera iniciativa industrial, que coincide con nuestro desarrollo creciente, y que será el principio de sus grandes y fecundas transformaciones.

Hay, pues, el deber de fomentarla por amor al progreso humano y por propia conveniencia.

En efecto, vemos en el Mensaje del P. E. al Congreso, últimamente presentado, que se hace debida justicia al interés que el pueblo y el gobierno toman para facilitar y desenvolver más las corrientes comerciales, establecidas entre ambas naciones.

En ese documento se vé que el espíritu de empresa se desenvuelve activamente en dicha República, y que penden de la consideracion del Congreso propuestas sobre telégrafos, navegacion, colonizacion y ferro-carriles.

En efecto, una empresa alemana se propone la navegacion del lago de Titicaca, por medio de vapores de *doscientas á cuatrocientas* toneladas.

Se trata asimismo de la construccion de un ferro-carril de "Puerto Perez", sobre el Titicaca, á la ciudad de la Paz, prolongándose hasta la importante provincia de Yungas. A este objeto se forma en Lóndres una sociedad anónima que dispondrá del capital necesario.

Se prosigue tambien el proyecto de establecer la comunicacion directa de los Departamentos de Tarija, Chuquisaca, y Santa Cruz, por el rio Paraguay, y á este propósito responde la expedicion boliviana de exploracion del Pilcomayo, siguiendo la huella del desgraciado é ilustre Dr. Crévaux.

Se trata igualmente del establecimiento de líneas telegráficas en combinacion con las argentinas, que proponen llevar á cabo los ciudadanos argentinos Dr. D. Mariano S. Aurrecoechea y Pedro José Roselló, representantes de una asociacion que podrá contar con capitales suficientes para la realizacion de esa obra.

La línea telegráfica propuesta partirá de la *Quiaca*, que es un punto de la frontera, y terminará en la ciudad de la Paz, atravesando por las de Potosí y Oruro con ramales á Sucre, Cochabamba y Huanchaca, pudiendo tambien construirse dos ramales á Tarija y á Camargo.

La empresa solicita el privilegio de *veinte* años y la garantía del 7 % sobre el capital invertido.

El telégrafo es de poco costo en relacion á los grandes beneficios que reporta, por cuya razon Bolivia no debe vacilar en aceptar la propuesta, porque lo que se le pide será ampliamente retribuido, como la esperiencia diaria lo demuestra.

Es dado creer que el Gobierno de dicha República aceptará la propuesta, y que en breve, en vez de estar aislada del mundo, en el centro de la América, estará en comunicacion activa y diaria con todas las naciones civilizadas por medio del telégrafo, que le trasmitirá la conmocion eléctrica que despierta y sacude benéficamente á las sociedades dormidas en el regazo de la vírgen naturaleza.

Los mismos señores ya nombrados han presentado igualmente una propuesta de trascendental importancia, relativa á la construccion de un ferro-carril que empalmando con el *Central Norte Argentino* que se prolonga actualmente hácia Salta y Jujuy, atraviese el departamento de Potosí, toque en la ciudad de Oruro y termine en la Paz, uniendo las ciudades de Potosí y Sucre á la via principal por medio de ramales, y teniendo así esta una extension de *trescientas* leguas españolas.

El ferro carril proyectado, como se vé, recorrerá el centro y Sur de Bolivia, y abarcará los centros de más afluencia de poblacion y de comercio, tanto en importacion como exportacion.

La empresa solicita privilegio exclusivo por 90 años para que sea preferida á cualquiera otra en la construccion de otras vias, en igualdad de condiciones, y además la propiedad de una legua de fondo de uno y otro lado del trayecto de la via, en toda su extension, esceptuando los éjidos de los pueblos que atravesará.

Respecto á las minas que se encuentren en explotacion, en el momento de la traslacion del dominio, y su ubicacion fuere en los terrenos concedidos á los empresarios, los explotadores tendrán el derecho á continuar sus obras y trabajos, bajo ciertas condiciones; pero si no están en este caso, las minas que se hallaren entrarán de hecho á ser de propiedad de aquellos.

Solicitan, además, del Congreso una concesion de tierras públicas en una superficie de *veinte y cuatro* grados cuadrados, en atencion á la magnitud de los capitales que se emplearán en la construccion de tan importante via.

La empresa, como lo dice, pide esta concesion, por cuanto no solicita ni desea para esta obra la garantia de la Nacion en efectivo.

La propuesta, en el fondo, no puede ser mejor.

No podemos apreciar si es equitativa la concesion de tierras que solicitan los empresarios, por que no poseemos datos de ninguna especie respecto al precio que los terrenos baldios tienen en Bolivia; pero la idea de sustituir la garantia en dinero por la que consiste en tierras, es conveniente, es irreprochable.

La empresa hará indudablemente su negocio, que es justo y lícito; pero realiza dos grandes bienes á la vez, que son la viabilidad férrea y la poblacion de los desiertos, que está en las conveniencias propias de la empresa promover.

¿Para qué quiere una empresa grandes superficies desiertas y estériles?

El ferro-carril no es mas que un medio, pues el fin primordial es la colonizacion, que es un gran beneficio público y un gran negocio particular.

El ferro-carril servirá, á medida que vaya avanzando, para trasportar inmigrantes con facilidad, y estos, explotando la tierra, la valorizarán y la harán productiva, realizando así el doble beneficio de la utilidad particular y del progreso general que lleva siempre la poblacion, que es vida, riqueza, capital, civilizacion.

El Gobierno de Bolivia no debe mezquinar sus tierras baldías, desiertas, estériles, improductivas, pues en manos de los particulares llenan mejor sus fines, que son la produccion y la explotacion.

Así se ha procedido en los Estados-Unidos. No conocemos el ejemplo de protecciones pecuniarias.

Los establecimientos de enseñanza, lo mismo que las empresas de ferro-carriles, dice un notable observador, son subvencionados con terrenos, como medio de auxilio para su construccion y sostenimiento. Por este procedimiento, que ningun sacrificio pecuniario ha costado al Gobierno, se ha conseguido el gran desarrollo que se observa hoy en los Estados-Unidos en los ramos de enseñanza y vías públicas.

El interés particular de cada establecimiento ó compañía, agrega, ha impulsado el cultivo de las tierras yermas, mejorándolas de dia en dia y poniéndolas en las más provechosas condiciones de productividad.

A los establecimientos de enseñanza, segun el mismo, se han concedido ya hasta 1880 la cantidad de 90 millones de ácres.

Para caminos ordinarios se han adjudicado 2.412,543 ácres y para ferro-carriles la enorme cantidad de 215.203,807 ácres.

"Ligando los intereses generales de colonizacion, agrega, con los particulares de cada empresa, el órden de concesion en las grandes líneas ha sido el de anchas fajas á un lado y otro del trazado con el fin de poner en vías de económica extraccion los productos que se habian de obtener de las tierras abiertas á la explotacion agrícola. De este modo se han puesto en cultivo, casi de una vez, zonas poco antes despobladas y que carecian de todo medio de comunicacion con las localidades pobladas."

Estos interesantes datos respecto á la manera de fomentar la viabilidad férrea en los Estados Unidos, son edificantes.

A ese modo de colonizar y de hacer á la vez la vía, se debe el asombroso desarrollo de los ferro carriles en dicha Nacion, á punto de poseer una estension igual á la de todas las líneas europeas reunidas.

Tócale á Bolivia ensayar ahora ese sistema, tan fecundo en buenos resultados para Estados Unidos, y no dudamos que lo será igualmente para ella.

Habrá resuelto así un gran problema.

Entre tanto, nos congratulamos sinceramente de que, á pesar de la guerra, se inaugure en Bolivia la época de las grandes empresas, que si hoy no son sino proyectos, se convertirán mañana en realidades, porque ya el primer impulso está dado.

LAS BANDERAS DEL 71

Informe del señor Andrés Lamas

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Torcuato de Alvear—Señor: Para corresponder á la honra que Vd. se sirvió hacerme, por su nota de 31 de Agosto, he compulsado con esmero los numerosos y autorizados papeles que poseo sobre las invasiones inglesas de 1806 y 1807; y esta labor, que ha retardado mi informe por algunos dias, me permite tener absoluta confianza en la comprobada exactitud de los datos que en él voy á consignar.

I.

Ante todo, he tratado de establecer el número de banderas inglesas que debieron ó pudieron ser rendidas en la reconquista de Buenos Aires el dia 12 de Agosto de 1806.

La base—y base sólida y gloriosa—del pequeño ejército con que el General Beresford habia ocupado esta ciudad el dia 27 de Junio de aquel año, era el Regimiento N° 71. Este Regimiento tenia dos batallones y cada batallon una bandera. Las dos bandera eran de seda, lujosas (dice la relacion coetánea de que tomo el detalle) y tenian bordado en el centro, sobre fondo rojo, entre dos gajos de cardo florecido, el número del Regimiento, que en una de ellas estaba surmontado por una corona con las letras G. R.

Seguíale en importancia, por su fuerza numérica, el batallon de Marina (340 hombres) mandado por el Capitan King. Este cuerpo habia sido disciplinado y adiestrado, para las operaciones terrestres, durante la navegacion, y se le habia dado la bandera roja, en cuyo centro traia estas letras: R. M. B. Esta bandera era de lana.

El tercer cuerpo de infanteria lo formaban 182 hombres del Regimiento de Santa Elena, á las órdenes del Teniente Coronel Lane. Desembarcó con una bandera del mismo color y tela de la del batallon de Marina, diferenciándose en que en el centro, en lugar de las letras, tenia el símbolo de la muerte: dos calaveras y dos canillas cruzadas de color negro.

Los artilleros (132 hombres) no traian bandera.

Sabemos, pues, que este ejército tenia cuatro banderas; y este es exactamente el número de las que se tomaron en manos de las tropas rendidas en el Fuerte de Buenos Aires, segun consta de los partes y documentos oficiales y de todas las narraciones coetáneas, en una de las cuales, que tengo entre las inéditas, se designan, especialmente, las dos del 71.

Además de estas cuatro banderas, que eran las del ejército que con ellas se rindió, existian las de posicion, que, en el dia de la rendicion, eran dos, la enarbolada en el Fuerte, residencia del Gobernador y Fortaleza principal, y la que flameaba en la posicion militar del Retiro (ó Plaza de Toros).

Estas dos banderas, de grandes dimensiones, eran de lana, enteramente iguales á las que usan los buques.

En dias anteriores pudo haber otra bandera de esta clase en la "Ranchería" (hoy Mercado del Centro) en la que estuvo acuartelado el 71; pero desde que se hizo la concentracion de las fuerzas inglesas, á consecuencia del desembarco en "Las Conchas" de la expedicion de Montevideo, aquel cuartel fué abandonado; y si en él quedó la bandera, de cierto que no seria izada.

Incorporando á las cuatro del ejército las dos banderas de posicion, la del Fuerte y la del Retiro, nos encontramos con seis banderas; y este es el número de las que han constituido y constituyen hoy, en este país, el glorioso trofeo de la reconquista de 1806.

Conocido el número máximo de las banderas inglesas, que pudieron ser, y que fueron tomadas en la reconquista, cabe comprobar el destino que se les dió.

Este destino está oficialmente designado en el parte de la reconquista que dirigió el general vencedor, D. Santiago Liniers, al Príncipe de la Paz, fechado en Buenos Aires el 16 de Agosto de 1806.

Despues de decir que el Fuerte tenia 35 cañones montados y cuatro morteros, y que se le entregaron más de 1600 fusiles, agrega el general Liniers:—"además, les hemos tomado 26 cañones y cuatro obuses, *las banderas del Regimiento 71, las que tenia votadas á Nuestra señora del Rosario*"

Y aquí cabe notar que cuando en otros documentos y en el informe elevado al Rey de España por el Ayuntamiento de Buenos Aires, en 20 de Agosto de 1806, se dice que se le tomaron al enemigo *cuatro banderas*, que es, en verdad, el número de las que rindió con sus armas el ejército inglés, el General vencedor solo menciona las del Regimiento núm. 71, como si ellas solas merecieran esa mencion, como si las luces de la gloria que las habia iluminado en los dos hemisferios oscureciese á todas las otras.

Se comprende que el General Liniers solo se preocupase y recordase las banderas del 71, porque ellas, como trofeo, eran las más altas prendas que podian simbolizar la honra y prez de la reconquista.

Las otras, poca importancia tenian cerca de ellas. Las banderas del 71, las más ilustres del ejército inglés, habian sido arrancadas de manos de los mismos soldados que con ellas habian rechazado en Egipto al primer Capitan del siglo; al paso que las banderas del Batallon de Marina, improvisado para la aventura del Rio de la Plata, y la de los Verdes de Santa Elena, que no podian traer, como destacamento, la del cuerpo á que pertenecian, eran banderas sin historia, y que quizá pasaban por la primera vez por la prueba del fuego de las batallas.

Las banderas inglesas fueron llevadas al Fuerte, y el dia 14 de Agosto se encontraban sobre dos sillones en el salon principal, cuando el General Liniers entró en él, despues del Te-Deum, con el carácter de Gobernador Militar y Político de que habia sido investido el mismo dia; lo que merece recordarse, porque Liniers fué en aquel acto el primer Gobernador de Buenos Aires que tomaba posesion del salon y del sitial de los Vireyes por la voluntad del pueblo, popularmente manifestada é impuesta.

Votadas las banderas del 71 á la Vírgen del Rosario, y venerándose su imágen en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, de esta ciudad, se hizo su traslacion en la tarde del 23 de Agosto, desde el Fuerte á aquel templo.

"Las banderas eran cuatro, siendo dos del Regimiento 71, y salieron del Fuerte con grandísimo acompañamiento, escoltadas por la Compañía de Milicias de Montevideo, que mandaba D. Juan Ellauri. Recibiéronlas á la puerta del Templo la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Comunidad, que las acompañaron hasta el Altar de la Vírgen, donde fueron rendidas á sus piés, quedando allí en triunfo despues de la Salve, Rosario y Letanias con que se celebró la victoria de la Religion y del Rey.

"Al dia siguiente, el 24, se hizo la funcion magna en Santo Domingo, con asistencia del señor Gobernador, de la Audiencia, del Cabildo y de Su Señoria Illma., labrándose auto de la entrega de las banderas en presencia de todos los magnates y del pueblo. Fuera del Templo estaba formada la tropa con 12 cañones, y éstos y la fusileria hicieron tres salvas durante la ceremonia".

Entre las tropas reconquistadoras que en ese dia formaron en la calle llamada ahora de la Defensa, flotaba la bandera particular de los Voluntarios de Buenos Aires, *blanca y carmesí*, y la de los Miñones de Montevideo, que era *amarilla*, teniendo en el centro la cifra VC surmontada por la corona real. (1)

El recibo de las banderas mencionadas, que se dió al general Liniers, fué firmado por Fray Gregorio Torres, Prior de Santo Domingo, y la constancia del acto quedó registrada en el Libro de Actas de la Cofradia del Rosario.

Las banderas obladas con las dos del 71, eran la del batallon de Marina, y la que flameaba en la posicion del Retiro.

Sobre las otras dos (la de la tropa de Santa Elena y la que flameaba en el Fuerte, arriada al rendirse á discrecion el general Beresford) no conozco, y creo que no existe, acto alguno público que establezca la forma y la fecha en que fueron remitidas ó recibidas en el Convento de Santo Domingo, de la Ciudad de Córdoba (del Tucuman) donde, existe otra imágen de la Vírgen del Rosario, objeto de la particular devocion del general Liniers, de la que le dió una nueva prueba votándole, en el año de 1810, su baston de Virey, que se conservaba, y supongo que se conserva, en las manos de aquella imágen.

Estas dos banderas, que ahora nos son perfectamente conocidas, y de las cuales existe en mi archivo una lámina y noticia minuciosa, autorizada con la firma del Prior del Convento de Córdoba, Fray Laurencio Torres, lo que me permite completar la que de ella dejo dada, agregando: que la de la tropa de Santa Elena tiene 2½ varas de largo por 2 de ancho, y la del Fuerte 5 varas de largo por 3 de ancho, quedaron completamente oscurecidas, sin que se encuentre ninguna referencia á ellas en los papeles de Buenos Aires ni en los de Montevideo.

Esta oscuridad fué tan completa, que tampoco son mencionadas esas dos banderas en los numerosos papeles del litigio sostenido ante la Corte de España por los Cabildos de Buenos Aires y de Montevideo, sobre el mejor derecho á la adjudicacion á sus respectivas ciudades de los trofeos de la reconquista.

Buenos Aires, representada en la Corte de España por D. Juan Martin de Pueyrredon, pretendia que las banderas rendidas fuesen agregadas, con otros distintivos de honor, al Escudo de Armas de esta ciudad, Capital del Vireinato; y Montevideo, cuyo representante era el Dr. D. Nicolás de Herrera, mantenia igual pretension, como ciudad reconquistadora.

En los papeles de este litigio, que he leido, encontré referencias á las cuatro banderas colocadas en el templo de Santo Domingo, de Buenos Aires, designándose las dos del Regimiento 71, pero ni una palabra sobre las de Córdoba; de modo que parecia que el litigio solo recaia sobre las cuatro que se encuentran en esta capital.

La Corte de España decidió definitivamente el asunto en favor de la ciudad de Montevideo, por la Real Cédula de 24 de Abril de 1807, por la cual se concedió el título de *Muy Fiel y Reconquistadora*, facultad para que use de la distincion de Maceros y para que al escudo de sus Armas pueda añadir las banderas inglesas abatidas, apresadas en la reconquista, con una corona de oliva sobre el Cerro atravesada con otra de las Reales Armas, palma y espada. (2)

Esta Real Cédula se referia, genéricamente, á *las banderas* apresadas en la reconquista, y como no se conocian por la generalidad mas que las cuatro que estaban en la Iglesia de Santo Domingo, de Buenos Aires, esto indujo al célebre Padre Cirilo, fundador de la *Gaceta de Montevideo* en 1810, á que solo colocase ese número de banderas inglesas abatidas en el Escudo de Armas de aquella ciudad, que hizo grabar en madera para ponerlo al frente de la Gaceta, y que, aunque grosero é incorrecto en todos los detalles, es, hasta hoy, el único que se ha publicado.

Pero ese mismo escudo es una prueba corroborante de la autenticidad comprobada, bajo todos sus aspectos, por todos los documentos y testimonios contemporáneos, de las cuatro banderas apresadas en la reconquista, y que se conservan en el Templo de Santo Domingo, de Buenos Aires, desde la tarde del 23 de Agosto de 1806.

Y digo *que se conservan desde entónces*, porque aunque una division inglesa del ejército de la segunda invasion ocupó ese templo el dia 5 de Julio de 1807, y volvió á tener en sus manos las gloriosas banderas del 71, tuvo que rendirse y rendirlas, dejándolas postradas dentro de los muros del templo, de los que no salieron un solo instante, como doble trofeo de la reconquista de 1806 y de la defensa de 1807.

El Regimiento 71 no tenia más que dos banderas: una por batallon; y las dos que tenia *cuando fué vencido y quedó prisionero en Buenos Aires el 12 de Agosto de* 1806, son las que existen en la Iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad.

No puede existir, y no existe ninguna otra bandera del 71, rendida en accion de guerra en Buenos Aires. Esto puede afirmarse con la más absoluta seguridad.

II.

Con lo que se acaba de demostrar, ya queda dicho que ni D. Santiago D. Lorca, ni nadie ha podido tener una bandera del Regimiento inglés 71, perdida en la reconquista de Buenos Aires.

Tampoco podia haberla adquirido en la *defensa* de 1807, 1°, porque en el ejército del General Whitelocke no venia el 71, que se encontraba prisionero en Buenos Aires desde el año anterior: 2°, porque las dos banderas que tenia, y que perdió en la reconquista, estaban en la Iglesia de Santo Domingo, no salieron de su recinto y dentro de él quedaron el 5 de Julio de 1807; y, últimamente, porque el General Whitelocke, aunque al frente de más de 11,000 soldados, tuvo la singular inspiracion de venir al asalto de Buenos Aires sin banderas, dejándolas en un punto distante bajo segura custodia.

No es posible admitir tampoco que lícitamente el individuo de un ejército, cualquiera que sea su gerarquía, pueda adquirir, como trofeo ó propiedad personal, una bandera rendida en funcion de guerra; porque la adquisicion la hace el ejército en cuyas filas combate el que la toma, y en el ejército, la nacion á que pertenece.—El individuo que se apodera, en accion de guerra, de una bandera enemiga, hace un acto meritorio, así ca-
lificado por las ordenanzas militares, y tiene galardon y recompensa, pero no le es lícito ocultarla, conservarla, y mucho ménos donarla como suya, porque suya no es; y si lo hace la bandera puede ser revindicada como propiedad de la nacion en cuyo servicio combatió el apresador.

Pero en la hipótesis de que el señor Lorca pudiera haber adquirido *para sí*, combatiendo en las filas de los reconquistadores de Buenos Aires, una de las banderas rendidas por los ingleses, averigüemos si tuvo colocacion personal, y oportunidad de apoderarse de ella, en los combates en que el regimiento 71 fué vencido, cayendo prisionero con sus armas y sus dos banderas.

Segun la nota que he recibido del señor Presidente de la Municipalidad, don Santiago D. Lorca dice—que la bandera del 71 que envia al señor duque de Cambridge "fué adquirida por su abuelo el sargento mayor don Santiago Fernandez de Lorca, *Jefe del contingente que desde Chile se envió al socorro de Buenos Aires*".

Desde luego puedo afirmar resueltamente que á la reconquista de Buenos Aires, donde perdió sus dos banderas el 71, *no asistió ningun contingente enviado de Chile*.

Las fuerzas de la reconquista fueron:—la expedicion de Montevideo, de la que tenemos un estado, con especificacion de los cuerpos que la componian, firmado por su jefe, el General Liniers,—los Voluntarios de Buenos Aires, que se le incorporaron, conducidos por los patriotas que, constituidos en conspiracion permanente contra la dominacion inglesa, ya se habian batido con el mismo General Beresford en el combate de Perdriel; y los otros habitantes de Buenos Aires que, de todos modos, la coadyuvaron.

En estas fuerzas, que son las únicas de la reconquista, no se cuenta un solo hombre que no sea expedicionario de Montevideo ó habitante de Buenos Aires; y este hecho, comprobado por todos los documentos de la época, es decisivo. No hubo contingente chileno.

Tampoco pudo haberlo, porque Buenos Aires fué ocupado por los ingleses el 27 de Junio; y si Chile resolvió socorrerlo, por mucho que acelerase el equipo y la marcha de su contingente, por feliz que fuera el pasaje de la Cordillera en lo crudo del invierno, el contingente no pudo llegar á tiempo de tomar parte en la reconquista, que se verificó el 12 de Agosto siguiente.

Y si el contingente no llegó en la oportunidad de la reconquista, tampoco pudo su Jefe apoderarse de ninguna de las banderas inglesas que en ella fueron apresadas.

Pero no solo no hubo contingente de *tropas de Chile* en la reconquista, sino que la copiosa coleccion de papeles impresos y manuscritos sobre las invasiones inglesas, que he tenido ocasion de examinar, me autoriza para agregar que tal contingente no lo hubo *ni ántes ni despues*.

Esos papeles, oficiales y particulares, son tantos, de tan variado orígen y tan minuciosos, que se encuentran en ellos noticias de todo género, no solo sobre los sucesos, aun los de menor importancia, sino sobre los individuos que en ellos intervinieron de algun modo, hasta en roles muy subalternos.

Por ellos conocemos todo lo que ocurrió desde el dia 17 de Junio de 1806, en que se avistaron buques sospechosos, se mandaron acuartelar las tropas de la escasa guarnicion y se dieron órdenes á los *Comandantes y Capitanes* de campaña para que reunieran sus hombres y los entregasen en el *Cuartel de las Catalinas*, hasta el dia 27, en que el Virey, poniéndose á la cabeza de sus fuerzas, que estaban en Barracas y sus inmediaciones, despues de decir en altas voces que se encaminaba á la plaza, y tomar, en efecto, la calle llamada entónces del *Temor*, que corria en esa direccion, en la que dos cuadras ántes de llegar á las esquinas que tenian ese nombre, arrepintiéndose, sin duda, volvió grupas en direccion al campo (movimiento que siguió su columna), dió la espalda al pueblo viril, que su imprevision y cobardia entregaban indefenso, y al asiento de su Gobierno, de que se habia hecho indigno, y el que ese mismo pueblo no le permitiria volver á ocupar.

Asistimos casi como testigos (tantos son los detalles) al acuartelamiento de los pocos soldados del Fijo, de Dragones y del Batallon de Infanteria de Buenos Aires, que habian quedado en esta ciudad; al llamamiento y á la reunion de las Milicias de á pié y de á caballo, al arribo de los Blandengues de la frontera, y, por fin, á las agrupaciones, al armamento y á la improvisada organizacion de los *Urbanos*, vale decir, de los *vecinos*, que al toque de alarma acudian presurosos al Fuerte á pedir armas y municiones, que no habia en cantidad suficiente ni en buen estado de servicio, y que los que debian recibirlas no sabian manejar, porque la autoridad real, que en aquel trance no podia salvarse más que por el esfuerzo del pueblo, habia temido é impedido que el pueblo se familiarizase con el conocimiento y el uso de las armas.

La Artilleria de Plaza tenia poco personal; y para utilizar el escaso y disperso material de campaña tuvieron que darle dotaciones colecticias y entregarla, al ménos en parte, á oficiales incompetentes. (1)

Esto era todo lo que habia. Pero si no encontramos ahí el *contingente chileno*, porque no existia, hallamos, entre los individuos que acudieron al Fuerte, al toque de alarma, á ofrecer sus servicios personales, *á tres oficiales de las Milicias de Chile*; y entre los que en la dispersion de los Quilmes y despues en Barracas manejaron cañones ligeros (ó *violentos*, como los llamaban) al mismo D. Santiago Fernandez de Lorca.

Don Enrique Cardoso, segun declaracion que, bajo juramento, prestó el 31 de Julio de 1806, era Ayudante Mayor de Caballeria de Milicias disciplinadas del Regimiento de Coquimbo, en el Reino de Chile, y encontrándose en esta ciudad el 25 de Junio, al oir el toque de alarma se presentó en el Fuerte á ofrecer sus servicios en su arma ó en la de infanteria, que tambien le era conocida; y que habiéndosele dicho que se incorporase donde quisiera, lo hizo á los Urbanos, que estaban reuniéndose, tomando el mando de la 3ª compañía, á la cual se incorporó despues por órden del Jefe de los Urbanos, D. Olaguer Reynales, Subteniente de Caballeria de Milicias del Regimiento de la Princesa, de la capital del Reino de Chile, el cual, hallándose accidentalmente en esta ciudad, se presentó igualmente á ofrecer sus servicios. (2)

Se incorporó, tambien, á los Urbanos D. Bernardo Cardoso, que, segun la narracion inédita en que doy con su nombre, tenia el grado de Capitan en las Milicias del Reino de Chile, donde estaba avecindado; era natural de Portugal, habia servido en las tropas veteranas de S. M. F., seguia la carrera del comercio, y *por haber venido á emplear, dice, se encontró en la desgraciada rendicion de Buenos Aires*.

Estos oficiales de Chile, que sus negocios los habian traido á esta ciudad, si aquí se encontrase un contingente de tropa de Chile, á ella se habrian incorporado, desde que tomaban las armas por sentimiento, y aun por deber.

D. Santiago Fernandez de Lorca, que, segun su nieto, vino de Jefe del contingente de Chile, se nos presenta, bien prematuramente por cierto y sin contingente, teniendo el mando accidental de dos cañones ligeros en la vergonzosa jornada de los Quilmes y en el cañoneo inútil del Puente de Galvez en Barracas.

Esta aparicion del señor Lorca como Capitan al servicio de la Artilleria ligera de Buenos Aires, *ántes y en los dias de la rendicion* de esta ciudad, bastaria para desvanecer por completo las suposiciones de su nieto.

Desde luego, ella prueba, á la vez, que no existia aquí, *ántes* de la ocupacion de Buenos Aires, el contingente de tropas de Chile de que se supone Jefe al Sr. Lorca; y que despues del 27 de Junio, dia de la ocupacion, ese señor no tuvo tiempo para trasladarse á Chile, para que allá le confiaran el mando de un contingente de tropas, y para que, volviendo á trasponer con ellas los Andes en invierno, se encontrase el 12 de Agosto siguiente en la reconquista de Buenos Aires y pudiera tener la alta fortuna de apresar una bandera del Regimiento 71, que solo en aquel dia, y no en otro, ha podido ser apresada.

Pero si el Sr. Lorca no estuvo en Buenos Aires como Jefe de un contingente chileno, ni ántes de la reconquista ni en la reconquista, tampoco estuvo *despues* dentro del periodo de las invasiones inglesas.

Si ese contingente se hubiera aprestado en Chile, y puéstose en camino para socorrer á Buenos Aires, ocupado por las fuerzas del General Beresford, aun no llegando en la oportunidad de la reconquista habria llegado más tarde; y es imposible que no hubiera alguna noticia ni de su apresto ni de su viaje ni de su arribo á esta ciudad ó á alguna otra parte.

Sin embargo, la verdad es que no he encontrado noticia ni rastro alguno del pretendido contingente de que era Jefe el Sr. Lorca, ni en los papeles del Rio de la Plata ni en los de Chile que he podido consultar.

En los del Marqués de Sobremonte, de los que conozco parte de su correspondencia y las actas de las várias Juntas de guerra que celebró desde que se alejó de Buenos Aires, ántes y despues de la reconquista, he encontrado noticia de muchos contingentes preparados ú ofrecidos por las provincias. Del de Chile ni una palabra.

Tampoco la he encontrado en los de Buenos Aires, que eran por estremo noticiosos, donde todo se decia y todo se comentaba, especialmente en los que circulaban manuscritos.

En los impresos de Buenos Aires se encuentran las listas de los patrióticos donativos *del Cabildo y de los vecinos de Santiago de Chile para el socorro de la capital de Buenos Aires en* 1807, y las listas de los de las señoras de la capital y de todo el Reino de Chile *para remitir á Buenos Aires en socorro de los huérfanos y viudas de los ilustres guerreros que han muerto en defensa de aquella capital*; pero ni aún con este motivo se encuentra referencia alguna al contingente de tropas de Chile. ¿Puede concebirse semejante omision si hubiera tomado parte un contingente de tropa chilena en la reconquista ó en la defensa de Buenos Aires...?

Impreso está tambien el ofrecimiento de los Caciques Araucanos Epuguer, Errepuento y Turuñauqun, Capitanes principales de Pitolquen, Valdivia y Chile, en la costa del Cabo de Hornos, á fines de Diciembre de 1806. Epuguer ofrecia, contra los colorados invasores de nuestras tierras, 2 862 de sus soldados, gente dura, y bien armada de chuza, espada, bolas y honda, con sus coletas de toro. Errepuento y Turuñauqun tenian entre los dos hasta 7 000 soldados, igualmente armados y hacian igual ofrecimiento.

¿Por qué se haria público este ofrecimiento y se ocultaria el contingente de la tropa hermana, cristiana y civilizada de Chile? ¿Cómo hacer esta ocultacion, y una ocultacion tan densa, que todavía existe para la posteridad?

Ni eso pudo intentarse ni eso pudo hacerse. Los soldados, y los soldados que se batieran en las calles de Buenos Aires y en su defensa, no podian quedar ignorados ni desconocidos en Buenos Aires mismo.

Eso es imposible; y no podian ni querer tentar ese imposible los que se apresuraban á entregar á la gratitud pública los contingentes de dinero que les enviaba Chile; los que no ocultaron que Chile les auxilió, despues de la reconquista, con artículos de guerra, como la pólvora que de allí vino, atravesando la Cordillera nevada, en hombros de los chilenos, de artilleros chilenos.

El número y la composicion de los cuerpos que se organizaron despues de la reconquista, y de los que tomaron parte en la defensa de Julio de 1807, son conocidísimos. Los estados de esas fuerzas están impresos y son vulgares. Si hubiera habido en la reconquista ó en la defensa un contingente de tropa chilena, seria conocidísimo él y su jefe.

Si no se le conoce es porque no lo hubo.

En cuanto al señor Lorca, que desaparece de la escena en Barracas el dia 27 de Junio de 1806, dejando empantanados sus dos cañones, (3) cabe en lo posible que concurriese individualmente á la *reconquista* y á la *defensa*; pero si lo hizo no tuvo ocasion de distinguirse.

No se encuentra el nombre del señor Lorca en ninguno de los muchos papeles impresos y manuscritos en que se registran los nombres de los que, de cualquier modo, se hicieron notar entre los que concurrieron á reconquistar ó á defender á Buenos Aires.

Tampoco se encuentra en las listas que corren impresas de los ascensos militares y pensiones concedidas por el Rey en 9 de Febrero de 1808, y de los ascensos y premios militares y civiles acordados por la Junta Suprema del Reino en 13 de Enero de 1809. En estas relaciones de premios están nombrados todos los cuerpos que combatieron por Buenos Aires contra los ingleses, y los premios son prodigados y alcanzan á todas las clases del Ejército y de las Milicias.

La omision del nombre del Sr. Lorca en los informes que determinaron estos premios puede tener por orígen alguna malquerencia ú olvido, si es que él combatió en la reconquista ó en la defensa; pero es seguro que si hubiera adquirido en el campo de batalla una bandera inglesa, su nombre no habria quedado en la profunda oscuridad en que se nos pierde.

III.

Como debo, y me complazco en suponer, que D. Santiago D. Lorca ha creido de buena fé que poseia una de las banderas del Regimiento 71, rendida en la reconquista de Buenos Aires, solo puedo explicarme el hecho aceptando la conjetura de que haya podido llegar á manos de su señor abuelo alguna de las cuatro *banderolas de guias* que debia tener ese Regimiento, dos por batallon.

D. Juan Martin de Pueyrredon, en el dia de la reconquista, arrebató una de esas banderolas de manos del que la conducia, á tiempo de que trataba de ocultarla, fué presentada por él al Ayuntamiento de Buenos Aires el dia 23 de Agosto del aquel año de 1806, y luego depositada en la Catedral, donde se encuentra.

Esta banderola es lujosa como las banderas, de tela de igual color, y tiene, como ellas, entre dos gajos de cardo el número del Regimiento.

Las otras tres banderolas pudieron ser ocultadas, ó quedar extraviadas, como quedó oculto ó extraviado el baston del Tambor Mayor del mismo Regimiento núm. 71, que se conserva en mi coleccion de objetos históricos. Este baston es tambien lujoso, y tiene en su puño de plata grabado el núm. 71, entre dos gajos de cardo, como se encuentra en las banderas y en las banderolas.

La banderola pudo haber venido á manos del Sr. Lorca como el baston ha venido á las mías; pero no pudo tener en sus manos, ni en las de sus descendientes, mayor significacion ni valor que la que tiene el baston en las mías. Es una prenda preciosa, pero no es un trofeo.

Dejando demostrado del mejor modo que me ha sido posible, que las dos únicas banderas rendidas por el Regimiento Inglés núm. 71 son las que se encuentran en la Iglesia del Convento de Santo Domingo de Buenos Aires;—que no ha concurrido ningun contingente chileno ni á la reconquista ni á la defensa de esta capital, y que no se encuentra ni en la una ni en la otra el nombre de D. Santiago Fernandez de Lorca, tengo el honor de ofrecer al señor Presidente de la Municipalidad mi consideracion más distinguida.

ANDRÉS LAMAS.

---

(1) Todos los detalles que doy, y muchos otros que no son del caso, se encuentran en los expedientes formados por el Cabildo de Montevideo para hacer constar los méritos y servicios de los habitantes de aquella Plaza en las invasiones inglesas de 1806 y 1807, de los que tengo un traslado autorizado por el Escribano D. Pedro Feliciano Sainz de Cávia (2 volúmenes) y de las narraciones, documentos y otros papeles relativos á las mismas invasiones, que coleccionó D. Pedro de Angelis (4 vol.)

(2) Escribo esta parte, con conocimiento de las representaciones hechas en España por D. Juan Martin de Pueyrredon, por D. Nicolás de Herrera y por su sucesor en la representacion de Montevideo, D. José Raymundo Guerra; y en presencia de uno de los tres ejemplares auténticos que vinieron de la Real Cédula de 24 de Abril de 1807.

(1) El Inspector Arce, en su parte al Virey le dice:—«los dos Oficiales que tuve para mandar dicha artilleria, aunque mozos de valor y empeño, ninguno era de la profesion, eran agregados, y el uno en el mismo dia.»

(2) Informacion hecha por el Cabildo de Buenos Aires sobre la pérdida y reconquista de esta ciudad en 1806.

(3) Que el señor Lorca dejó sus cañones en un pantano, en el camino de la Convalecencia de Belen, del cual los sacaron dos jóvenes oficiales, el ayudante D. Manuel Ruiz, de Buenos Aires, y el abanderado D. Juan Vazquez, de Montevideo, consta de varias de las declaraciones recibidas por el Cabildo de Buenos Aires en la informacion ya citada.

ESPEDICION AUSTRAL ARGENTINA

CONFERENCIA DEL TENIENTE BOVE

Interesante reseña del viaje á los mares y tierras australes

Resultados obtenidos y problemas á resolver

(Conclusion—Véase el número anterior)

En la isla de los Estados la *Cabo de Hornos* recogió á su bordo á los náufragos del buque inglés *Pactolus*, y terminada la exploracion de dicha isla los condujo á Punta Arenas.

La expedicion tuvo así ocasion de visitar el Estrecho de Magallanes, y de observar el febril progreso de los chilenos en aquellas regiones.

Diez ó doce factorias, además de la de Punta Arenas, se estienden á lo largo del Estrecho, desde Cabo Froward hasta el Cabo de las Vírgenes. El teniente Bove calcula en dos mil el número de animales vacunos existentes en la actualidad en el Estrecho, y en ocho ó diez mil el de ovejas. Las principales factorias son las de Rio Pescado, Puerto Pecket y San Gregorio. Hasta en la opuesta Tierra del Fuego (Bahía Gente Grande), parece que los chilenos tenian la intencion de fundar una factoria.

La poblacion total de chilenos en el Estrecho puede calcularse en unas mil quinientas personas. El Gobernador de Punta Arenas es un hombre enérgico, afable, y muy interesado en el progreso de aquellas remotas playas meridionales. Fué muy cortés con la Expedicion Argentina y la ayudó en cuanto le fué posible.

En Punta Arenas la Expedicion se dividió en dos secciones: una encargada de la exploracion de la costa patagónica, desde Punta Arenas hasta Santa Cruz, y otra, bajo las órdenes inmediatas del Teniente Bove, que habia, al efecto, y por la falta del cutter *Santa Cruz*, alquilado la goleta *San José*, que debia explorar todos los canales de la Tierra del Fuego, y la Tierra del Fuego misma.

Esta última expedicion duró cuatro meses y medio, y visitó minuciosamente el Canal de Beagle (*On-asciaga*), la region descubierta bahias de *Yandagaia, Lapataia, Siumacusch, Uscinuaia*, etc.; penetrando en seguida en el interior de la Tierra del Fuego por los istmos: por la bahia de *Hammacoia* y del rio de *Drebba*, visitando así una gran parte de la seccion argentina de la mayor de las islas de la Tierra del Fuego. Visitó y permaneció algun tiempo en la mision inglesa de *Uscinuaia*, cuya mision sustituyó la bandera inglesa que tenia, por la argentina, que le entregó el Teniente Bove. La de *Uscinuaia* es la única mision existente en la Tierra del Fuego; no existe ninguna en la Bahía del Buen Suceso ó en Policarpo Bay, como se creia generalmente.

Tres son las razas que habitan la llamada Tierra del Fuego, á saber:

1ª Los *Alacaluf*, que se estienden del Cabo Pilar á la isla Stewart, siendo su número probable unos tres mil individuos; son muy poco conocidos y hostiles á los exploradores y á los balleneros, y con razon, en cuanto á estos últimos, que los tratan malísimamente, matándolos sin piedad; su lengua es asaz gutural y difícil; visten... desnudos; habitan en cabañas construidas con ramas de árboles, y se alimentan con pescados, mariscos, algas y lobos, cuando pueden obtenerlos; son pequeños de estatura, velludos, y su estado y condiciones generales en estremo miserables.

2ª Los *Iagan*, que habitan las islas más meridionales de la Tierra del Fuego; número probable, 3000; entre ellos reside la mision inglesa, y de ahí el que la civilizacion se haya abierto algun camino en su seno, aunque escaso. Son inofensivos, y no es raro verlos prestar sincera ayuda á los balleneros y á los exploradores. Viven en cabañas hechas con ramas de árboles ó en vigams de tierra. Reina entre ellos la poligamia, pero con el establecimiento de la mision se ha conseguido que muchos no tengan mas que una sola mujer. Son belicosos, soliendo producirse entre ellos grandes querellas, que en ocasiones terminan por verdaderas matanzas. Raza pequeña, pero susceptible de desarrollo, abandonando las canoas, que son la causa de la contraccion de los miembros inferiores. Lengua dulce, armoniosa, rica (casi 30,000 vocablos). Viven de peces, mariscos, algas, lobos, etc. La mision los provee de alguna ropa, pero muchísimos visten todavía... desnudos.

3ª Los *Ona*. Habitantes de la mayor de las islas del Fuego; raza grande, robusta, hermosa; altura media de los hombres: seis piés; belicosos, altivos, independientes. Las diversas tribus del Norte, Este y Oeste se hacen cruda guerra; la venganza es entre ellos ley. Están armados de arcos y flechas de piedra y vidrio. Viven de la caza del guanaco, que abunda bastante en la Tierra del Fuego; visten con pieles de estos animales. Son eminentemente nómades, polígamos, de carácter instable, en ocasiones hospitalarios y en ocasiones hostiles á los viajeros. Destituidos de toda clase de civilizacion. La tribu visitada por los espedicionarios, y con la cual pasaron cerca de un mes, no habia visto jamás un hombre blanco. Fueron con el Teniente Bove y sus compañeros corteses y buenos, pero los expedicionarios atribuyen esta conducta más á la influencia de sus rifles y de su actitud siempre previsora, que á la buena voluntad de los indios.

Fué entre los *Onas* que la goleta *San José* fué arrojada, cuando por imposibilidad de tenerla sobre sus anclas, se hizo necesario dejarla ir sobre la costa. La goleta hacía agua; un golpe de mar habia barrido completamente su cubierta; la cadena comenzaba á serruchar la proa del buque. Se jugó el todo por el todo: en vez de hundirse allí irremediablemente, valia bien la pena de tentar la suerte de la tierra.

La costa, sin embargo, prometia poco; una alta barranca rodeaba toda la bahía, no se veia playa alguna entre el monte y el mar: fué, pues, una carta jugada á ojos cerrados, la que el Teniente Bove y sus compañeros echaron sobre aquella mesa insegura y peligrosa.

Afortunadamente, todo anduvo y salió bien; ninguno perdió la serenidad, y á las 3 p. m., en la hora de la marea alta, la trabajada nave, levantada por las terribles olas, corria velozmente hácia tierra. Un bravo marinero habíase dejado atar al timon, colocando á el al alcance de sus manos dos cuchillos desenvainados para cortar con ellos sus ligaduras, no bien el buque estuviese sobre la costa.

Un poco de playa los salvó á todos, pero la marejada batía de tal manera contra la barranca, que los expedicionarios temieron sériamente ser llevados por el agua. Por fin, despues de dos horas de angustia, la marea descendió, y los náufragos pudieron, despues de una milla de marcha, alcanzar una especie de grada de la barranca, formando un pequeño campamento en la alti-planicie que domina la bahia de *Hammacoia*.

Durante los quince dias, no completos, que pasaron los expedicionarios en Hammacoia, se hicieron de dia algunas escursiones, pero tomando siempre todas las precauciones posibles contra los *Onas*, los cuales solamente seis dias despues del naufragio se dejaron ver cerca del campamento, armados de arcos y flechas.

El pequeño fortin improvisado por el Teniente Bove y sus compañeros, y las armas, que estos no abandonaban un instante, debieron, al par del aire resuelto de los expedicionarios, imponer á los *Onas*, pues tomaron el mejor de los caminos en tales circunstancias: el de hacerse amigos y proceder como tales.

No sin gran trabajo, se consiguió el 5 de Junio echar al mar el bote que aun conservaban los expedicionarios, y tres dias más tarde, despues de una remada constante de cincuenta y dos horas, lograron sus tripulantes llegar á la mision inglesa. De allí se mandó á los náufragos el pequeño cútter *Allen Gardiner*, en el cual trasladáronse estos á Uscinuaia, en la parte Occidental de la Tierra del Fuego.

Quedaban aun algunos puntos por explorar, pero faltaban ropas y víveres.

Decidióse entónces dividir nuevamente en dos grupos la expedicion, mandando á los señores Lovisato y Spegazzini á Punta Arenas á procurarse otra pequeña embarcacion, y permaneciendo el Teniente Bove en el Canal de Beagle, á fin de obtener mayores informes sobre los indígenas, y practicar otras exploraciones en bote.

Dos meses y medio más pasó el Teniente Bove en la Tierra del Fuego, durante los cuales examinó casi todo el archipiélago fueguino, haciendo escursiones entre los *Onas*, y visitando la bahía del Buen Suceso, Tuetis Bay, los mares al Sud de la isla de los Estados, y las Malvinas occidentales y orientales.

No fueron pocas las vicisitudes sufridas en esta parte del viaje del Teniente Bove, pero como "está bien todo aquello que concluye bien", el Jefe de la Expedicion Austral Argentina no ha tenido motivos sino para felicitarse de las penalidades pasadas, como de los resultados obtenidos.

Las exploraciones del teniente Roncagli fueron igualmente fructíferas, no habiendo sido ménos interesantes las de los profesores Lovisato y Spegazzini al norte de la Tierra del Fuego y á lo largo de la costa patagónica.

En cuanto al clima de la Tierra del Fuego, se hace bastante difícil hablar con seguridad, variando él considerablemente de año en año y de localidad en localidad.

En general, el clima de la Tierra del Fuego chilena es más suave que el de la parte argentina, sin que esto importe decir que esta relativa ventaja en cuanto á benignidad de clima no esté tambien acompañada de nevazones, lluvias, golpes de viento, huracanes, etc.

La parte argentina es más seca, los vientos no son tan fuertes, ni los temporales tan repentinos, ni el clima, en general, tan húmedo. Esto depende de la diversa constitucion geológica é hidrográfica de una y otra parte de la Tierra del Fuego. La parte occidental es montuosísima, cruzada por profundos canales y senos, cortada por inmensas grietas, cubierta de témpanos colosales. La parte oriental es ménos montuosa y tambien es ménos agrietada. En el invierno, el clima no es ni más ni ménos frio que lo que debia naturalmente esperarse, teniendo presentes la latitud y la posicion hidrográfica.

Ningun punto, mejor que la Tierra del Fuego, podria revelar las leyes de las perturbaciones atmosféricas. El Cabo de Hornos, *á caballo* sobre tres océanos de tan distinta naturaleza, seria un gran observatorio. Un paso inmenso ha sido dado ya; poco á poco irá haciéndose el resto.

La parte argentina de la Tierra del Fuego es sin duda alguna la mejor: poco montuosa y cubierta en su parte meridional de espesos bosques, hállanse en su parte setentrional ricos pastos.

Desgraciadamente, está habitada por una raza de tan exótica naturaleza, que será asaz difícil proceder, por ahora al ménos, á sacar alguna utilidad de aquel lejano territorio, excepcion hecha de la isla de los Estados, deshabitada, con buenos puertos, y dominando la navegacion del Pacífico.

El límite con Chile corre del Cabo Espíritu Santo á la gran bahía de *Iandagaia*, que desemboca en el Canal de Beagle. La bahía, volviendo al N. O., es, sin embargo, completamente chilena.

La Tierra del Fuego argentina no posee, desgraciadamente, sino pocos puertos, y estos pocos demasiado adentro en el *On-asciaga*, para ser de alguna utilidad á los buques que van directamente al Pacífico.

La isla de los Estados pareceria colocada allí por la Providencia para suplir la falta de la Tierra del Fuego.

La publicacion de los informes, cartas geográficas, dibujos, etc., relativo á la Expedicion Austral, se hará probablemente en un Boletin Extraordinario del Instituto Geográfico Argentino.

Las colecciones traidas son numerosísimas, pasando de cien las cajas que las contienen. Serán estudiadas por los miembros de la Expedicion y entregadas al Ministerio del Interior, á fin de que se les dé el destino que se juzgue más conveniente. Las colecciones están divididas en geológicas, zoológicas, botánicas, etnográficas, antropológicas y artísticas.

Las impresiones recibidas por el Teniente Bove
respecto á la oficialidad de marina de la República Argentina, son excelentes: hay fondo allí, pero falta experiencia.

Los oficiales de marina deben viajar: el hombre de mar se forma en el mar, y cuantos mayores sean los obstáculos con que tenga que luchar, mejor será el temple con que saldrán de ellos.

Hoy en dia la guerra de mar requiere nervios de acero, vista de águila, prontitud de concepcion; todo se hace á vapor, y las inteligencias deben marchar á la par con los rápidos medios puestos á su disposicion.

Esto se obtiene solamente con la larga experiencia, con el desprecio del peligro; sabiendo ser fuertes, diestros, previsores.

La espresion de Farragut *Corazon de hierro en nave de madera*, es bastante justa ¿Cuántos milagros no han hecho la energía, el propio sacrificio?

Las empresas están, por lo general, sembradas de agudas espinas. Si la oficialidad de la *Cabo de Hornos* y la Comision Científica, presidida por el Teniente Bove, no tuvieran otro mérito, les corresponderia el grandísimo de haber resistido valientemente á los sufrimientos á cuyo encuentro fueran, y, sobre todo, á las sangrientas mordeduras de la calumnia.

Pero cualquiera que haya sido ó pueda ser el juicio de los demás, él, el Teniente Bove, puede y debe decir que ha visto siempre á la oficialidad de la *Cabo de Hornos* alegre y altiva, como dicta la conciencia de quien ha cumplido con su deber.

El jefe de una empresa no representa más que una bandera; esta caeria por tierra, si no fuese sostenida, y bien sostenida.

Grandes esperanzas vincula el Teniente Bove á su primera Expedicion al Sud del Continente. Las playas de aquellas remotas regiones están todavia casi vírgenes.

Conservará fija la mirada en ellas, deseoso de alzar un tanto el velo del gran misterio, y en todo tiempo su voluntad y su esfuerzo estarán al servicio de la magna y benéfica empresa.

A fines del presente mes ó á principios del entrante, emprenderán el Sr. Bove y sus compañeros el viaje de regreso á Italia.

¡Que vientos propicios lleven á seguro puerto la nave conductora de los distinguidos miembros de la Expedicion Austral Argentina, con quienes deuda tan grande de aprecio y gratitud ha contraido la República, y que la felicidad les sonria en el seno querido de la patria, son nuestros sinceros y ardientes votos, al dar por terminada esta reseña de los resultados obtenidos por el Teniente Bove y sus compañeros en el importante viaje que acaban de realizar!

ESTADÍSTICA

Casas de comercio, establecimientos industriales é individuos de distintas profesiones

ESTABLECIDOS EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

TOTAL Y PROMEDIO DEL IMPUESTO QUE PAGAN

Esta parroquia tiene 123 manzanas, siendo sus límites: por el Este la calle Chacabuco, por el Norte la de Méjico, por el Oeste la de Solis, y por el Sud la de Caseros.

Presentamos á continuacion un cuadro en que se determina por órden de clases el número de los negocios, industrias y profesiones establecidos en dicha parroquia, y el impuesto con que están gravados:

Casas de comercio, industrias y profesiones		Impuesto total	Promedio de impuesto
6	almacenes por mayor	$ 700	$ 116 66
198	" por menor	6605	33 35
1	" porcels. y cristls.	10	1 —
7	" de quesos	91	13 —
2	" de suelas	80	40 —
2	alambiques	150	75 —
1	armeria	40	—
4	aserraderos	300	75 —
2	abaniquerias y paragüerias	40	20 —
17	alpargaterias	154	8 94
7	agencias	132	18 85
4	id de marcas	80	20 —
4	agrimensores	80	20 —
1	albeitar	10	—
26	barracas con prensa	3100	119 23
12	boticas	420	35 —
31	barberias	410	13 22
3	broncerias	44	14 66
20	bodegones	218	10 90
26	consignatarios de frutos	2400	91 53
3	corredores	60	20 —
1	casa introductora, comestibles y bebidas	160	—
1	" remate	17	—
2	" arts. corralon	160	80 —
10	" camas fierro	188	18 80
4	corralones de maderas	320	80 —
15	cafés	360	24 —
10	confiterias	290	29 —
9	cigarrerias	134	14 88
3	canasterias	32	10 66
47	carbonerias y maicerias	570	12 12
40	carpinterias	663	16 57
2	caballerizas	48	24 —
5	curtiembres	210	42 —
4	colchonerias	37	9 25
28	corralones de carros	372	13 28
44	carnicerías	471	10 70
5	chancherías	96	19 20
15	depósitos frutos del país	656	43 73
3	" de jabon y velas	90	30 —
1	" específicos	16	—
5	" cal, tierra romana, &	142	28 40
2	" de pasto	19	9 50
2	" de cascos vacíos	32	16 —
5	" de cajones fúneb's	62	12 40
5	despachos de bebidas	49	9 80
2	exportadores	520	260 —
1	escritorio comisiones	12	—
5	empresas carruajes fúneb's	240	48 —
7	empresarios de obras	280	40 —
6	escoberías	66	11 —
3	fábricas de muebles	160	53 33
2	" baldosas	28	14 —
8	" licores	630	78 75
3	" masas	72	24 —
1	" sombreros	20	—
3	" fideos	140	46 66
1	" cristales	100	—
1	" cerveza	160	—
1	" mostaza	12	—
1	" picar tabaco	20	—
5	" carruajes	280	56
12	" carros	339	28 25
1	ferreteria por mayor	100	—
3	id por menor	160	53 33
52	fondas	770	14 80
9	id y posada	280	31 11
1	fotografía	30	—
2	flebótomos	20	10 —
3	fidelerías	39	13 —
23	herrerías	318	13 82
7	joyerías y relojerías	131	18 71
1	jardin	40	—
3	librerías	26	8 66
19	mercerías	252	13 26
1	mueblería	20	—
2	maestros mayores	40	20 —
2	molinos	160	80 —
11	médicos	440	40 —
20	parteras	200	10 —
8	platerias	220	27 50
2	peluquerias	60	30 —
29	panaderias	520	17 93
2	oficinas teléfono	40	20 —
2	registros	220	110 —
3	pinturerias	150	50 —
2	restaurants	200	100 —
2	rematadores	40	20 —
23	ropavejeros	221	9 60
3	sombrererias	60	20 —
16	sastrerias	315	19 63
1	santeria	20	—
45	tiendas	1287	28 60
5	tendejones	64	12 80
1	tintoreria	20	—
4	tornerías	76	19 —
7	talabarterias	180	25 71
1	traductor	10	—
1	tallista	10	—
3	tonelerias	32	10 66
1	toldero	12	—
14	tambos	147	10 50
3	talleres de sastreria	24	8 —
2	" " tapiceria	14	7 —
1	" " relojeria	6	—
2	" " sombrereria	14	7 —
25	" " zapateria	178	7 12
1	" " compost. pianos	12	—
4	" " hojalateria	46	11 50
1	" " comp. máquinas	12	—
2	" " pintores	20	10 —
5	" " lomilleria	46	9 20
1	" " silleteria	8	—
4	" " camisas	25	6 25
6	" " carpinteria	42	7 —
1	ingeniero	40	—
1	yeseria	14	—
2	imprentas	24	12 —
41	zapaterias	752	18 34
2	puestos de fruta	32	16 —
7	" de legumbres	67	9 57
2	" de aves y huevos	17	8 50

Cuenta esta parroquia con 1161 casas de comercio, industrias y profesiones, que le producen una entrada al fisco, durante el año 1882, de 31,854 $ pagando, término medio, una con otra, á razon de 27 fuertes 43 centavos de patente.

Debemos hacer notar que no incluimos en este impuesto el Ferro-Carril del Sud y la Compañia de Tramways Ciudad de Buenos Aires.

Como complemento de estos datos, damos á conocer cuales son las calles en que hay establecido mayor número de casas de negocio, establecimientos industriales, etc.

Chacabuco	desde	Méjico	hasta	Caseros	41
Piedras	"	"	"	"	61
Tacuarí	"	"	"	"	60
Buen Orden	"	"	"	"	260
General Hornos	"	Brasil	"	"	12
Lima	"	Méjico	"	"	175
Salta	"	"	"	"	49
S. del Estero	"	"	"	"	50
San José	"	"	"	"	68
Lorea	"	"	"	"	50
Zeballos	"	"	"	"	36
Solís	"	"	"	"	15
Méjico	"	Chacabuco	"	Solís	20
Chile	"	"	"	"	42
Independencia	"	"	"	"	48
Estados Unidoss	"	"	"	"	26
Europa	"	"	"	"	19
Comercio	"	"	"	"	16
San Juan	"	"	"	"	12
Cochabamba	"	"	"	"	14
Pavon	"	Buen Orden	"	"	6
Garay	"	Chacabuco	"	"	14
Brasil	"	"	"	"	22
Progreso	"	Lima	"	"	1
Armonía	"	"	"	"	1
Caseros	"	Chacabuco	"	"	7

A más hay el Mercado Independencia, que tiene 33 puestos ocupados en su mayor parte durante el año.

Los distintos ramos de comercio, industrias y profesiones de esta parroquia alcanzan al número de 123.

Las nacionalidades á quienes pertenecen están en relacion de un 60 por ciento de italianos, 15 de españoles, 12 de franceses, 10 de argentinos, 6 de ingleses, 3 de alemanes y 10 de otras nacionalidades.

Como se habrá visto, figuran en mayor escala los almacenes, tiendas, barracas, barberias, cafés y fondas.

Entre las calles que más llaman la atencion por el número de negocios, está la de Buen Orden, única via comercial en toda la parroquia, y en la cual hay 260 establecimientos, que representan la 4ª parte de todos los que existen en la misma.

Esta parroquia, en cuanto al número de negocios, puede parangonarse con la de la Catedral al Sud, aunque no en lo que reporta al fisco, puesto que con relacion á la última, solo produce una tercera parte de impuesto.

LORENZO CHIESANOVA.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.35 p. m. se abrió la sesion con 19 senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite las propuestas presentadas por los señores Domingo Lezica, Ventury y Ca. y Mendonza y Ca. para el establecimiento de faros en nuestra costa hasta el Cabo Corrientes. (A la Comision del Interior.)

—La señora Corina C. de Arenales solicita pension graciable. (A la Comision de Guerra.)

—La Comision del Interior se expide favorablemente en la solicitud del señor Isidro Neyer, sobre construccion de un canal entre el Rio Lujan y el Paraná de las Palmas. (A la órden del dia.)

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en dos proyectos de empréstito municipal que en otro lugar publicamos. (A la órden del dia)

Se pasó á la órden del dia, que continuaba siendo el proyecto sobre ascensos militares, reformado por la Cámara de Diputados.

Se aceptaron sin oposicion las reformas que proponia la Comision de Guerra y que últimamente publicamos.

Al discutirse el último artículo del proyecto, que es el que se refiere á que los grados de Comodoro y Contra-Almirante de la Armada son similares á los de General de Division y Teniente General,
el Ministro de la Guerra, que se hallaba presente, hizo algunas observaciones.

Dijo que no consideraba tal similitud en esos grados y que si la habia ella no habia sido puesta de relieve cuando se dió el acuerdo para nombrar á las personas que hoy desempeñaban esos empleos.

El Senador Gomez demostró que se habia hecho constar esa similitud desde que se daba á los Comodoros el grado de Coroneles Mayores ó sea Generales de Division y al Contra-Almirante el de Brigadier General ó sea Teniente General.

Se votó el artículo tal como lo proponia la Comision y fué aprobado por 12 votos contra 8.

Se nombra Presidente provisorio al Dr. Bárcena, con objeto de que reemplace al Dr. del Valle, que es el miembro informante de la Comision Especial de Cuentas en las de la Administracion correspondientes á 1878.

El Dr. del Valle toma la palabra para informar sobre los proyectos que ya hemos publicado, aconsejados por la mayoria de la Comision.

Declara que la C. Especial ha estudiado con toda seriedad el informe que la C. Mista presentó en el año anterior y que se ha encontrado en aptitud de poder dictaminar sobre él, aun cuando cuestiones de detalle la hayan dividido.

El informe precitado marcaba defectos en la rendicion de cuentas y la mision de la C. Especial era dictaminar sobre ellos.

Ha encontrado que las partidas en los libros de la Administracion eran conformes con los expedientes resueltos ó en tramitacion.

Habia en ellos algunas pequeñas deficiencias pero estas son disculpables, dado el recargo de trabajo y la escasez de personal de la Contaduria.

En general, puede decirse que la contabilidad ha sido bien llevada.

Tambien ha encontrado que el P. E. ha invertido los caudales públicos en los objetos á que los destinaban las leyes y que no habia habido absolutamente ninguna malversacion de ellos.

Ha habido algunas violaciones de las leyes en cuanto á la forma de los gastos, originadas porque el P. E. ha votado fondos por medio de acuerdos de Ministros, lo cual es contrario á la interpretacion que el Congreso dá á la Ley de Contabilidad.

El P. E. la interpreta segun declaraciones que ha hecho, de modo que queda autorizado á hacer gastos por ese medio cuando el Congreso está en receso. Esta es la razon que tiene la Comision para aconsejar á la Cámara redacte claramente el art. 23 de la citada Ley.

Resumiendo, la Comision crée que los caudales públicos han sido bien administrados.

En el informe de la Comision Mista se hace notar que hay unos 53 millones de pesos fuertes que aparecen sin comprobantes, ó al ménos de los cuales no se ha rendido cuenta.

La C. Especial declara que esa fuerte suma proviene de créditos que vienen quedando en descubierto desde 1865, pues no es posible que en un año se haya originado semejante cantidad.

La Comision es de opinion que las cuentas que ménos deben rechazarse son las de 1878, época en que todos los partidos estaban representados en el Gobierno; en el gabinete estuvieron en ese año los señores Laspiur, Lastra, Irigoyen, Plaza, Gutierrez y Roca; todas personas muy honorables.

Para salvar todos los pequeños errores ó faltas que se han notado, es que se aconseja la sancion de los proyectos de la mayoría.

El senador Argento vá á informar en nombre de la minoría, pero el Senador Gelabert hace mocion de levantar la sesion, en vista de lo avanzado de la hora, 5.15 p. m.

Votada esta, es aprobada.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aumento de capital al Banco Nacional

Sesion de anoche

A las 8.45 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

Asuntos entrados:

—El P. E. eleva el proyecto de Presupuesto Municipal para 1883. (A la C. de Presupuesto).

—El mismo eleva á la consideracion del Congreso una solicitud del Gobierno de Entre-Rios pidiendo privilegios para un F. C. de Paraná á Uruguay, cuya concesion ha hecho á los señores Portalis Charbonier y Ca. (A la C. de Obras Públicas).

—Varias empresas de diarios en la Capital solicitan exoneracion ó rebaja en los derechos sobre el papel. (A la C. de Presupuesto).

—La C. de N. Constitucionales se ha expedido en el proyecto autorizando al P. E. para que negocie la expropiacion de las tierras que se necesiten para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales. (A la órden del dia).

Se pasa á la órden del dia.

La Comision de Hacienda no hace oposicion alguna á diferentes modificaciones que se introducen en los artículos sobre aumento de capital al Banco Nacional.

Estos son sancionados en la forma siguiente:

Art. 4° El P. E. abonará las 60 mil acciones á que se suscriba, con fondos públicos de 5 % de renta anual y 1 por ciento de amortizacion acumulativa, y por sorteo, que entregará al Banco al 85 por ciento de su valor nominal en la forma que se determina en el art. 7° ó inmediatamente de promulgada la presente ley.

Art. 5° El Crédito Público Nacional emitirá $ m/n 8.571,000 en fondos públicos de 5 por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, destinados al pago de las acciones á que se refieren el artículo 4° y 6°.

Art. 6° El Banco recibirá en cambio de 1.239,557 $ m/n en fondos públicos que hoy tiene, igual suma en títulos de los que se mandan emitir por el artículo 5°, pudiendo vender ó caucionar todos los fondos públicos que reciba.

Art. 7° Una vez pagadas las acciones por el Gobierno Nacional con fondos públicos, ó con el bono provisorio, el Directorio del Banco Nacional continuará formándose de esta manera: el Presidente y cuatro Directores serán nombrados por el Ejecutivo Nacional con acuerdo del Senado, y otros cuatro por los accionistas.

El diputado Bouquet propone se agregue el artículo siguiente, que la Comision acepta:

Art. 8° Los préstamos solicitados por el P. E. ó por cualquier Gobierno de Provincia solo podrán serles acordados con dos tercios de votos del Directorio pleno.

Sin oposicion se aceptan los siguientes artículos modificados:

Art. 9° En la Capital de la República la casa matriz del Banco Nacional, y en las Provincias en donde haya administraciones de Rentas ó de Aduana, las sucursales del Banco harán las funciones de Tesoreria Nacional para el percibo de todos los dineros que deba recibir el Fisco Nacional y para el pago de todos los libramientos del Ministerio de Hacienda ó asignaciones fijas.

Art. 10. Las diez y ocho mil acciones por las que es suscritor hoy el gobierno le serán entregadas y estendidas en la forma determinada por el artículo 2° y por estas y las nuevamente suscritas percibirá los mismos dividendos que se paguen á las acciones que posean los particulares.

El artículo 11 es totalmente cambiado y sustituido por el siguiente, propuesto por la Comision:

Art. 11 Promulgada esta ley, se abrirá la suscricion de acciones para el público por el término de 60 dias, pudiendo el P. E. prorogarlo.

Art. 12. El Gobierno Nacional tendrá derecho en las asambleas á un número igual de votos á la mitad de los que representen los accionistas, excepto en el caso de la eleccion de Directores, en la que no tendrá voto.

Se pone en discusion el siguiente artículo:

Art. 13 El interés del Banco será uniforme en la Capital como en las Provincias.

El diputado Pereyra hace mocion para que sea modificado en sentido de que la Casa Central y las sucursales reciban los billetes que se emitan en cualquier provincia por su valor escrito. Esta medida tiende á suprimir los abusos que hoy se cometen y los perjuicios que sufre el comercio, pues las notas de una sucursal no se reciben en otra sinó con gran quebranto.

Por ser el punto de difícil reglamentacion, se resuelve suspender la consideracion para la sesion de hoy.

Sin oposicion alguna son aprobados los siguientes artículos, últimos del proyecto:

Art. 14. De las utilidades del Banco se deducirá antes de fijar el dividendo periódico, la suma necesaria para una reserva igual á la tercera parte del monto de la cartera protestada.

Art. 15. El servicio de los fondos públicos creados por esta ley, lo hará el Ejecutivo, de rentas generales, reembolsable con los dividendos que perciba sobre sus acciones.

El diputado Bouquet, para dar confianza al pueblo, para que las acciones que van á emitirse sean bien recibidas por el comercio, y para demostrar la seguridad que se tiene en la prosperidad de Banco Nacional reorganizado, propone se agregue el siguiente artículo:

Art. 16. La Nacion será en todo tiempo responsable de las emisiones que el Banco hiciere de acuerdo con las disposiciones de su Carta Fundamental.

La Cámara la apoya, y resuelve postergar su consideracion para hoy.

La sesion se levanta á las 11½ p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

La coronacion del Czar de las Rusias

SAN PETERSBURGO, SETIEMBRE 20—El emperador Alejandro salió ayer para Moscou, donde van á tener lugar las ceremonias de la coronacion. Se han tomado con este motivo, por la policia, precauciones extraordinarias en todo el trayecto que debe recorrer la imperial comitiva, para evitar cualquier tentativa de los ñihilistas.

MOSCOU, SETIEMBRE 21—Llegó aquí anoche la comitiva imperial.

Su Majestad fué acogida por la poblacion moscovita con un entusiasmo indescriptible.

Las fiestas de la coronacion prometen ser espléndidas. Han llegado de todas partes del imperio y del resto de Europa numerosos personajes para presenciarlas.

Desórdenes en el Cairo

LÓNDRES, SETIEMBRE 20 (tarde)—Los últimos despachos señalan nuevas complicaciones en Egipto. Han estallado en el Cairo sérios desórdenes que las autoridades locales no han logrado sofocar en su totalidad.

El comandante de las fuerzas inglesas, Sir Garnet Wolseley, ha declarado oficialmente que daría órden de bombardear al Cairo en caso de que estos desórdenes no fuesen inmediatamente reprimidos.

LÓNDRES, SETIEMBRE 21—Nuevos telégramas de Egipto no atribuyen casi ninguna importancia á los disturbios del Cairo.

Algunos despachos van hasta desmentirlos completamente.

En todo caso se crée con fundamento que la amenaza del General Wolseley, si ella ha existido, no tendrá necesidad de llevarse á efecto.

(AGENCIA HAVAS)

Balija del "Neva"—Fechas de Lisboa hasta Agosto 30—El ministerio italiano—Italia y la ocupacion de Tripoli—El cólera en el Japon y Filipinas—El viaje de Gambetta á Inglaterra y del rey Alfonso á Viena—Austria y Bosnia—Mr. de Lesseps y el Canal de Suez—Una manifestacion del partido legitimista—Preludio de la coronacion del Czar.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—A "LA NACION"—El *Neva* trajo diarios de Lisboa con fechas hasta el 30. Consta que Depretis trata de hacer entrar en el ministerio al Presidente de la Cámara, Farini. Si este aceptase, provocaria crísis ministerial para dar lugar á tres ó cuatro individualidades de la Cámara, á fin de poder proceder á elecciones generales con el ministerio representado por todas las fracciones de la izquierda.

El Ministerio de Negocios Extranjeros encargó á los representantes de Italia en diversas naciones europeas de desmentir la noticia de que Italia tiene intencion de ocupar á Trípoli.

Dice un despacho de Yokohama que en 20 dias han fallecido del cólera 573 personas de 753 atacadas. En Tokio, de 80 atacados por dia, 50 mueren.

En Filipinas el cólera habia ocasionado 4000 víctimas.

Gambetta, aceptando la invitacion de sir Charles Dilke, sub-secretario de Relaciones Exteriores en Inglaterra, irá en breve á Lóndres.

Se desmiente la noticia de que el Rey de España esté dispuesto á hacer un viaje á Viena.

Los diarios de Viena dicen que se han gastado más de 200 millones para la conquista y ocupacion de la Bosnia y que aun el imperio austriaco no ha llegado al término de sus sacrificios.

Una correspondencia de Paris, publicada en diarios de Bruselas, dice que el gabinete inglés habia pedido al de Francia se dignase insistir con Mr. de Lesseps para que se retirara de Egipto, donde su permanencia era considerada por los ingleses como perjudicial para las operaciones de las fuerzas británicas. Lesseps, dicen las últimas noticias, salió para Francia.

Los diarios de Paris publican un telégrama dirigido por Lesseps á la compañía del Canal, dándole cuenta de haber protestado contra la ocupacion del camino marítimo por los ingleses. El telégrama dice así:

ISMAILIA, Agosto 19 de 1882.—El almirante inglés en Suez acaba de participar al jefe del tránsito de la compañía que en virtud de instrucciones recibidas de su gobierno prohibe la entrada en el Canal, hasta nueva órden, á todos los navios, grandes ó pequeños, inclusive los de la compañía misma, y que en caso de necesidad apelará á la fuerza, á fin de impedir toda tentativa de contravencion á estas órdenes. A más de eso, el almirante colocó un navío de guerra en la entrada del Canal. Protesto contra este acto de violencia y de exploracion.—FERNANDO DE LESSEPS.

Los mismos periódicos de Paris publican tam-
bien el siguiente telégrama dirigido por el ingeniero á su esposa:

ISMAILIA, 19—Cada vez son más violentos los actos de pirateria contra el canal. Sosiego; procedemos con tranquilidad y firmeza.—FERNANDO.

Los diarios de última fecha anuncian que Lesseps llegó á Francia siendo en todas partes recibido con grandes demostraciones de aprecio por la energia desplegada en defensa de los intereses del canal ante los ingleses.

Además de la demostracion del partido bonapartista de que ya se tiene noticia, celebróse otra del partido legitimista en Châlons el dia 19. Asistieron diputados y senadores de la Vendée y representantes de la prensa del partido legitimista. Entre los asistentes estaban de Larremety, Laroche-Jacquelin, el príncipe de Jem Preyres, Dugard de la Rochelin, de Monti, y el general Charette. Asistieron tambien los delegados de las principales ciudades de Francia.

En un gran pabellon habia preparado un banquete de cuatro mil cubiertos y estaba el pabellon adornado con centenares de banderas de la guerra de la Vendée.—La presidencia del banquete fué ofrecida al General Charette. Parece que se pronunciaron muchos y significativos discursos.

—Fueron encontrados muertos en las caballeriza reales de San Petersburgo seis caballos blancos que debian tirar del carruaje del emperador el dia de la próxima coronacion.—*El Corresponsal*.

Muerte del ex-ministro Sampaio—El Dr. Ladislao Netto y nuestro museo antropológico—La Administracion Escolar en Montevideo.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—A "LA NACION"—En telégrama expedido de Lisboa al *Jornal do Commercio* de Rio, fecha 13, se anuncia el fallecimiento del ex-ministro de Estado Antonio Rodriguez de Sampaio.

En el *Neva* ha llegado de Rio el Dr. Ladislao Netto, que pasará á esa á examinar las colecciones del museo antropológico de Buenos Aires y algunas particulares, y al mismo tiempo á estrechar las relaciones del museo de la córte, de cuyo establecimiento es director, con el museo de esa.

Segun el Inspector General de Escuelas, el Gobierno ha declarado que las dificultades financieras de la Administracion Escolar son transitorias: débeseles á los maestros 6 meses de sueldos.—*El Corresponsal*.

El explorador Fontana

CORRIENTES, SETIEMBRE 20.—Al Sub-secretario del Ministerio del Interior, Dr. Federico Pinedo.—*Oficial*.—Por mi Jefe inmediato comunico oficialmente mi regreso, anticipando datos. Afectuosos respetos al señor Ministro.

Salud.—*Luis Jorge Fontana*, Jefe de la Comision Exploradora del rio Pilcomayo.

CORRIENTES, SETIEMBRE 21.—Al Prefecto Marítimo.—*Oficial*.—Ayer regresó el Dr. Fontana, con el vapor *Avellaneda* y demas embarcaciones. Remontó 200 leguas del Pilcomayo. Faltóle agua. No ocurrió otra novedad.—*Luis Cabral*, Sub-prefecto de Formosa.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—11 a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Neva*; sigue hoy para esa; malas, probablemente por el *Júpiter*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—*Al Agente*—Llegó el *Valparaiso*; sigue hoy para el Pacífico; pasajeros 63; correspondencia por *Júpiter*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—2 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Pampa* con 1700 toneladas de carga incluso 2500 barricas azúcar; sigue mañana.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—3½ p. m.—*A la Bolsa*—Southampton, *Neva*—Liverpool, *Valparaiso*—Cardiff, *Adela S. Hills*—Havre, *Pampa*—Deuda amortizable á 22¾ y 23 para fin de mes—Títulos adicionales á 46½—Consolidados del 80 á 32¾ para fin de mes—Deuda interna, 2ª série, á 30 para fin de mes—Sale el *Júpiter*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 21—4.45 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Horrox* de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro—Seguirá mañana. La correspondencia vá por *Dalton*.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la REVISTA COMERCIAL DE "LA NACION," que llevará al exterior el paquete francés *Niger*.

Carambola y palos—El golpe parlamentario de anteayer, que dió por resultado inmediato la aprobacion en general, por la Cámara de Diputados de la Nacion, del proyecto Paz, reformado, sobre aumento del capital del Banco Nacional, y la aprobacion, en particular, de sus tres primeros artículos, recien ayer pudo producir todo su efecto, armando en la Bolsa de Comercio una de Dios es grande, cuyas consecuencias no es fácil calcular todavia.

Las acciones del Banco Nacional, que habian cerrado el dia antes á 117¼, se vinieron abajo hasta 105, produciéndose en seguida algunas fluctuaciones que terminaron en la liquidacion de última hora, por la aparicion de algunos corredores ofreciendo vender á 108, con la garantia de diez mil fuertes por cada mil acciones.

El movimiento y la agitacion dentro de la Bolsa fueron tales como hacia tiempo no se veian en ese bullicioso y activo centro de la especulacion y de los negocios en general, calculándose que, oficial y extra-oficialmente no ménos de veinte mil acciones del Banco Nacional cambiaron de mano, nominalmente al ménos, á consecuencia de operaciones nuevas ó para casar ó deshacer operaciones antiguas.

Ayer se dijo en la Bolsa que una partida de acciones de alguna consideracion, vendida á 106, habia sido lanzada á la plaza por no poder su dueño aumentar la caucion exigida por los que la tenian en depósito. Si hoy ese síntoma alarmante toma creces, y por falta del debido aumento en las cauciones, nuevas y considerables partidas de acciones afluyen á la venta, quién sabe qué rumbo tomará el magno revolutis operado por la Cámara en la Bolsa, y cuáles serán sus resultados.

Por lo pronto, la liquidacion de fin de mes se presenta oscura como pocas veces, y preñada de peligros.

Tal vez muchos no lleguen hasta ella sin quedar más ó ménos tendidos y despatarrados á lo largo del camino, mientras que otros...

¡Oh, otros han hecho una patriada tal en esta ocasion, que bien pudieran de ahora en adelante llamar á Setiembre *su Agosto*, sin hacer en ello más que justicia!

En cuanto á los fautores del golpe, pueden, á su vez, estar seguro de una cosa.

Mejores proyectos se habrán presentado, discutido y aprobado en muchas Cámaras del mundo; planes financieros más grandiosos se habrán producido en multitud de ocasiones y países diferentes; cambios más radicales se habrán operado en ménos tiempo y con tan poco ó ménos derecho, en sabe Dios cuántos grandes establecimientos de crédito de estas y otras regiones del globo; pero bolada de carambola y palos, igual ni parecida, desde que el mundo es mundo la concibió nadie en parte alguna del mismo.

Edificios públicos en la nueva capital—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882—Llegada ya la oportunidad de proceder á la fundacion de la ciudad La Plata, designada para servir de capital á la Provincia de Buenos Aires,—habiendo sido aprobados con esta fecha por el P. E. los planos y presupuestos de los principales edificios públicos que deben construirse en aquella nueva ciudad; y creyendo conveniente el Gobierno que algunas de dichas obras se ejecuten por empresarios, prévia licitacion, bajo la direccion de un ingeniero principal y los demás auxiliares que se nombrarán, y bajo la superintendencia de una Comision administradora compuesta de ciudadanos respetables, que aseguren el fiel cumplimiento de los contratos de construccion que se celebren, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° El Departamento de Ingenieros sacará á licitacion pública la construccion de las siguientes obras á ejecutarse en la nueva ciudad La Plata:

1ª Edificio para el Ministerio de Gobierno y reparticiones que de él dependan.

2ª Idem para el Ministerio de Hacienda y oficinas de su dependencia.

3ª Casas para habitacion de los señores Ministros de Gobierno y Hacienda.

4ª Edificio para el Departamento de Ingenieros.

5ª Edificios para Policía, cuerpo de bomberos y cárcel de policía.

6ª Idem para Consejo de Higiene y Administracion de Vacuna.

7ª Idem para Hospital General.

8ª Cementerio General.

Art. 2° El Departamento de Ingenieros anunciará la licitacion por avisos que hará publicar en seis de los principales diarios de la capital durante el término de un mes, en los que prevendrá á los licitadores:

1° Que la reparticion de Arquitectura del mismo Departamento les pondrá de manifiesto durante todo el término de la licitacion y en las horas hábiles de despacho, cópias de los planos de dichas obras aprobados por el gobierno; y los pliegos de condiciones y especificaciones de los mismos.

2° Que las propuestas deben hacerse separadamente para cada uno de los edificios que se anuncian y contener dichas propuestas.

a) El precio que se pide por la obra sujetándose á lo estipulado en el pliego de condiciones y los plazos para su pago.

b) El plazo dentro del cual se ofrecen á dar concluidas dichas obras, la multa que se les impondrá para el caso de demora y la que deberán pagar si no ejecutasen la obra, la cual será de la mitad del valor de la misma.

c) El fiador solidario que ofrecen por el fiel cumplimiento del contrato y que deberá firmar con el proponente su propuesta, so pena de ser desechada esta. Dicho fiador será á satisfaccion del gobierno.

d) Que las propuestas deben hacerse solo por cada obra de mano y separadamente poniendo el constructor los materiales, determinando el valor de cada uno de estos. El Gobierno podrá aceptar las propuestas como mejor viere conveniente.

3° Que el Gobierno queda facultado para aceptar la propuesta ó propuestas que á su juicio repute más convenientes; y aun á desecharlas todas si así creyese deber hacerlo; sin que en ningun caso y cualquiera que fuese su resolucion á este respecto esté obligado en manera alguna respecto de los proponentes.

4° Que las propuestas serán abiertas el dia que el mismo Departamento designará en los avisos indicados, cuyo acto tendrá lugar ante los vocales del mismo Departamento y Escribano Mayor de Gobierno, firmándose por el Presidente de dicha Oficina y Escribano las propuestas que se hubiesen presentado y haciéndose constar todas en el acta que se levantará y que firmarán los presentes y los proponentes que hubiesen asistido al acto.

Art 3° El Departamento hará un estudio comparativo de las propuestas presentadas y hará constar sus resultados en el informe, con que los elevará al Gobierno, y en que indicará los que, á su juicio, deben ser preferidos, ó si todos adolecen de defectos que los hagan inaceptables.

Art 4° Aprobadas las propuestas que deban serlo, se otorgarán por el gobierno los respectivos contratos para la construccion de las enunciadas obras en que se consignarán las condiciones que se establecerán en este mismo decreto; debiendo dichos contratos ser firmados tambien por los fiadores solidarios de los contratistas en prueba de la responsabilidad que aceptan.

Art. 5° La direccion de las obras espresadas en este decreto, así como de las demás que el gobierno resuelva ejecutar por su cuenta estará á cargo del ingeniero D. P. Benoit, quien será auxiliado por los demás ingenieros ó arquitectos que se le designarán [illegible]mente, y cuyo servicio será distribuido por [illegible]geniero Director. Los edificios que se construyan estarán inmediatamente atendidos por un segundo ingeniero y por un sobrestante que permanecerán constantemente en la localidad.

Art. 6° El empresario constructor deberá entenderse directa ó personalmente con el segundo ingeniero que le habrá sido designado, sin perjuicio del derecho de intervencion, inspeccion y direccion superior que corresponde al ingeniero en jefe.

Art. 7° Las comisiones administradoras tendrán las atribuciones siguientes:

1° Vigilar que los empresarios constructores cumplan religiosamente sus contratos durante la ejecucion de las obras, y recibirlas acompañadas del ingeniero en jefe, una vez terminadas.

2° Desechar, en su caso, los materiales y otros que no estén en los términos de los respectivos contratos, pudiendo aconsejarse del ingeniero director y oir á los segundos ingenieros.

3° Tener bajo su dependencia y guarda las instrucciones convenientes á los sobrestantes de las obras para el mejor cumplimiento de su encargo.

4° Efectuar los pagos en los términos estipulados en los contratos y prévia la presentacion de las respectivas planillas, por ese 2° ingeniero encargado de la inmediata direccion y atencion de la obra, debiendo, en todo caso de duda ó dificultades, requerir la intervencion del Ingeniero Director.

5° Correr, en fin, con todo lo administrativo de las obras, solicitando del gobierno los fondos necesarios para su pago, llevar la contabilidad y rendir oportunamente cuenta de los dineros que reciba.

Art. 8° La Comision dependerá exclusivamente del Ministro de Gobierno, con el que se entenderá directamente en el desempeño de su comision.

Art. 9° Bajo la misma dependencia y entendiéndose directamente con él se hallará el ingeniero director de las obras, sin perjuicio de oirse al Departamento del ramo siempre que el gobierno lo considere necesario y de que el mismo ingeniero
director consulte tambien al espresado Departamento toda vez que lo juzgue conveniente.

Art. 10. Antes de empezarse la ejecucion de cada una de las obras, el contratista, con intervencion del ingeniero segundo, solicitará de la seccion de puentes y caminos del Departamento de Ingenieros, la altura de las veredas para poder fijar en consecuencia la de los pisos del edificio que debe construirse.

Art. 11. Las Comisiones y el Ingeniero Director elevarán por el Ministerio de Gobierno un parte semanal del estado de cada obra y de lo que se haya construido en la semana.

Art. 12. Comuníquese, etc. — ROCHA — *Cárlos D'Amico*.

Queja—Una de las artistas de Variedades se ha presentado ante el Comisario de la Seccion 3ª, reclamando de Mr. Cochelin la suma de 300 francos oro, proveniente de haberes devengados, y además las ropas de su uso particular, que aquel le retiene indebidamente, segun ella.

Mr. Cochelin niega lo de las ropas, y en cuanto al dinero, ha manifestado adeudárselo efectivamente, pero que el contrato establece ciertas obligaciones, por parte de la demandante, que esta no ha cumplido, confiriéndole á la vez á él derechos de indemnizacion.

El Comisario, enterado de la queja, se declaró incompetente, indicándoles que ocurrieran ante el Juez competente.

El Ferro-carril de Salta á Jujuy—Con el objeto de activar los trabajos del Ferro-carril Central Norte, el Departamento de Ingenieros ha resuelto enviar, para continuar la traza del Ferro-carril de Salta á Jujuy, á la Comision que hizo los estudios de prolongacion del Ferro-carril Andino, seccion de Mendoza á San Juan, y que ha terminado su cometido, encontrándose actualmente en esta Capital.

Dicha Comision ha quedado constituida de la manera siguiente:

José Rauch, Ingeniero Jefe, con el sueldo y sobresueldo que actualmente goza.

M. Rosciszerriski, con el sueldo de $ 170 al mes y $ 2 diarios de sobresueldo, más los viáticos correspondientes á su categoria de primer ayudante, siendo esta la remuneracion que tiene actualmente.

Federico Balestreri, de ayudante de segunda clase, con el sueldo de $ 170 mensuales, $ 2 diarios de sobresueldo en campaña y el viático correspondiente.

Antonio Carena, auxiliar con el sueldo de $ 80 al mes, $ 2 diarios de sobresueldo en campaña y el viático correspondiente.

Ermanio Fambierine, auxiliar con el sueldo de $ 80 al mes, $ 2 diarios de sobresueldo en campaña, y el viático correspondiente.

Para integrar la Comision del Sr. Ingeniero A. Schneidewind, ha sido nombrado el Sr. Mauricio Perier, auxiliar con el sueldo de $ 80 al mes, $ 2 diarios de sobresueldo y el viático correspondiente.

Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior dictó el decreto aprobando los actos del Departamento.

Visita á graserias—La Direccion de Rentas de la Provincia ordenó al Inspector Sicardi practicara una visita general á los mataderos y graserias de Barracas al Sud.

En virtud de dicha órden, ayer fueron inspeccionados los establecimientos de los señores Repetto, Bidone, Piaggio, Ruiz Aguirre, Oliver y Sansinena, Berizo y Cascagnino, habiéndose ordenado á los cinco primeros la ejecucion de algunas reformas, en el término de tres dias, quedando encargado el Comisario de tablada, señor Cabot de dar cuenta á la Direccion sobre el cumplimiento de las medidas adoptadas.

El puerto de Concordia—Hé aquí el movimiento habido en este puerto durante el mes de Agosto ppdo.:

ENTRADA—Buques á vela de cabotaje, cargados 36, en lastre 19, con un tonelaje total de 1048 toneladas y 173 tripulantes.

Buques á vela de ultramar, 1 en lastre, 148 toneladas y 9 tripulantes.

Vapores cargados 17, 3215 toneladas y 605 tripulantes.

SALIDA—Buques á vela de cabotaje, cargados 35, en lastre 8, con 848 toneladas y 135 tripulantes.

Buques á vela de ultramar, cargados 2, con 336 toneladas y 22 tripulantes.

Vapores cargados 17, con 618 tripulantes y 3249 toneladas.

Durante dicho mes entraron en el puerto de Concordia 145 pasajeros y salieron 78.

Nuevo tranway—Numerosos vecinos propietarios de San José de Flores, van á solicitar del Gobierno de la Provincia que sea despachada favorablemente la propuesta del Sr. M. F. Sanchez para establecer una línea de tramway que partiendo de Almagro llegue hasta el citado pueblo.

La peticion se funda en las ventajas que ofrecerá al público esta nueva empresa, cuya tarifa será menor que la que tiene fijada la que actualmente funciona.

Aprobacion de estatutos—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública aprobó ayer los Estatutos del Instituto Geográfico Argentino, quedando, por consiguiente, esa asociacion reconocida en el carácter de persona jurídica, de acuerdo con lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion.

La Isla de los Estados—Ayer fué presentado al Ministro del Interior el álbum conteniendo una gran variedad de vistas de la Isla de los Estados, tomadas por el teniente Roncagli y demás miembros de la Comision científica que preside el teniente Bove.

Y á propósito de la Isla de los Estados. El Presidente de la República y el Ministro del Interior, han prometido al Dr. Zeballos y al teniente Bove, que antes de seis meses existirá en esa isla un nucleo de poblacion y se hará construir un faro en el puerto San Juan.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior

[illegible]

De Chumbicha á la Sébila—Para la construccion del camino carretero entre Chumbicha y la quebrada de la Sébila, el Departamento de Ingenieros ha confeccionado las instrucciones detalladas que extractamos en seguida:

Antes de proceder al trazado del camino, el ingeniero practicará el reconocimiento de uso, en el terreno comprendido entre la poblacion de Chumbicha y el campo de Burriaco hasta el Barreal, atravesando la quebrada de la Sébila.

El punto de partida se fijará sobre el camino nacional que conduce á la Rioja, eligiéndose el paraje más apropiado, y deberá ser amojonado perfectamente, refiriéndosele á otros puntos invariables por medio de medidas y cotas de nivel.

Habiéndose efectuado ya el estudio del ferro-carril de Recreo á Chumbicha, deberáse relacionar el trazado del camino carretero al de la línea férrea citada en la proximidad de esta poblacion.

Para el señalamiento del eje se colocarán, con teodolito, estacas de unos 0m04 de diámetro.

A cada hectómetro se colocarán estacas de 0.10 por 0.025 de seccion y 0.30 de largo próximamente, que servirán para la nivelacion que se practique conjuntamente con el trazado y en cada ángulo ó cambio de direccion otras estacas cuya seccion cuadrada podrá ser de 0.10 por lado, numeradas progresivamente, lo mismo que las hectométricas á partir del orígen.

En el trazado de las curvas se adoptará como rádio mínimum treinta metros en el interior de la quebrada.

La línea del trazado será nivelada en toda su extension de hectómetro en hectómetro y puntos intermedios importantes.

Será referida esta nivelacion en Chumbicha á la traza de la línea férrea y en trayecto á Barreal deberá serlo á los puntos fijos que se encuentren.

El ancho del camino será de 15 metros, con escepcion de los treinta kilómetros próximamente que comprende la quebrada de la Sébila, donde podráse reducir á 10 metros.

La mayor pendiente, aun tratándose de cortos trechos, no deberá pasar de 8% dentro de la quebrada y 4% fuera de ella.

El ingeniero encargado del estudio presentará, una vez terminado este, los siguientes planos y documentos:

Un informe general; pliego de condiciones; cuadro detallado del cubaje de movimientos de tierra; cuadro de los alineamientos y curvas; cuadro de las pendientes, rampas y horizontales; presupuesto detallado; un plano general en escala de 1/100,000.

El plano del trazado en la escala de 1/10000 en una tira de papel continua. Cuando haya cambios de direccion se establecerán ángulos en blanco determinados por dos líneas de una amplitud conveniente y dispuestos de modo que sea fácil establecer el ángulo de los dos alineamientos.

Y, por último, un perfil longitudinal del trazado en la misma escala que la del plano para las distancias, y de veinte veces para las alturas.

En el plano del trazado se indicarán todos los elementos á objeto de que cualquiera pueda verificar su replanteo; y si presentára esto inconveniente, se deberá formular un cuadro con dichos elementos.

Se podrá emplear en el estudio de este camino hasta el número de diez peones.

El trabajo deberá quedar concluido en un término de cinco meses, de la fecha de estas instrucciones.

El ingeniero comisionado gozará de un honorario mensual de $ 250 y se le abonará, además, el gasto de viaje desde Buenos Aires á Catamarca, pasando por Chilecito, donde se le entregarán los instrumentos que tiene el ingeniero señor Emilio Hunicken de propiedad de la Nacion.

De todo los gastos que efectúe el ingeniero comisionado rendirá cuenta detallada al Departamento de Ingenieros, no pudiendo en ningun caso invertir en el estudio una suma mayor de $ 2000, hasta entregar el estudio completo.

El ingeniero comisionado es responsable de la buena ejecucion del trabajo que se le encarga y devolverá los instrumentos y útiles que se le entreguen en buen estado de conservacion.

Al pié de estas instrucciones, se dictó ayer, por el Ministerio del Interior, una resolucion aprobándolas.

Averías—A las cinco de la tarde de ayer, entró en el puerto del Riachuelo el pailebot *Jóven Matías*, que venía de Punta de Indio de hacer el salvataje de una fragata inglesa que se halla á pique á diez millas al Norte de ese punto.

Estando el pailebot, mientras efectuaba el salvataje de la carga, atracado á la fragata, cayó el mastelero de esta, rompiéndole al *Jóven Matías* el botalon de foque y haciéndole averías en el casco.

A consecuencia de esto, el pailebot tuvo que regresar á la Boca, donde ha entrado, conduciendo trece barriles, varios cajones y parte de la caballería del buque náufrago.

"Revista Hispano-Americana"—Hemos recibido la entrega núm. 28 del año II de esta importante publicacion española, que recibe en esta ciudad la librería de Jacobsen.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos de la Ley de Setiembre de 1881, se mandaron pagar ayer los siguientes créditos, provenientes de la guerra de la Independencia:

A los herederos del capitan Casimiro Calderon, $ 391.52.

A los id del Sargento Mayor Roque Castellanos, $ 1760.48.

A los id del capitan Juan Ignacio San Martin, $ 617.41.

A los id del Sargento Mayor Juan A. Maurin, $ 1941.36.

A los id del Cirujano Mayor Antonio Castellanos, $ 143.36.

Muelle en el "Naposta"—El Ministerio de Marina remitió ayer al Congreso la propuesta del Sr. Ignacio Planes, sobre construccion de un muelle en el arroyo Naposta, puerto de Bahía Blanca.

El Riachuelo—El movimiento habido ayer en este puerto fué el siguiente:

Entradas—10 buques de cabotaje, 1 de ultramar, cargado.

Salidas—25 id de cabotaje, 2 vapores, 1 buque de ultramar.

Cargaron 27 buques; descargaron 42.

El Dr. Avellaneda—En el vapor *Júpiter* debe llegar hoy de Montevideo, donde abandonó el *Neva*, que lo traia de Rio de Janeiro, el Dr. Nicolás Avellaneda, de regreso de su viaje al Brasil.

Becas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se concedieron ayer á los jóvenes Néstor Navarro y N. de la Quintana las becas que solicitaron en la Escuela Normal de Profesores en el Paraná.

Cuerpo diplomático—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que tiene lugar todos los Juéves en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron ayer los Ministros de Austria-Hungría, Baron de Gravenegg; del Brasil, Baron de Araujo Gondim; de Costa Rica, señor Escudero; de España, señor Duran y Cuervo; de Inglaterra, señor Jorge G. Petre, y de Italia, Baron Cova.

Colegio Militar—La Comandancia General de Armas remitió ayer al Ministerio de la Guerra el sumario que se mandó instruir con motivo de la pretendida sublevacion de los cadetes que últimamente se dijo tuvo lugar en el Colegio Militar.

El sumario es bastante voluminoso—consta de mas de doscientas páginas.

Veremos qué resolucion adopta el Ministerio de la Guerra.

El uso del telégrafo militar—El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo manifestado por la Direccion General de Telégrafos, resolvió ayer conceder la autorizacion que solicitó la Policía de la Provincia de Buenos Aires para hacer uso en la forma oficial del Telégrafo Militar en servicio de las Comisarías establecidas sobre las líneas de fronteras en su comunicacion con la Jefatura, debiendo esa comunicacion hacerse por intermedio de la oficina de la Provincia en el Azul, segun lo indicado por aquella reparticion.

Esta resolucion fué ayer mismo, para sus efectos, comunicada á la Direccion General de Telégrafos.

Casa de moneda—Por el Ministerio de Hacienda se mandaron pagar ayer las siguientes sumas provenientes de metales comprados para la Casa de Moneda:

A los señores Brunkmann y Ca. $ 7,517.84, por 205,743 gramos de plata fina.

A los mismos $ 4805.92 por 131,525 gramos plata fina.

Faros—Acompañadas de un mensaje, el Ministerio de Marina envió ayer al Congreso las propuestas presentadas en ese Ministerio por los señores Emilio Lezica, Ventury y Ca. y Rodolfo Paz y Ca., para el establecimiento de faros en la costa del Atlántico.

Politeama—Mañana subirá á la escena del Politeama Argentino la tan aplaudida partitura de Meyerbeer, *La Africana*.

Los papeles de Selika, Vasco de Gama y Nelusko estarán á cargo, respectivamente, de la señora Pantaleoni y de los señores Mozzi y Menotti.

Segun ciertos rumores, que desearíamos resultaran fundados, la empresa del Politeama piensa poner en escena una de las partituras del extraordinario autor del *Parsifal*.

Luz eléctrica—Se anuncia que recien el lúnes próximo se hará en varias de las calles principales de esta ciudad el anunciado ensayo de alumbrado eléctrico, sistema Brush.

Ayer fueron ensayadas las máquinas dinamo-eléctricas, en el local de la plazoleta del Mercado Viejo, en que han sido colocadas.

Calle Bella Vista—Ha quedado terminado el empedrado de la calle Bella Vista, entre las de Cerrito y Libertad.

La Municipalidad ha nombrado una comision de vecinos propietarios para que se reciba de dicho adoquinado.

Presupuesto provincial—La Comision de Presupuesto del Senado de la Provincia ha despachado el proyecto de Presupuesto de la Administracion para el año 1883, pasado en revision por la Cámara de Diputados.

Las modificaciones introducidas por la comision son de escasa importancia.

El citado proyecto entrará á la órden del dia en la semana próxima.

Una vez que esté definitivamente sancionado el Presupuesto, la Legislatura dará por concluidas las sesiones del presente período.

Preso voluntario—En la Jefatura de Policía de la Provincia estaba pendiente una órden de prision contra Fidel Vilella, acusado de homicidio.

Ayer se presentó Vilella espontáneamente á la Jefatura dándose á preso.

Al propio tiempo entregó al Oficial Mayor de la Policía un estenso escrito dirigido al Juez del Crímen que entiende en la causa.

De Ultramar—Hoy deben fondear en nuestro puerto los siguientes vapores:

Neva, de Lóndres, y *Dalton*, de Liverpool.

En el primero de ellos viene el Sr. H. Green, Agente en esta ciudad de los vapores de la Mala Real.

Esclarecimiento—El Avaluador de Chascomús ha pedido á la Direccion de Rentas de la Provincia que se comisione á uno de los inspectores de la misma para verificar que no ha retenido fondos fiscales, como lo ha asegurado el Colector de Dolores en el informe que presentó dias pasados dando cuenta de la visita de inspeccion practicada á los partidos de su Seccion.

Asuntos municipales—El Presidente de la Municipalidad se ha dirigido ayer á la Comision de Presupuesto y á la de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nacion solicitando sean despachados á la brevedad posible los diversos asuntos que están á su estudio.

Entre dichos asuntos figuran el presupuesto de la corporacion para 1883, los proyectos de empréstito de 10,000,000 de fuertes, de empedrado comun y otros.

Pájaro de cuenta—Las autoridades policiales de Ayacucho han hecho la hazaña de obtener la captura de Fructuoso Santillan (a) *Diablo Verde*, en compañía de otros tres sugetos, ladrones conocidos.

Santillan es un pájaro de cuenta que las tiene abiertas con la policía en grande escala por crímenes y delitos diversos.

Hay, pues, razon de felicitarse por la seguridad de los habitantes de Ayacucho.

Asamblea legislativa—La Legislatura de la Provincia se reunirá en asamblea general mañana, á las dos de la tarde, para proceder á un escrutinio de ciertas elecciones que segun rumores tuvieron lugar últimamente para la formacion de una Convencion encargada de reformar la constitucion vigente.

"Scientific American"—Hemos recibido el número de Julio de esta interesante publicacion.

"Biblioteca Universal"—La casa de publicaciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido los números 26 y 27 de esta interesante publicacion ilustrada que aparece en Barcelona.

Como á los anteriores, acompañan á estos números, las entregas 26 y 27 de *La Ilustracion Artística*, que contienen interesantes y bien ejecutados dibujos. Un suplemento al número 27 de esta última publicacion, dedicado exclusivamente á las obras del ferro-carril del San Gotardo, encierra numerosos grabados que representan diferentes vistas de, pintoresco trayecto de la mencionada línea. Trae tambien este suplemento el retrato del malogrado Luis Favre, ingeniero constructor de la línea, fallecido, como se sabe, dentro del túnel el 19 de Julio de 1879.

El crímen de Cayastá—Ha circulado la noticia de que los bárbaros autores del crímen de Cayastá habíanse evadido de la cárcel de Santa-Fé.

Esta noticia fué comunicada desde el Paraná á los diarios de esta y de Buenos Aires, pero, felizmente, ha sido desmentida, y los criminales se encuentran en la cárcel de la capital de la provincia bajo la accion de la justicia.—(*La Capital*, del Rosario).

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto sobre creacion de doce pueblos nuevos en la Provincia.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Eulogia Haedo, tétano; Andrés Cubitose, 22 meses, sarampion; Luisa Carrizo, 6 meses, viruela; Luisa Vallejo, senectud; Claudia Silva, 58 años, argentina, oclusion intestinal; Angela Carbonel, 1 mes, argentina, falta de desarrollo; Angel Monte, 3 meses, argentino, gastro-enteritis; José Sevilla Vazquez, angina; Eulogio Bronengo, tétano; Miguel Gasta'di, 2 años, tuberculosis; María Pellegues, neumonia; Mercedes B. de Monez Ruiz, morbus cordis; Liham Arneto, 4 meses, entero colitis; Francisco Sabre, 75 años, francés, peritonitis; Angel Ramos, 2 años, neumonia; Hipólita B. de Oda, 43 años, argentina, neumonia.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.

Oro al contado 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La série A sostenida en su precio y la série E con una pequeña baja en el contado igualándose con los plazos.

Se anotaron vendidas:

A $f. 3000 al contado, á 101½ %.

E " 7400 id id, á 83½ %.

" " 7000 para hoy, á 83½ %

" " 55000 id Setiembre 30, á 83½ %.

Despues de hora nada se hizo.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron $f. 7300 al contado, á 70½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Como lo anunciábamos ayer, la sancion del proyecto, hecha por el Congreso ha venido á producir un pánico en la Bolsa, cuyas consecuencias es difícil preveer. La baja puede asumir tales proporciones que ha de hacer imposible que se lleven adelante los ilusorios propósitos en que se funda la ley sancionada, buscando nuevos tomadores de acciones de un Banco Nacional, en el cual el Congreso, sin mandato espreso se reserva el derecho de hacer en cualquier tiempo, lo que hace hoy; es decir, alterar sus Estatutos cuando se le ocurra, pasando sobre las conveniencias de los que le han entregado su dinero bajo la garantía de un contrato y de una convencion públicamente aceptada y sancionada por una ley expresa.

Llegada la hora de las operaciones oficiales, la plaza se presentó de baja decidida, á pesar de haberse hecho algun esfuerzo para contener el derrumbe que se esperaba; pues se veía claro que habia grandes deseos de vender. Los precios principiaron á 112 % al contado, y á 114 % para fin de mes, subiendo estos últimos hasta 116 % para bajar despues de un modo rápido hasta 110 % y más tarde con oscilaciones violentas que demostraban el pánico hasta 105 %, último precio hecho en la hora oficial.

En la pizarra se anotaron vendidas las que señalamos en seguida, pero debemos hacer constar que sin anotarse, se vendieron igual ó mayor número de acciones á diversos precios.

150 acciones al contado, á 112, 109½ %.

100 id para hoy, á 109½ %.

6950 id para Setiembre 30, á 114, 115, 115½, 116, 115, 114½, 113, 112½, 112, 111, 110½, 110, 109, 107, 105 %.

En la liquidacion la plaza quedó siempre floja, por que se conocia de antemano que algunas cauciones de acciones, iban á liquidarse por autorizacion de sus dueños que, ó no podian aumentar las garantías que se les exijian, ó bien querian liquidar sus operaciones. En esta situacion se vendieron unas 3500 acciones á 106 %. Más tarde hubo una reaccion en los precios y se trataron varios negocios para fin de mes desde 107 hasta 110 %, bajando despues á última hora hasta 108 %, quedando vendedor á este tipo con garantia de $f. 10,000 por mil acciones.

CAMBIOS—Sobre Rio Janeiro se pasaron algunos cambios á Rs. 11$400 por £. Sobre Lóndres, Francia y Amberes no hay variacion.—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49⅝
Francia	5 fr.20	5 fr. 21 á 5 fr. 22
Amberes	5 fr.20	5 fr. 23
Génova	5 fr.20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 2½
Rio Janeiro		Rs. 11$400
Montevideo		½ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas ½ á ⅝ % de premio

Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ¼ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
Id id B	" 99 %	
Id id C	" 97	nominal
Id id D	" 98 %	
Id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 86½ %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1874	" 115 % int. á fav. comp. y disp.	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 98	oro "
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 109½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	á 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Ayer vendieron los señores Baltar y Quesada, los siguientes carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña del Sr. D. Vicente C. Amadeo:

N.	en $	comprador el Sr.
10	2400	Llorente
57	1400	Ortiz
58	1200	Ibaña
79	1800	C. Quesada
82	1500	Ortiz
122	1200	C. Quesada
131	2000	Peña
162	1400	C. Quesada
153	1700	Llorente
167	1200	Biandú
173	1000	Quesada
174	1400	Mújica
184	1600	id
206	1400	C. Quesada
256	1200	Ortiz
303	1000	Mújica

Montevideo, Setiembre 20 de 1882.

Las Deudas todas se presentaron hoy en suba nuevamente.

La Amortizable alcanzó una suba de un octavo en el contado, un cuarto de suba para el plazo de fin de mes, un octavo para el 15 del entrante y de un octavo á un cuarto para los primeros dias de Noviembre próximo venidero. Los negocios fueron activos y dieron un considerable cómputo de operaciones con bastante ánimo.

Las Deudas que gozan intereses están tambien en suba. La Deuda Pacificacion 1a. série ha conseguido hoy un cuarto por ciento más que ayer. Tenemos motivo para creer que entre ayer tarde y hoy se han hecho fuertes operaciones que se reservan y de las cuales ninguna cuenta se ha dado en la pizarra.

La Deuda Italiana se realizó á los precios anteriores.

El precio de los billetes nacionalizados que se ha realizado hoy es bajo y parece responder á alguna necesidad del momento.

—En acciones solo hemos constatado la venta de varias del Ferro-carril U. del Este, con una pequeña mejora de los precios de oferta de ayer.

—El mercado sigue muy paralizado para los cambios sobre Europa. Los tomadores se sostienen en obtener condiciones de tipo más ventajosas. No nos consta operacion. Sobre Buenos Aires se ha girado algo al cuarto por ciento de premio.

—En frutos del país los negocios siguen encalmados. Se han efectuado algunos negocios de pieles lanares á precios algo mas reducidos de los de la pasada quincena, segun la procedencia. Sigue la demanda por cueros vacunos secos para los Estados-Unidos, y lote que se presente encuentra facil tomador á los precios ya realizados. Se ha efectuado á última hora algo en cerda mezcla á precios firmes.

CAMBIOS

	Bancario	Comercial.
Sobre Lóndres......nominal	51⅝	51½d.
" Francia......idem	fr. 5.37	fr. 5.39
" Amberes......idem		fr. 5.40
" Rio Janeiro....idem		11:400 reis £.

Buenos Aires, 1/4 % de premio

Descuentos: Conformes, 5 % al año.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 22 de 1882.—45 wagones entrados anteayer y ayer por la mañana con diferentes frutos. El mercado en cueros lanares como en vacunos continúa sus precios con interés.

VENTAS DE AYER—350 cueros vacunos campo superiores, 1/2 lb. de tara, por Oliver, $ 173; 200 id id, id id, J. de los Santos, 172; 30 id buenos, id id, G. y Coulin, 170; 43 id id, id id, Cosentino, 169; 100 becerros superiores, J. de los Santos, 150; 20 nonatos buenos, G. y Coulin, 125.

CUEROS DE POTRO—20 cs. campo buenos, por G. y Coulin, $ 44; 20 id id id, Oliver, 43.

CUEROS LANARES—200 docs. campo especiales sin tara, por Oliver, 27 rls. lb; 100 id matadero superiores, S. y Mandia, 25 1/2; 150 id campo superiores, desechos y corderos, Unzué, 26, 19, 21; 100 id id y buenos, P. y Cormans, 25, 26; 130 id id y desechos, Serantes, 25 1/2, 20 1/2, 19; 100 id id id, M. y Rodriguez, 25 1/2, 19; 350 id id buenos id, G. y Coulin, 25, 17, 21; 100 id id id, J. de los Santos, 25, 18 1/2; 50 id id id, Cosentino, 24 1/2; 80 id desechos, Oliver, 19; 70 id id buenos, Arana, 25; 60 id corderos superiores, Oliver, 21; 50 id id id, M. y Rodriguez, 21; 50 id id id, S. y Mandia, 20.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. superiores, por G. y Coulin y otros, $ 18 1/2; 100 id buenos, Unzué, 18.

CERDA—45 arbs. cerda buena y regular, por Oliver y otro $ 150, 156.

CUEROS DE NUTRIA—10 lb. buena, por G. y Coulin, $ 11; 50 id id id, Oliver, 11 1/2.

TRIGO—250 fanegas, Salado, por Robbio, $ 115; 180 id de Costa, id Balletto, 125; 250 id francés, id Landera, 115.

MAIZ—250 fanegas, morocho, desgranado con bolsa, por Arias, 55; 120 id id id, id sin bolsa, Robbio, 54.

ALFALFA—180 fardos mezcla, por N. y Cernadas, $ 250.

LINO—130 bolsas, superior, por U. Z., $ 12 arroba.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 22—140 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos, en su mayor parte lanares y vacunos.

VENTAS DE AYER—60 cueros vacunos, campo, superiores, con 1/2 lb. tara, por E. Perez, $ 173; 150 id id buenos, por Luviano, $ 172 con 1/2 lb. y 170 con 1 lb. de tara; 400 id id, id Basavilbaso, id 170 id id; 350 id id, id Ojea y Chillado, id 170 id id; 125 id id, id Robbio, id 170; 35 id id regulares, id Elordy, id 165 con 1 lb. de tara; 200 id id, id Raffo, id 166 con 2 lb. de tara.

CUEROS DE POTRO—35 campo, regulares, por Elordy, $ 42.

CUEROS LANARES—100 docs. matadero, superiores. desechos y corderos, por Robbio; 26, 18, 20 rls. lb.; 300 id campo, id id, id Basavilbaso, 26, 25, 19 id id; 500 id id, id Elordy, 25, 17 id id; 300 id id buenos id, id O. y Chillado, 25, 24, 18, 20 id id; 250 id id y desechos, id Quelci, 25, 19; 250 id id id, id N. y Cernadas, 25, 18 1/2, 19 id id; 400 id id buenos, id id, id Robbio, 25 1/2, 24 1/2, 19, 20 id id; 250 id id id, id Balleto, 24 1/2, 20 1/2, 18 id id.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. superiores, por Robbio, $ 18; 50 id id id, id Aramburu, 18; 200 id id, id Balleto, 17 3/8; 50 id buenos, id N. y Cernadas, 17 1/2; 200 id id, id Basavilbaso, 17 1/2.

CUEROS DE GAMA—30 docs. libre de pintado, por Basavilbaso, $ 85.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb. buena, por Ojea y Chillado, $ 9 y 10.

SEBO—8 bordalesas, campo, $ 48 y en pipas, $ 47 defectuoso por Robbio.

CERDA—70 arb. superior, por Ghiraldo y Murature, $ 152; 10 id id, id Perez, 152; 20 id id. id Ramsay 151; 32 id buena, id Robbio, 150; 20 id id, id Basavilbaso, 148; 150 id id, id Elordy, 145.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 21—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	R. Bustos	Matanzas	42
M. F. Garcia	P. Galarza	Brandzen	48
Romulo Diaz	R. Olivera	Moreno	50
M. Alvarez	P. Cajaravilla	Magdalena	98
A. Ceballos	M. Negro	Arrecifes	100
S A Gomez y C.	H. Melo	Moreno	40
L. y Moores	F. Dumenil	Monsalvo	10
			388

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

PRECIOS GENERALES—Bueyes carne y sebo, $ 1600, 1500, (especiales); ciñueleros id id, 1070, (id tarquinos); primer aparte, novillo y vaca, 600, 580, 550, 500 450, 400; segundo id id id, 380, 370; matanza general, 360, 350, 300; terneros grandes en pié, 230, 200; id chicos id, 140, 110; cueros de buey, 170, 160; id novillo, 150, 140, 135, 130; id vaca, 105, 100, 90; matanza de reses, 404 cabezas; id de terneros, 51; capones en Barracas, 62, (hay existencia en plaza).

Despacho de Aduana

Setiembre 21.

MERCERIA Y LIBRERIA—Darte y Ca., 8 cjs. juguetes, cigarrillos, papel para id, pitos de yeso, yesqueros ordinarios; Tornquist, 10 cjs. bolitas de vidrio, acordeones, botones; G. Fernandez, 3 cjs. botones libros impresos, etc; M. Gutierrez, 1 c. fleco de lana y algodon, esterilla de seda y cordon de lana; E. Brandes, 2 cjs. guantes de seda, peines de marfil, botones, abanicos de madera; Villanueva S., 8 cjs. listos de seda, botones, tiza para sastre, jabones de olor, abanicos; Jacobsen, 2 cjs. tazas para copiador, cajas vacias y libros impresos; Laserre, 1 c. cadenas para reloj y botones; J. P. Echevarria, 1 c. cinta de seda; Azzarri, 1 c. libros impresos; Hardy, 1 c. encajes de algodon; G. Pietranera, 2 cjs. libros impresos y medallas; Segueira R., 12 cjs. palitos para escarbadientes; A. Cavalli, 26 cjs. fósforos de cera; Lohmann, 2 cjs. agujas y cinta de seda; C. Zorraquin, 6 cjs. hule para mesa y agujas de crochet; G. A. Cranwell, 4 cjs. cisnes para polvos y agua de Pinaud; Schelmeyer, 1 c. encajes de algodon; Ambrosetti hnos., 3 cjs. tinta de copiar, botones; E. Piaggio, 1 c. libros impresos; Linck, 13 c. cajitas vacias para cigarros; Dellazoppa, 6 cjs. libretas en blanco y carton ordinario; Dellacha, 12 cjs. fósforos de cera; Alemany hnos., 12 fdos. papel para imprenta.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Astoul hos, 10 fardos bordato de algodon, 1 c. medias de id; Hardy, 2 c. zarazas; J. Challe, 1 id medias de algodon, camisetas, calzoncillos id. y encajes de id; Mathey, 4 fardos loneta; Boie, 18 c. chalones de merino, pañuelos de id y mantas de algodon; Monsegur, 1 c. raso de algodon y lana; Burton, 1 c. raso y reps de lana; Arning Hütz, 33 fardos bolsas de arpillera; M. Wilhiam, 2 c. mantas mezclas y coco punzó; Etchevarria, 13 c. medias de algodon; L. Macgregor, 3 fardos uso domestico; Delaye, 8 c. casimir mezcla; Peretti hos, 1 c. percales; Kohlstedt, 2 c. mantas imitacion vicuña, y colchas de algodon; Gifford hos, 1 fardo uso doméstico; B. Stokes, 8 c. cotin de algodon, lienzo de id, zarazas, listados, brin de algodon y toballas de hilo; Mallmann, 25 c. zarazas, raso de algodon. brin de id, género mezcla, lustrina y casimir de lana; Barclay C. 21 btos. percalina, camisetas de algodon, brin de id, género de id, zarazas, oxford y lienzo algodon tabla; Hardt Koch, 2 cajones ponchos de algodon; Watson, 2 c. zarazas; Ambrosetti, 2 c. género de algodon; Boie, 2 c. lustrina; Hopmann, 2 c. id labrada; Bemberg, 3 c. brin de algodon y arpillera; Carlisle, 2 c. mantas mezclas; Tornquist, 10 c. brin de hilo, género de seda, id mezcla, id de algodon; Menet, 3 c. muselina pintada y brin de algodon; R. Browwell, 4 bts. lienzo azargado y bramante; Naveira L., 14 c. puños y cuellos de algodon, coco blanco. zarazas, uso doméstico, percalina, etc, 4 c. gambronas; Watson, 7 c. zarazas; Carlisle, 11 c. bramante y zarazas, 1 fdo. listado; A. Cavalli, 4 c. mantas mezclas y casimir de lana; Barclay C., 6 btos. jergas de algodon, uso doméstico, oxford y coco punzó; Menet, 13 c. brin de algodon, medias de id, razo de lana, bramante. zarazas, lustrina, casimir y género mezcla; Tornquist, 3 btos. paño y casimir de lana; Gondret, 1 c. medias de algodon; Drabble hnos., 2 c. pañuelos de rebozo de lana; Brownell, 3 c. zarazas y mantas imitacion vicuña; Hopmann, 7 c. ilustrina, lienzo, id gris y género de algodon; Ashworth, 5 c. zarazas; Hardt Koch, 41 btos. brin de hilo, género mezcla, bramante, medias de algodon, pañuelos de id y coco para forro.

FERRETERIA—Cayol, 69 baldosas de colores; Etchegaray, 100 c. hojalata; G. Cholat, 4 c. máquinas de coser; Collins, 15 c. palas de acero; Peters hnos., 2500 piedras alemanas; Getting, 500 rollos alambre de fierro; Santa Marina E., 2 c. cartuchos vacios; R. Cárcano, 1 c. carabinas; J. P. Boyd, 25,400 kil. carbon de piedra; Shaw hnos., 100 c. fierro galvanizado; Demarchi, 175 c. hojalata; Zambianchi, 55,000 kil. arena; Drysdale, 408 atados fierro, 133 planchas de acero, 11 barras fierro, 1600 piedras de afilar, 2000 ladrillos de fuego, 30 c. tornillos, 79 id pasadores, serruchos, frenos, cadenas, etc., 54 c. hojalata; Pini Roncoroni, 4 c. sierras; M. Pfeiffer, 39 bultos cañamo, podaderas, bombillas, frenos, remaches, estopa, grampas, cuchillos, pavas, etc.; Quesnel, 1 c. tela de cobre y tornillos de id; Mantels P., 18 bultos zinc en planchas; Santa Marina, 15 c. cubiertos, aldabillas, llamadores y manijas de bronce, etc.; E. Vieira, 6 c. braseros, tostadores y otros objetos de fierro fundido; Rocha hnos., 300 cascos tierra romana; Forgues, 1 c. pinceles; Dellazoppa, 137 c. clavos, tornillos, pavas, cacerolas, ollas, aldabillas, pasadores, alambre, tuercas, plomadas, fallebas, espumaderas, cubiertos, etc.; Astoul, 3 c. herrajes para guarniciones, frenos de fierro y espolines de acero; Drysdale, 2 bultos hornallas de fierro; Burton, 6 bultos chapas de cobre, máquinas y ejes de fierro.

DROGAS Y PINTURAS—M. Rodriguez 35 fdos. tabaco para curar ovejas; Getting 25 cascos ceniza de soda; Lahusen y ca. 1 c. arrowroot; Thompson 100 cuñetes arsénico; H. Peltzer 25 c. sulfuro de carbono; Moine 43 cascos ceniza de soda; Bowers 1 c. sulfato de quinina; Demarchi P. 44 c. fosfato, bismuto, mineral de cobalto, pastillas, frascos para despacho, tubos de vidrio Ether, sodium, sulfato de cal, bióxido de mercurio, oleometros, etc.

COMESTIBLES—F. Mendez 600 bolsas café; Feuillan 10 bocoys queso gruyére, 150 c. id de bola, 100 c. queso patégras; G. A. Cranwell 1 c. semilla de pasto; J. y J. Bell 10 c. salsa inglesa, 10 c. conservas inglesas; Monsegur 4 barriles sardinas, 4 barriles aceite de olivo, 1 fdo. corchos; Peters 497 bolsas yerba paraguaya; E. Viale 20 c. grasa de puerco; A. Uribe 200 bsas. verba paraguaya; M. Rodriguez 214 c. id. id. 35 fdos. tabaco de id; Linck 21 c. cigarros alemanes, 2 c. jamones, 100 c. almidon de arroz y 150 bolsas arroz de la India; A. Astoul 12 c. atun, 600 bsas. arroz glacé, 50 c. pimenton; C. S. Bowers 250 c. kerosene, 125 btos. cohetes de la India; Girau 10 lios queso pategras, 25 c. id de bola, 8 c. dátiles; Lagos M. 200 cajas vacias; B. Laudreau 5 c. aceite de comer; T. Mattaldi 1 casco sal fina; E. Ochoa 20 c. conservas de pescado; Parry 100 c. velas estearina; 50 c. queso de bola, 20 lios queso pategras; W. Päats 100 c. queso de bola, 20 btos. id pategras; L. Borel 20 bocoys queso gruyére, 4 c. id; Roquefort 52 c. aceite de olivo, 6 fdos. café; 4 c. aceitunas, 4 id pepinos, 16 c. conservas; Iturriaga hnos. 5 fdos. estera española.

BEBIDAS, LOZA &—Apestegui hnos., 257 balas papel de paja; Monsegur, 4 fdos. forros de paja para botellas; Moreno F., 4/2 pipas vino oporto; B. Landreau, 101 c. licor de menta, 1 c. muestras de conservas, 1 c. carteles, 50 c. vermouth, 10 c. ajenjo, 5 c. licor ordinario; Getting, 52 canastos, tasas con platos de loza y tasas para caldo; J. Chas, 7 canastos loza comun; Caride, 150 c. bitter, 40 c. cognac, 20 id: Maupas, 400 c. bitter; Pietranera, 10 cascos grapa de Italia, 502 c. vidrios surtido general, 41 casco porcelana surtida.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Neva* de Southampton, *Dalton* de Liverpool, *Taraguy* de Montevideo, *Litoral* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo.

—Entró ayer á Montevideo, el vapor francés *Pampa*, con procedencia del Havre; trayendo para este puerto 1700 toneladas de carga. La correspondencia viene hoy por el *Júpiter*.

—Ayer fondeó en el puerto el vapor inglés *Strabo*, que se encontraba detenido en Martin Garcia, por falta de agua.

—El *Neva*, que debe llegar, hoy trae 300 toneladas de carga.

—Ha postergado su salida para el 27, el vapor inglés *Horrox*, que la tenia anunciada para el 25.

—Los siguientes buques salidos del Rio de la Plata; han llegado á sus destinos:

Agosto 2 *Adolph* á Falmouth, de Villa Color.
Julio 29 *Betel*, á Hamburgo de Paysandú.
" 25 *Constante* á Amberes, de Buenos Aires.
Agosto 6 *Cortesia* á Amberes de Buenos Aires.
Julio 30 *Guiseppina* á Amberes, de Fray Bentos.
" 24 *Frogresista* á Liverpool, de Montevideo.
" 22 *Racoland Evans* á Amberes de Paysandú.
" 23 *Unione* al Havre, de Buenos Aires

Buques salidos de Europa para el Rio de la Plata—*Para Montevideo:*

Julio 27 *Battaglia* de Cardiff.
" 27 *Bernhard Carl* de Lóndres.
" 31 *Brave* de Marsella.
" 28 *Bombay* de Rotterdam.
" 30 *Carlotta* de Barcelona.
" 24 *Dunard* de New Port.
" 30 *Feliz* de Barcelona.
" 29 *Glaslyn* de Liverpool.
" 26 *George Haltz* de Hamburgo.
Agosto 6 *Gange* de Lóndres.
" " *India* de Cardiff.
Julio 27 *Inés* de Barcelona.
" 31 *Livetti Padre* de Barcelona.
" 27 *M. D. Rucker* de Cardiff.
" 26 *Pan* de Sunderland.
" 28 *Sea Crest* de Helvoet.
" " *Sirene* de Liverpool.

Para Fray Bentos—
Agosto 4 *Amicizia* de Cardiff.
Julio 27 *Angelita* de Cardiff.
" 26 *Due Fratelli Massone* de Cardiff.

Para Buenos Aires—
Julio 27 *Amazona* de Barcelona.
" 27 *Almirante* de Barcelona.
" 27 *Corso* de Cardiff.
" 27 *County of Bute* de Cardiff.
" 25 *Dolphin* de Hamburgo.
" 25 *Ginlia R.* de Marsella.
" 28 *Giusepina Otero* de New Castle.
" 25 *Giuseppe N.* de Cardiff.
" 29 *Godeffroy* de Liverpool.
" 28 *Giuseppe Verdi* de Liverpool.
" " *Hannah Mary* de Sunderland.
Agosto 4 *Tucuman* de Lóndres.
Julio 27 *Le Gragie* Cadiz.
" " *Medera* de Boston.
" 25 *Marinetta* de Cardiff.
" 28 *Nuova Angiolina*, de Sunderland.
Agosto 6 *Presidente Washington*, de Liverpool.
Julio 22 *Rosa E.*, de Marsella.
Agosto 4 *Sirena*, de Cardiff.
" " *Sorereign*, Greenock.
" " *Sylfid*, de New-Castle.

Para Campana—
Agosto 4 *Alba*, de Cardiff.

Para Ensenada—
Agosto 4 *Mary A. Master*, de New-Port.
" " *Sagittorio*, de New-Port.

Para Rosario—
Julio 25 *County of Argile*, de Liverpool.
" " *Ephratah*, de Middlesbourg.
" " *Hermes*, de Liverpool.
" 27 *Marina Marana*, de Cardiff.
" " *Maria M.*, de Marsella.
" 28 *Maria*, de Liveepool.

—Entró ayer á Montevideo la barca inglesa *Adela S. Hills*, de Cardiff, con cargamento de carbon.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 21

Dalton, vapor inglés, de 1331 tons., cap. Quinton, de Liverpool el 19 de Agosto, á E. Norton y ca., con: Ambrosetti hnos., 4 c. mercs.; Carretero Garcia y ca., 2 fds. id, 2 c. cuadros, 1 c. mercs.; J. Sanchez y ca., 2 fdos. tejidos; Milligan y ca., 50 c. cerveza, 20 c. agua mineral; Arning y ca., 17 fdos. bolsas; Ambrosetti hnos., 4 c. sombreros; Sugasti y ca., 2 c. 6 cascos ferreteria; L. Gimenez, 2 id id; F. Mendez, 5 c. ferreteria, cuchilleria, etc.; S. M. Girault, 1 fdo. lona 10 cascos, 1 c. ferreteria, 190 atados baldes, 150 tambores; E. Vieira, 2 cascos cristaleria; Parry y Ca., 10 c. jamones, 75 c. cerveza; V. Casares é hijos, 359 atados tubos, 150 atados fierro; C. Riva y ca., 13 c. 3 atados máquinas; Mac Callum y ca., 3 c. medias, 4 c. algodones, 17 c. 7 fds. tejidos; E. Chayla, 1 c. medias, 1 c. algodones; Gifford hnos., 19 c., 8 fds. tejidos; Villanueva y ca., 98 c. mercs.; Bemberg y ca. 9 c. tejidos, 18 c. algodones; Snell y ca., 10 c. algodones, 12 c. tejidos, 1 c. cintas, 3 c. 3 fds. tejidos; S. Shaw, 2 c. algodones; R. P. Brownell, 32 c. 10 fds. tejidos; Lago y ca., 42 fds. 10 c. tejidos; Carlisle y ca., 25 c. 8 fds. algodones, 1 c. art. de uso; Bates Stokes, 2 c. 1 fdo. tejidos; C. F. Bally, 1 c. mercs.; J. A. Deville, 1 c. id; J. H. Collins, 1 fd. alfombras; Shaw hnos., 10 atados mercs., 1 c. 15 cascos ferreteria; 465 rollos cabulleria; B. Senet y ca., 3 c. art. diversos; A. Hopmann, 10 fdos. tejidos; Mainer y ca., 6 c. 2 fds. tejidos; G. Fernandez, 1 c. mercs., 2 c. medias; E. Tornquist, 23 c. algodones, 5 c. tejidos; Naveira y ca., 10 c. algodones; C. Zuberbühler, 3 fdos. 2 c. algodones; J. Laulhé y ca., 6 c. algodones; Olaso y ca., 19 c. 5 fds. id; Fels y ca., 4 c. tejidos; Verrazzi y ca. 1 c. algodones; A. Balaguer, 6 c. mercs; Mallmann y ca. 29 c. algnes., 4 c. tejidos, 3 c. sombreros, 1 c. art. de uso; H. Koch Ca., 5 c. ferreteria, 3 fdos. tejidos; Menet Ca., 9 c. algodones, 15 fdos. id, 4 c. sombreros, 2 fardos tejidos; P. G. Puy, 1 c. mercs.; D. y Mahler, 1 c. tejidos; Moore Ca., 5 c. chocolate; Mill gan Ca., 18 fdos. 25 c. tejidos; Drysdale Ca., 91 atados barras fierro, 84 atados acero, 11 fuelles, 34 cuñetes clavos y tornillos, 4 pares fuelles para fraguas. 780 bujes, 15 atados acero, 29 id flejes, 7335 barras, 910 atados, 18 planchas fierro, 1 c. ferreteria, 1132 atados alambre, 75 cuñetes clavos, 1 c. cobre, 40 c. plomo, 10 c. barras lata, 14 cuñetes, 1 casco pintura; Walsh Ca., 18 cascos 3 c. ferreteria; Drabble hnos., 44 c. tejidos, 1 c. pieles, Olaso Ca. 4 c. mercs.; Watson Ca., 50 c. algodones; Ashworth Ca., 15 fdos. 27 c. algodones; C. Zuberbühler, 110 c. 24 fdos. tejidos; M. Forrester, 16 btos. artículos de agricultura, 1500 atados alambre; Lawson Ca., 4 fdos. papel, 6 c. té, 2 c. corsets; Hardy Ca., 7 c. 1 fdo. camisas; Lagos Ca., 30 c. algodones; Mantels Ca., 37 c. 1 casco ferreteria; B. Stokes, 83 c. 7 fdos. algodones, 5 fds. lanas; Barclay Ca., 3 c. medias, 70 c. 28 fdos. algodones, 4 fdos. camisas; Storni hnos, 4 c. 1 casco ferreteria, 2 cascos cristaleria; E. Esteban, 1 c. medias; Lawson Ca., 10 c. whisky; S. Baader, 4 c. sombreros etc.; Ferro Carril del Sud, 1646 bultos materiales; Portalis hnos., 164 atados flejes; Wiengreen Ca., 10 fdos. arpillera; Krabbe Ca. 3 c. artículos de uso; Mac Callun Ca. 3 c. mercs.; Thompson Ca., 32 c. 3 baules tejidos; G. Fernandez, 12 c. algodones; G. Prins, 4 c. algodones; Ferro C. del Oeste, 10 c. wagones. Romero Ca., 3 c. lanas; Martinez y Ca., 2 c. tejidos; Ruiz hnos., 1 c. 3 fdos. algodones, 1 c. ropa, 1 c. medias; A. Astoul, 21 fd. 6 c. algodones; Portalis hs., 2 fd. 5 c. mercs.; F. Marti, 4 c. arts. diversos, P. de Faria Ca. 1 c mercs., 9 atados tubos, C. Zorraquin, 6 c. alg., 1 c. medias; Cartavio Ca. 6 c. medias; Artaza y ca., 1 c. algodones; Arijon hnos., 23 c. alg. 2 c. medias, 1 c. corsets; Wedekind y ca., 8 c. alg. 9 fdos. alfombras; J. Bell é hijos, 4518 barras fierro, 57 cuñetes, 15 c. 9 cascos ferreteria; Mac Collum y ca., 8 c. mercancias; P. Perissé, 1 c. mercs.; J. Badaraco, 9 cuñetes, 1 c. ferreteria; Drysdale y ca., 2252 barras, 537 atados fierro, 2000 atados flejes, 363 c. fierro galvanizado, 363 c. fierro id, 100 bujes, 1000 piedras, 75 btos. plomo, 570 atados, 285 barras fierro, 186 atados acero, 12 planchas fierro, 38 cascos 130 c. ferreteria, 150 c. cabulleria; A. Hopmann, 8 c. alg.; Lachore y ca., 1 casco tinta, 2 c. libreria, 1 c. mercs.; J. B. Burnichon, 5 c. mercs., 1 c. encerados; P. Perissé, 14 c. sombreros, 5 c. medias; Shaw Miller, 4 c. 2 cascos ferreteria, 2 id cristaleria, 4 piezas fierro; V. C. H. 30 rollos cabulleria; Jacobsen y ca., 2 c. libros, 3 c. sobres y papel; H. Koch, 8 fdos. lanas; P. A. 400 tambores aceite; J. M. Bell, 15 cuñetes ferreteria, 268 atados fierro, 1 c. 2 cascos ferreteria; P. Dillemann, 2 c. 1 bto. ferreteria etc.; L. Logegaray, 2 cascos, 3 c. ferreteria; Mantels y ca., 7 c. 4 cascos ferreteria; Ambrosetti hnos., 4 c. mercs; J. Bazille, 1 c. perfumeria; S. Baader, 1 c. sedas; M. Forrester, 1 toro en pié; Krabbe, 26 carneros, 8 ovejas en pié; Comision de la Escuela Agrícola 1 toro, 2 vacas en pié; órden 285 atados fierro, 32 canastos cristaleria, 56 btos. componiendo 6 wagones, 3 c. perfumeria, 1 c. vasos, 6 c. libreria, 10 cascos tejas, 4 fdos. pavilo, 9 fdos. 17 c. alg., 9 cajas de fierro, 6 c. mercs., 1 c. globos, 1 c. mercs., 18 btos. artículos diversos, 4 rieles, 4 c. mercs., 45 atados alambre, 24 btos. fierro, 3 c. mercs., 2 fds. id, 21 c. algodones, 2 fds. id, 1 c. hilo; M. A. 150 c. hojalata; R. K. 77 canastos cristaleria;—*de Nueva-York*: E. Tornquist, 8 c. libreria, 33 atados c. para imprenta; A. Lorenzen y ca., 1 c. joyeria; Mantels y comp., 1 cajon articulos de agri[illegible]—*de Dundee*: órden, 12 fardos hilo. 16 id arpillera[illegible]—*Del Havre*: Peretti hnos., 1 c. tejidos; Penco h[illegible] c. perfumeria; E. Tornquist, 3 c. quincalleria, 2 id merceria; Verazzi ca., 6 c. tejidos; J. Apheca. 2 c. mercancias; J. H. Bruu, 7 c. artículos diversos—*De Glasgow*: Nocetica., 7 c. mercancias; Barclay ca., 112 c. harina; órden, 10 c. hilo; Bates Stokes, 52 c. fierro galvanizado; Drysdale ca., 126 bujes para carro; órden, 2 cascos, 13 c. mercancias, 56 canastos cristaleria: S. Boote ca., 2 c. 1 casco mercancias; Snell ca., 220 atados tubos, 94 tubos de fierro galvanizado, 22 atados caños de id id, 1 barril mercancias; Watson ca., 4 c. mercancias; M. Forrester, 2 c. id; Carlisle ca., 9 id id; Barclay ca., 8 fardos algodon.

Maria Madre, barca italiana, de 484 tons., cap. J. B. Pastorini, de Glasgow el 22 de Julio, á J. P. Boyd con: 829 tons. 19 quintales carbon.

Rio Grande, vapor brasilero, de 500 tons., cap. Albinho, de Rio Janeiro, á E. D. Risso, con: Barrozo ca., 349 barricas yerba; J. Etchegaray, 225 sacos id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 21

Tridente, vapor inglés, del Rosario, á Christophersen con: Ledesma hnos., 200 bolsas azúcar; Machain ca., 40 fardos tabaco; órden, 123 bolsas trigo; Aubery ca., 73 id id; á varios, 4 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á Bruce, con: Ledesma hnos., 370 bolsas azúcar, 40 fardos tabaco; R. Echagüe, 1 piano; Wiengreen ca., 594 atados cueros corderos; á varios, 8 bultos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: C. Ceadú, 1 c. mercancias; órden, 27 canastos frutas; S. Muñas, 12 piezas carne; á varios, 12 bultos encomiendas; de tránsito, 3946 bultos mercancias.

Final Fia II, patacho oriental, de 162 tons., cap. S. Camella, de Montevido á Spinetto y Ca., con 431 pipas 5/2 10/4 vino.

Strabo, vapor inglés, del Rosario, á E. Norton y Ca., de tránsito para Amberes.

SALIDAS—DIA 21

Rio Grande, vapor brasilero, para Rio Janeiro.
Cosmos, vapor inglés, para el Uruguay.
Pingo, vapor nacional, para el Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para el Rosario.
Tridente, vapor inglés, para el Rosario.
Teniers, vapor inglés, para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Setbre.	22	*Dalton*	Liverpool
"	22	*Neva*	Southampton
"	23	*Pampa*	Havre
"	24	*Horrox*	Lóndres
"	24	*L'Italia*	Génova
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Britannia* (en M'video)	Pacifico
"	26	*Nasmyth*	Liverpool
"	28	*Leibnitz*	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	30	*Orenoque*	Burdeos
Oc'bre	1º	*Claris*	Barcelona
"	1º	*Thales*	Lóndres
"	2	*Euclid*	Liverpool
"	2	*Araucania* (en M'video)	Southampton
"	9	*Hogarth*	Liverpool
"	11	*Pascal*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Setbre.	23	*Strabo*	Amberes
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Weser*	Bremen
"	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	27	*Horrox*	Nueva York
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	27	*Britannia* (desde M'video)	Liverpool
"	29	*Neva*	Southampton
Oc'bre	1º	*Dalton*	Amberes
"	1º	*Händel*	Amberes
"	3	*Araucania* (de M'video)	Pacifico
"	3	*Navarre*	Génova
"	4	*L'Italia*	Génova
"	7	*Europa*	Génova
"	8	*Orenoque*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

Todo el mundo conoce la enfermedad denominada *usagre*, que se ceba en la infancia, pero no todos saben que es facilísimo el curarla y aliviar á esos angelitos, dándoles la *Fruta Julien* que toman con gusto, pues posee la forma y el sabor de un confite y obrando como depurativo, disipa, en breve tiempo, la dolencia al par que previene las *convulsiones* tan frecuentes en las épocas críticas de la niñez.

La Estadística de la Mortandad, demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado, la estadística de la salud, demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas sería mucho mayor. Engañado muchas y muchas veces, por Aceites súcios, mixturados y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa esperiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que, despues de usar aceites de marcas adulteradas é inferiores, sin recibir el menor beneficio, curas rapidas han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Société Générale DES TÉLÉPHONES

Réseaux téléphoniques et constructions électriques

SOCIÉTÉ ANONYME

AU CAPITAL DE 26.000.000 de francs

66, rue des PETITS CHAMPS—Paris

La Sociedad General de Telefonos de Paris, la única propietaria de los privilegios Ader, tiene la honra de informar al público que tiene por único concecionario de los dichos privilegios en la América del Sud, los señores D. Ferdinand Rodde y Ca., rua do Ouvidor, núm. 107, en Rio Janeiro.

Se hace un deber de invitar al público de desconfiarse con ciertos aparatos que se han expuesto y ofrecido por venta bajo el nombre del Sr. D. Clément Ader—La Sociedad, asi como el Sr. Ader, es absolutamente extranjera á la fabricacion de estas groseras imitaciones y toma las precauciones que se necesitan para perseguir los falsificadores.

El Director de la Sociedad General de Teléfonos, *H. Lartigue.*

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS
Domicilio y escritorio:
CALLE SAN JOSE 333
3888 pl m s22

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las paralísis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

¡PROVINCIANOS!

Cigarrillos de chala, y tabaco habano hebra extra flor; única casa que los fabrica "La Abundancia" Rivadavia 214, 216. 3837 p5 s21

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Premio mayor: 8.000 fuertes
10 MILLARES—900 SUERTES
EL BILLETE ENTERO VALE 2 y ½ fuertes
El quinto 12 ½ $ m/c
SE JUEGA EL SÁBADO 23 DE SETIEMBRE
3699 p6 s17

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2960 p1m a30

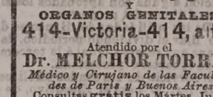

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1697 ag 4 v nov1º

CASA DE SANIDAD
dirigida por el Dr. Sola
194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 " "
pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.

3432 s12 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamianto: EL LAVAGE.
Médico Director — Administrador
Juan A. Lacroze — *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25
2130 p3 m. ag. 9

VAPORES

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Octubre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan: Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Sábado 23 de Setiembre de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hata las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas:* Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente del 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios:* Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general— *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa. — Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE el vapor **TAGUS**, de porte de 3232 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante

—Saldrá el 15 de Octubre para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 25 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. — Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

		vapor		para	
Los	Lúnes	"	"Diana"	para Rosario y escalas	
"	Martes	"	"Tridente"	"	"
"	Miércoles	"	"Diana"	" Santa Fé	"
"	Juéves	"	"Tridente"	" Rosario	"
"	Sábados	"	"Tridente"	"	"

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102

Mensagerías Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO.—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Miércoles *Júpiter*; Viernes vapor *Júpiter*; Sábados *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves *Cosmos*; Domingos *Júpiter*.—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower Bell. PEDRO RISSO, Agente; Reconquista 143 y 145

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

—El vapor francés **NAVARRE**, comandante Guiraud, saldrá el 18 de Octubre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

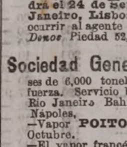

Carrera del Paraguay Servida con los vapores Rio Uruguay, Guarany y Cisne.—En combinacion con los del Alto Paraná.—El Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giuste, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 24 de Setiembre de 1882, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por informes y órdenes á los agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82, y 86.

Para Patagones Saldrá el Juéves 21 del corriente, el bergantin goleta OSCAR' conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al agente, *A. Almagro Araujo*, Defensa 103. 3743 p3 s19

FUNERALES

Canónigo D. José Sevilla Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Setiembre de 1882
Sus amigos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 10
Casa mortuoria, Estados Unidos 322.—Unica invitacion. 3879 p1 s22

Dorotea G. de Benavente
Q. E. P. D.
Su albacea Ezequiel Cárdenas, avisa á la familia de dicha finada como tambien invita á las relaciones, que el Lúnes 25 del corriente se celebrarán misas por el descanso de su alma, en el Templo de la Purísima Concepcion desde las 8 hasta las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 3898 p3 s22

Valentin Delgadillo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1881
Su esposa Margarita M. de Delgadillo, sus hijas y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el 28 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 3833 p3 s21

Maria Olivares de Ponsati
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Setiembre de 1882
Santiago Ponsati, esposo, Adolfo Olivares y Gregoria G. de Olivares, padres, Antonia V. de Ponsati, madre política, Adolfo F. Olivares, hermano y demás miembros de la familia, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de la finada, se celebrará en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, el Lúnes 25 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3826 p4 s21

Francisco Perez Millan
DIPUTADO PROVINCIAL
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1881
Su familia invita á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el 25 del corriente, de 9 á 11; en la Iglesia de Barracas al Sud. Unica invitacion. 3832 p4 s21

Pedro Roverano
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto 1882
Francisco Roverano, Teresa Marengo de Roverano padres, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana—Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. 3781 p3 s20

EL TENIENTE DE ARTILLERIA
Ignacio Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1881
Su esposa, Lucrecia de la Torre de Obligado, y las familias de Obligado y de la Torre invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Francisco.—Favor que altamente agradecerán.—Unica invitacion. 3736 p4 s19

TEATROS

Colon—Hoy Viérnes 22 á las 8 1/2, *El salto del pasiego.*

Alegria—Hoy Viérnes 22, á las 8 1/2, la zarzuela: *Marina*; y la peti-pieza *La casa de campo.*

La Florida—Domingo 24 de Setiembre, grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez".

Politeama—Mañana Sábado: *Africana.*

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Piano Se vende uno nuevo, flamante; Santiago del Estero 222. 3866 p3 s22

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Salta 8. 3865 p3 s22

Niñera Se necesita; Moreno 421. 3867 p3 s22

Niñera Se precisa, prefiriéndose extrangera; Comercio 461. 3883 p3 s22

Porrones Y medios porrones, se vende una cantidad de 350 docenas más ó ménos, darán razon General Lavalle 402. 3872 p3 s22

Aserradero Se necesita un buen oficial afilador, para sierras sin fin; Aserradero á Vapor, Uruguay 228 al 238. 3854 p3 s22

Se necesita Una muchacha ó muchacho; para cuidar una niñita. Ocurrir Cangallo 744. 3885 p3 s22.

Armazon Con vidrieras.—Se vende uno, muy barato; Venezuela 168. 3869 p3 s22

Pizarras PARA TECHOS—Ocurrir á la Zinguería Moderna, General Lavalle 347. 3870 p6 s22

Caballos de tiro Se precisan varias yuntas; Chacabuco 430. 3897 p6 s22

Sirvienta Se necesita una sirvienta, para una corta familia; Charcas 321. 3877 p1 s22

Muchacha De 13 á 15 años, se necesita para el servicio de un matrimonio sin familia; Moreno 704. 3894 p3 s22

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones; ocurrir Montevideo 102. 3892 p3 s22

Se alquilan Dos piezas para hombre solo; Corrientes 175. p15 s22

Se necesita Una cocinera estrangera, persona formal; Corrientes 175. p3 s22

Se necesitan En la fábrica de licores calle Tacuarí 481, tapadores de soda y limonada gaseosa; inútil presentarse si no saben su oficio. 3878 p3 s22

Para alquilar Una linda quinta con todas comodidades deseables, Lavalle 23, encima la barranca en Belgrano: por más informes Defensa 53. 3866 p3 s22

Se vende Dos puestos de bebidas y comida en el mercado de Lorea con el núm. por Rivadavia 590 594; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 3876 p3 s22

Townhill Este célebre padrillo, servirá esta primavera un número limitado de yeguas; ocúrrase por condiciones, etc., al señor don Julio Anderson, San Martin 44. 3873 p8 s22

Se alquilan Dos depósitos de 25 varas de largo por 6 de ancho y 2 piezas para escritorio, á una cuadra de la plaza Victoria uno; para verlos, General Lavalle 145. 3898 p3 s22

Se necesita Un sócio con un pequeño capital, para un negocio de mucho porvenir; para informes, Salta 775, esquina Brasil, á toda hora. 3868 p3 s22

Nana for ever La célebre Nana por Zola, con magníficos grabados, se vende en 2 tomos, en todas las librerias. 3874 p3 s22

Escritorio Por el término de uno ó dos meses, se desea alquilar un escritorio con ó sin habitacion, piso bajo; calle Rivadavia ó Piedad y cerca de Maipú ó Chacabuco. Contestar bajo cifra A. F. á esta imprenta. 3880 p3 s22

Se necesita Un dependiente competente en el ramo de frutos del país, y que hable el idioma Inglés, ocurrir por escrito y con recomendaciones á "Fulano" escritorio de *The Standard*, calle Piedad. 3881 p6 s22

En venta Ejes, elásticos de 3 hasta 8 hojas, bridas, faroles, platinas, manijas, resortes, crupones, vaquetas, chapas, hule, hilo para coser, papel de imprenta, id pintado, esterilla, porcelana, liquidos, té, drogas, en casa de **G. Ruscheweyh y Ca.**, Chacabuco 12, Buenos Aires. 3884 p1 m s22

Modas Madama Alin, calle Piedad 306, hace saber á su numerosa clientela que ha recibido últimamente de Paris, un gran surtido de sombreros adornados, armazones de paja y de capricho, plumas, flores cintas, prendedores, de la mas alta novedad y á precios muy moderados. 3886 p3 s22

Se alquila En el pueblo del Bragado, en el mejor local, una magnífica casa con dos departamentos, para tienda y almacen, con armazones de primer órden; para tratar, ocurran al Corralon de maderas y fierros, ferreteria, muebleria, carpinteria, etc., etc., de Domingo Villafañe, y en Buenos Aires, calle Rivadavia 305 1/2. 3861 p1 m s22

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio que con esta fecha por amigable y mútuo convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de F. Scanavino y Magnoni, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Francisco Scanavino, girando dicha casa bajo el nombre de este último.—Buenos Aires, Setiembre de 1882.—*Francisco Scanavino, D. Magnoni.* 3864 p3 s22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes 532, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION — Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

A los estancieros Un criador francés, hallándose obligado de entregar el campo que ocupa por causa de la expropiacion de los terrenos de la nueva Capital, desearia hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento importante de campo. Ha dedicado su vida entera al cuidado de las haciendas vacunas y lanares y, en este ramo de tanta trascendencia para los hacendados, viene á ofrecer al que lo quiera ocupar la esperiencia que ha adquirido en 20 años de estudios y experimentos prácticos.—Además de conocer todas las condiciones con las cuales debe efectuarse el refinamiento racional de las razas, posee un método preventivo antisárnico y antivariólico cuya invencion le pertenece.—Con la aplicacion de este método, el estanciero evitará infaliblemente los perjuicios enormes ocasionados por la sarna y la viruela y logrará un aumento asombroso en el producto de sus majadas; todos los criadores saben que la sarna y la viruela ponen los animales en tal estado que nunca se desarollan completamente, de tal modo que si el criador quiere refinar sus majadas, echándoles buenos carneros nada de eso vá á lograr por falta de desarrollo en los corderos.—Con el método preventivo, los animales se crian en perfectisima condicion, conservar el vellon entero hasta la esquila, y los gastos no alcanzan nunca á lo que cuesta el uso de los remedios antisárnicos conocidos hasta hoy.—El inventor del método conoce todo lo que concierne á la agricultura y la arboricultura, sembrados de alfalfa y plantacion de montes y tambien conoce perfectamente la teneduria de libros.—Nada cuesta probar y el que quiera mejorar la condicion de sus haciendas puede dirigirse por escrito á D. Elias Barzana, calle Estados Unidos 540, ó al mismo nombre en Tolosa.—Referencia de primer órden. 3596 p15 s15

SE ALQUILA
Para Bancos, casas de comercio, Agencias, etc.
La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.
Tiene comodidad bastante para negocio, y para familia.
Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177.
3679 p15 s16

A MIS RELACIONES Y AL COMERCIO

Habiendo aparecido en los diarios un edicto judicial llamando á un Severo Pizarro, vengo por medio del presente aviso á comunicar á mis relaciones, que tal persona no soy yo y para que en adelante se eviten equivocaciones con personas que llevan mi mismo nombre y apellido, desde la fecha me firmaré Severo Pizarro Torrento.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.

Severo Pizarro.

Sócio de la casa Pizarro y Fontana en el Salto, domicilio en Buenos Aires, Alsina 863. 3863 p10 s22

CERDA TORCIDA
PARA
COLCHONES HIGIENICOS
Á 250 $ ARROBA
Fábrica de Cerda de P. Hahn & Ca.
CALLE LINIERS ESQUINA VICTORIA
A 5 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre
3871 p1 m s22

Niñera Se precisa; Bolivar 81. 3831 p3 s21

Ama Se precisa; San Martin 318. 3830 p3 s21

Aprendiz Se precisa en la Cuchilleria Armeria; Cangallo 250. 3776 p6 s21

Bolsas Para lana, por mayor y menor, las hay. Rivadavia 601. 3769 p6 s21

Quinta Que sea comoda, se desea alquilar; Bolivar 143. 3765 p5 s21

Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 750. 3797 p3 s20

Niñera Y mucama, se necesitan; Suipacha 670. 3784 p3 s20

Se alquila Una pieza amueblada, Suipacha 349. 3786 p15 s20

Pianos Usados, de tres mil á ocho mil pesos, de varios fabricantes, se venden muy buenos; Tacuarí 95. 3691 p8 s17

Se precisa Una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia; Maipú 327, altos. 3757 p3 s20

Planchadoras Se precisan varias, buenas oficialas; Cuyo 253. 3756 p3 s20

Manuel Hortal Torroba Ha mudado su escritorio de la calle Cangallo 295 á la de Esmeralda 17. 3777 p15 s20

Aprendizas Y una muger con cama para los que haceres de una casa, se precisan; Maipú 234. 3775 p6 s20

Se vende En frente á una estacion muy importante al Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 307 esquina Méjico. 3770 p1m s20

C. F. Bally Casa introductora de calzado, se mudó á la calle Maipú 142. 3763 p15 s20

Se precisa Una jovencita de 12 á 14 años, se prefiere italiana; Paraná 600, almacen. 3774 p3 s20

Curtidores En pieles de carnero se necesitan para el lavadero del Tigre; jornal 35 pesos; ocurrir calle Lima 97. 3705 p8 s17

Se ofrece Un dependiente para escritorio ó registro, con recomendacion; Corrientes 29. 3802 p3 s21

Cortadora Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha practica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s21

Peones Se precisan para el lavadero del Tigre, jornal 30 $ y alojamiento. 3809 p8 s21

Dr. Mackern General Lavalle 136, altos horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1 m s16

Se necesita Una cocinera con buena recomendacion; Piedad 105. 3817 p3 s21

Se precisan Una cocinera y una muchacha para tener un chico, con buena recomendacion; San Martin 58. 3818 p3 s21

Cocinero Hombre formal, que conoce bien su oficio, se ofrece; Buen-Orden 139. 3816 p3 s21

Se necesita Una aparadora que sepa bien su oficio; Belgrano 643. 3819 p3 s21.

Piano Se vende uno francés, con muy poco uso. Se dará barato. Ocurrir Santiago del Estero No. 352. 3813 p4 s21.

Cocinera Con cama, extranjera, se necesita con urgencia; Estados-Unidos 589. 3823 p2 s21

Muchacha De 12 á 14 años, extranjera, para sirvienta de un matrimonio sin hijos. se necesita; Estados-Unidos 589. 3824 p2 s21

Cocinera En la calle San Martin 517, se necesita una, que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. 3843 p5 s21

Mucamo En la calle San Martin 517, se necesita uno de 14 á 18 años de edad. 3842 p5 s21

Dependiente Para tienda de 16 á 18 años, se necesita. Se prefiere español con recomendaciones; Victoria 490, 494. 3838 p3 s21

Oficial sastre Se precisa uno para la provincia de Buenos Aires Piedras 30 y 32, dán razon.—*P. R. Ovin y Ca. V. Merediz.* p3 s21

Hacienda vacuna AL CORTE—Se necesita al Sud, Oeste y Norte, quien desee vender, ocurra á **Lavalle y Moores**, Defensa 17. 3825 p10 s21

Se necesita Un cachorro fino de Terranova ó de San Bernardo, raza pura, el que lo tenga y quiera vender, dirijase á esta imprenta. 3822 p3 s21

Quinta Entre Almagro y Flores, se desea alquilar una cómoda, que tenga buen jardin, por año ó por mes; Esmeralda 25, darán razon. 3829 p3 s21

Una familia Sin niños, desea alquilar una casa de 6 á 10 piezas, que no diste mas de 4 cuadras del Cabildo; dirigirse á O. Grehter, Reconqusta 354. 3782 p3 s20

¡Semilla de alfalfa! De la Provincia de Buenos Aires se encuentra á precio muy barato, en el nuevo depósito, San Martin 135. 3768 p8 s20

Basail y Constela Rematarán el Domingo 24, 2 casitas en la calle de Garantías 35 y 37 de poco precio y muy buena renta. 3745 p4 s19

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia; se necesita un muchacho en la misma; Tucuman 150. 3654 p8 s16

Oficialas PLANCHADORAS de camisas blancas nuevas; se necesitan, Moreno 283 (altos). 1m. s15

Se alquilan Seis piezas amuebladas, que ocupaba el doctor Sichel, General Lavalle, 166. 3585 p8 st. 15.

Carpintero Con familia se precisa para el lavadero del Tigre, sueldo 1000 pesos mensuales, con alojamiento; ocurrir Lima 97. 3707 p8 s17.

Se compran Pólizas corrientes y caducada de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm s20

Maestra DE PIANO—Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, precio módico, dirigirse Bolivar 604, de 10 á 12 de la mañana. 3720 p6 s19

Al Norte! Donde nadie vende, se vende una casa con 8 habitaciones, fondo completo, rodeada de tramways; para tratar, Paraguay 455. 3711 p6 s19

Libreta perdida El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificada. 3598 p15 s15

Se ofrece Una profesora para enseñar á las niñas en casa de familia; piano, francés é inglés. Dirijirse por carta bajo las iniciales X. J. Z. en esta imprenta. 3512 p1 m. s14

Juan B. Bacigalupo Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herreria de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte: Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag14 perm.

Enfermera Se ofrece una señora inglesa, que ha practicado 3 años en el hospital, para asistir enfermos de cualquier clase de enfermedad, aquí ó en cualquier pueblo inmediato á esta; ocurrir Larrea 189. 3716 p15 s19

L. Maisonneuve A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientele que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 536 et 538. 3397 s12 v30

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del articulos del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usado, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Juan Bautista IRIBARNEGARAY Basco francés, se le desea comunicar asuntos que lo interesan, calle Lima 97. Se ruega á sus relaciones indiquen su domicilio. 3706 p8 s17

Se ofrece Un matrimonio italiano, el marido para jardinero y la mujer para la cocina, dando buenas recomendaciones de capacidad y conducta; dirigirse en el jardin, calle Garantías y Charcas. 3821 p3 s21

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3523 p1m s21

Con poco capital Se vende una fonda bien situada y de mucho porvenir, ó bien se desea un sócio, pues uno de ellos debe retirarse por asuntos de familia. Paseo de Julio 192. 3814 p3 s21

Se necesita Un matrimonio sin hijos, que el marido sea quintero y la mujer cocinera, para trabajar en una estancia en Olavarria, darán razon en la calle General Lavalle 446. 3841 p3 s21

Se vende La zapatería, calle Defensa 20, con poco capital; su dueño la vende por susentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al interesado el dueño lo acompañará 20 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3238 p15 s7

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336; altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los jueves gratis para los pobres. 3180 p1m s6

Seguro Contra ladrones é incendios.—Las cajas fuertes garantidas contra incendio robo.—Las hay desde 50 $f.—Fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de *Schwarz Hnos.* Casa Amarilla. 3653 p7 s16

Jarabe para la tos convulsa Este jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos.—Botica de Teófilo Banon, Piedad 280. 3665 p15 s17

Defensa 79 Se alquilan casas en todas direcciones, al Norte, Sud, Este y Oeste, desde 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,500, 2,000, hay de mas precio, cobrando una módica comision, de 11 á 5 p. m.—Encargado: *Francisco Fretes.* 3713 p6 s19

Se alquilan Una ó dos piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Santiago del Estero 172, entre Moreno y Belgrano; tramway á la puerta y en las dos boca-calles. 3718 p6 s19

A las casas Introductoras y registros Se vende un escritorio grande, todo de cedro nuevo completamente y con todas las comodidades que requiere, por la mitad de su valor; tambien se vende un mostrador de confiteria con piedra de mármol, el precio es muy barato; General Lavalle 505. 3732 p4 s19

Ojo, especuladores Se vende una magnífica casa, con todas las comodidades, situada en la calle del Temple 24, entre las de Reconquista y 25 de Mayo; para tratar, ocurrir á la misma casa, de 2 á 4 de la tarde. 3636 p8 s16

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m s1.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantías para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado calle Garantías 353, tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia. 3233 p15 s7

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Al comercio Participo al comercio que la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto García y Hno, girará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto García.* 3403 p1m s12

Cuestion DE ACTUALIDAD—En la libreria de F. Lajouane, calle Perú 53, se vende la obra de D. F. J. Brabo, con datos interesantes sobre el territorio de Misiones, hoy en litigio con el Imperio del Brasil.—Precio de cada ejemplar 30 $ m/c. p10 s21

A la brava tijera Sastreria Inglesa. Buscad y saldreis un gentleman, que todo el mundo le dará la vereda, esto lo hace por 350 $, of scotch tweed y flanela inglesa á 300 $ el corte, á los sistemas de London y New-York.—Lima 203.—*P. M. Ewan.* 3304 p3 s21

Se venden Un armonium de Alexander, de 5 oct. y excelentes voces, en 1,300 $ m|c. El Coran de los Mahometanos, primera version española, en 200 $ m|c. Historia Argentina por D. Luis L. Dominguez, por 150 $ m|c; ocurrir Córdoba 750. 3803 p3 s21

Cementerio del Norte—La familia de Rojas, suplica á las personas que tuviesen deudos en la bóveda de su propiedad, se dignen disponer de ellos en término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. 3820 p1m s21

Se vende Una quinta á tres cuadras de Belgrano, sobre la barranca, calle Once de Setiembre. Tiene 63 varas de frente por una cuadra de fondo, muy bien plantada, y con muchos árboles de ricos frutos; para tratar y mas detalles, Reconquista 108, de doce á cuatro todos los dias. 3808 p8 s21

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costureras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

Socio capitalista En comandita para un negocio ya planteado en el ramo de tabaco y que da un buen beneficio. Se precisa, para que, aumentando su capital darle mayor impulso. Dirijirse por escrito á las iniciales Z. R., indicando domicilio y persona con quien tratar. 3376 p10 s12

Se ofrece Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

Idiomas Español, Francés é Inglés, Historia y Geografía, Cuentas Mercantiles y Teneduria de libros. Lecciones á domicilio y en casa del profesor. Para mas informes de las 12 á 3, calle Suipacha 135, altos, entre Cangallo y Cuyo. 3780 p3 s20

Al comercio Y AL PÚBLICO—Los abajos firmados, avisan que José Martiñoni entra como sócio honorario en nuestro negocio de Yeseria, sito Uruguay 402.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Martiñoni y Lassos.* 3772 p3 s20

Al comercio Se ofrece un dependiente para la correspondencia, etc., francesa, inglesa y alemana, teneduria de libros ó cualquier otro trabajo de escritorio, buenas recomendaciones; ofertas recibirá en la oficina de este diario, bajo las iniciales E. J. 26. 3759 p3 s20

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Hotel de Familia CALLE LAFAYETTE 86, PARIS.—Esta casa conocida de todos los viajeros americanos, se recomienda por la modicidad de sus precios, sus cuidados atenciosos y por la proximidad de todas las estaciones de ferro-carril.—*Señora Scholle*, propietaria. 3746 p15 s19

Para las familias Que tienen varones.—Gran liquidacion de trajes de niños, de 5 hasta 13 años, igualmente en liquidacion corbatas, medias, calzoncillos, flanelas, sombreros de paja, etc; etc. La casa está resuelta á vender á cualquier precio. Aprovechen los interesados AL FRANCO-ARGENTINO, Suipacha 11, altos. 3728 p15 s19

Al público Y AL COMERCIO—Aviso que he vendido el negocio de café, situado en la calle Cuyo 575, al señor don Juan Dulche; si tienen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presentarán dentro de los 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—*Antonio Massiere.* 3778 p3 s20

Habiendo Comprado D. Lorenzo Costoro y D. Felipe Terrero el negocio de zapateria situado en la calle Cangallo 1115 que pertenecia á D. Roberto Baldo, si hubiese algun reclamo que hacer contra el referido negocio, deberá presentarse dentro del plazo de 3 dias, pasados los cuales no seria atendido. 3773 p3 s20

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que con fecha 28 de Junio del corriente año, he comprado por escritura pública á don Agustin Fetananti el negocio de colchoneria y muebleria, sito Cuyo esquina Esmeralda, lo que pongo en conocimiento del público á los efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Félix Derzaghi.* 3785 p3 s20

Exámenes DEL COLEGIO NACIONAL—Señor Frecker, de la Universidad de Oxford, abrirá clases de repaso para los exámenes de Noviembre en las asignaturas siguientes: Inglés, Latin. Griego, Algebra y Trigonometria Rectilinea.—Las clases principiarán á funcionar desde el 25 del corriente; dirigirse á La Universelle, pieza 22, desde las 4 hasta las 5 de la tarde. 3799 p5 s20

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á mas del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Se alquila Una casa en el pueblo 9 de Julio, con 30 varas de edificio de material, techo de azotea, formando esquina y con 50 varas á cada frente, cercado todo de pared y á 2 cuadras de la plaza, á propósito para un gran negocio de almacen, tienda, ferreteria, etc.; escritorio: Cangallo 163, de 12 á 5 de la tarde. 3811 p8 s21

Taller de dorador Cárlos Metayer, ex-oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde se encarga de todos los trabajos relativos á muebles de fantasía, marcos para espejos, consolas de todo estilo, galerías para cortinas, etc., á precios adecuados al trabajo. 3800 p1 m s21

Crédito Público Nacional—La renta de los Fondos Públicos Nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876, y de Billetes de Tesorería, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*El Tesorero.* 3816 p1m s21

Ovejas y carneros padres. Ofrecemos en venta un lote especial de mil ovejas de majada tipo, servida por carneros de la Cabaña Duportal, en el Partido de Maipú. **Carneros padres**—Ofrecemos tambien un lote de estos de cien más ó ménos en el Partido de Pila. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moore*, Defensa 17. 3682 p10 s17.

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depósitarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p 1 m s1.

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

Al comercio La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana", que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando, girará en adelante, bajo la de Bartolo Morando é hijo, por haber ingresado en la firma D. Luis B. Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3447 p15 s12.

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

Exposicion Y FERIA RURAL DE MERCEDES.—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, ha resuelto conceder una rebaja de la 3ra. parte del flete ordinario, á los objetos que se transporten con destino á la Exposicion y Feria Rural, que tendrá lugar en Mercedes en los dias 24, 25 y 26 del corriente Setiembre. Los boletos de pasageros de ida y vuelta que se tomen en cualquiera de los 3 dias mencionadas, serán válidos hasta el siguiente al último de la Feria.—*La Comision.* 3683 p8 s17

Se precisa Una sirvienta, que sepa planchar bien, para el servicio de una familia, en un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo, se prefiere vasca francesa ó española; Ocurra al Hotel Frascati, de 7 á 11 de la mañana y 5 á 6 de la tarde. 3709 p4 s19

Cementerio del Norte—Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso; previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882 3672 p30 s17

Al comercio Y Á LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en esta, el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cantidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á los señores en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, no se presentan todos los dias: Bolivar 417. 3727 p1m s19

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia. sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Cementerio del Norte—Las familias de Benito Giusti y Manuel Camere, ruegan á todos los que tienen restos depositados en la bóveda de su propiedad, se sirvan trasladarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario, para poder refaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3779 p15 s20

Dinero SOBRE PROPIEDADES—No olvidarse que siempre tienen disponibles por encargue de varios prestamistas, Burgos y Bucich, para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, en el interes, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106 (altos), pieza número 7, de 10 á 5 p. m. 3791 p6 s20

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 520—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estatuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Magnífica propiedad Se vende una **magnífica propiedad situada en Barracas al Sud sobre el Riachuelo, el terreno consta de 50 vs. de frente por mas de 100 de fondo.—Está todo edificado con materiales de primer órden y puede dar de alquiler mas de 1 0|0 sobre el precio de venta; por informes ocurrir calle Reconquista 89, escritorio de Linch y Ca.** 3632 p6 s16

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p1m s3

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses jn18

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel García la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo, pasado dicho término.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto García hno:* En liquidacion. 3402 p1m s12

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc, etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3182 p1m s6

A los trabajos Rústicos en madera, como jardineras, acuarium, rinconeras, repisas, etc, en exibicion en la esquina de Uruguay y Arenales se le ha hecho desde la fecha, una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas sueltas de todo tamaño que hay desde tres pesos cada una. Alli mismo se reciben comisiones para sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para bovedas etc y por cualquier compostura de objetos del ramo rústico. 3532 p15 s14

Tarjetas al minuto Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos el ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 150 y 180 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasía como para satisfacer el gusto más delicado.—Libreria Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 á 12 libras á 15 ó 16 $ llbra suelta ly el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3413 p1m s12

Municipalidad DE MORENO.—LICITACION.—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, desde la publicacion de este aviso, el derecho á la percepcion del Abasto.—Las propuestas se recibirán en Secretaría, en pliego cerrado, las 24 horas ántes del vencimiento del plazo fijado y serán abiertas en sesion del 30 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.—Las condiciones y bases á que se sujetarán los proponentes se suministran por Secretaría. Moreno, Setiembre 7 de 1882.—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 3600 p15 s15

Se vende Una hermosa casa quinta, situada á 50 varas de la calle de Santa-Fé, con un frente de mas de 50 varas y 80 de fondo, con 7 hermosas piezas dos de ellas de 10 varas cada una con pisos de tabla, cielo raso de yeso, puertas y persianas de cedro, aljibe, caballeriza, dos cocheras, piezas para servicio, jardin y árboles frutales. Condiciones de pago muy cómodas. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 3459 p15 s13

Administracion DE RENTAS NACIONALES. Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los Depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1880, que no hayan sido renovadas hasta la fecha, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresadas mercancías, se encuentran en la Secretaría de Alcaidía á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882 3386 p10 s12

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7829 m2 perm.

Ojo Aviso á los aficionados del teatro que no dejen escapar esta oportunidad; se vende la accion de un palco en el Politeama por el tiempo de veinte años. Aprovechen esta oportunidad que nunca han de encontrar otra, pues el público sabe muy bien que la empresa de este teatro ha contratado una de las mejores compañías para funcionar en este teatro. Hasta hoy no ha venido á Buenos Aires, pues el público ya sabe que la compañía á de estar á principios del entrante. Hay otro palco del teatro Nacional que el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Por mas informes, calle Cuyo núm. 90, de 12 á 4 de la tarde. Los aficionados al teatro no olviden esta pichincha. 3479 p10 s13

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Consejo Escolar DE CHASCOMÚS. Licitacion: — El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construction de los edificios para escuelas, que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos, á la Secretaría del Consejo General ó á la del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Chascomús, Setiembre 20 de 1882.—EMILIANO ARRASCUETE, Presidente.—*Pedro E. Castillo*, Secretario. 3844 p15 s21

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz ozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decidido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Al comercio Por ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry quedó disuelta la sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. entre el abajo firmado y su finado hermano D. Manuel Repetto, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad constituida.—*Nicolás Repetto.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede participo que he formado nueva sociedad con D. Melchor Echagüe hijo, y mis hijos Felipe y Nicolás A. Repetto, para continuar los mismos negocios, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca. teniendo el que suscribe el uso exclusivo de la firma y por procuracion D. Melchor Echagüe hijo, segun consta de escritura pública otorgada ante el Escribano nacional D. Andrés R. Terry.—*Nicolás Repetto.* 3591 p8 s14

Consejo Escolar DE AYACUCHO—Licitacion:—El Consejo Escolar de este Distrito, autorizado debidamente por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, llama á licitacion para la construccion de los siguientes edificios: Uno en este pueblo para dos escuelas, con capacidad para 150 alumnos de cada sexo (300 en todo) y dos casas para dos preceptores; otro en el Cuartel 4º, para una escuela rural con casa para el preceptor.—Todas estas obras deberán hacerse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demas documentos, que pueden verse en la expresada Direccion y en las secretarías de todos los Consejos Escolares. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos interesados ó de sus representantes si concurriesen, el Domingo 8 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, en el salon de la Escuela de Varones, y se tomarán en consideracion solo las que estén hechas en forma y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—Por mas datos, acúrrase á cualquier hora, á la Secretaría de este Consejo.—Ayacucho, Setiembre 15 de 1882. PEDRO CABRERA, Presidente—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3726 p20 s19

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amoríos de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Licitacion El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberán construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaría del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de este Consejo, todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde. Las propuestas, que serán por el costo total de las obras se entregarán cerradas en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que el Consejo se reserva el derecho de rechazar las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3606 p20 s15

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Faculades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Al comercio Carlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrereria, como socio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga esperiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrereria, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo; la casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor ó pedirá por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3037 p1 m s2

Obras del Riachuelo
LICITACION

En la Secretaría de la Comision de Obras del Riachuelo se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las fundaciones de la casa de máquinas, acumulador y chimenea, así como para los pilotes, solera y fiadores de hierro para la colocacion de pescantes hidráulicos, hasta el 20 de Octubre próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán las propuestas que se presenten en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados en la Oficina de la Comision, Rivadavia 207, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.* 3812 p1m s21

AVISO MUNICIPAL

La Corporacion necesita una casa espaciosa, en los alrededores de la ciudad.

La persona que quiera alquilarla, puede ocurrir á la Secretaría Municipal.—Setiembre 19 de 1882.—*El Secretario.* 3789 p3 s20

Direccion de la Escuela
DE
ARTES Y OFICIOS

Se necesitan en el establecimiento, calle San Martin, los empleados que á continuacion se indican:

1 director del taller de litografía.
1 " " " " tapiceria.
1 " " " " carpinteria.
1 maestro panadero.

Varios oficiales encuadernadores y carpinteros.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina, Tacuarí 57 (altos) todos los dias hábiles de 5 á 7 p. m.

Es inútil que se presenten sin tener recomendaciones de personas conocidas, y sin ser hijos del país ó ciudadanos Argentinos.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.* 3846 p3 s21

Banco Hipotecario

Habiendo el Directorio aceptado el plano presentado por el Ingeniero Buschiazzo, para la construccion del edificio con destino á este establecimiento en la nueva Capital de la Provincia, y declarado el accesit en favor del formulado por el ingeniero Moog, pueden ocurrir á la Secretaría para recoger los que les pertenecen, los demás Ingenieros que concurrieran á tal objeto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3853 p4 s21.

Gran Baratillo de Libros
117—ALSINA—117
entre Bolivar y Defensa

Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.

En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.

Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3431 p1m s12

CARNEROS
De la cabaña
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ

Rambouillets y Negretti, Electorales se venden en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre. 3681 p15 s17

ADOLFO S. ORTIZ

Ha trasladado su escritorio de la calle Perú 262 á Méjico 107. 3733 p10 s19

GUIA MENSUAL DE KIDD

Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores **Dewey y Ca., libreros** 241—PIEDAD—241 3494 p1m s13

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA

MARCA DE FÁBRI

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PARODI & Ca.

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 1031 hectáreas, 36 áreas y 64 centiáreas.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m., siendo la base de venta de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son, el Naposta Chico, Idoyaga, Henestrosa y don Diego Doodels.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 3687 s17 d12

LA JUGUETERIA
Y
LIBRERIA
Que antes estaba frente al Banco de la Provincia
SE HA MUDADO
A LA CALLE VICTORIA 25
3869 p8 s17.

BANCO NACIONAL

El Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de los estatutos, convoca á los señores Accionistas del Banco Nacional á una asamblea general extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo, á la 1 p. m., en el local del establecimiento, para que se ocupe y adopte las resoluciones que crea convenientes con respecto á todas las cuestiones relativas al aumento del capital del Banco, de que actualmente trata el Honorable Congreso Nacional.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*El Directorio.* 3597 p15 s15

Banco Nacional

Se previene á los Sres. Accionistas que para tener representacion legal en la Asamblea extraordinaria convocada para el dia 3 de Octubre próximo; las acciones *al portador*, deberán quedar depositadas en el Banco segun el artículo 65 de los Estatutos, antes del dia 16 del corriente, y que el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 18 del corriente á las 4 p. m. segun el mismo artículo.

Las boletas de entrada á la Asamblea, se espedirán por la Secretaría del Banco desde el dia 20 del presente hasta el 2 de Octubre inclusive, advirtiéndose que no se permitirá la entrada á persona alguna sin la correspondiente boleta.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que, segun el artículo 67 de los Estatutos, las deliberaciones de la Asamblea General, tomadas en conformidad con los mismos, obligan á todos los Accionistas ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*El Secretario* 3609 p17 s15

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo tendiendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa ambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj

Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con la cual unen dos lineas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo E. Negrotto*, Director. 3544 p1 m s14

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del país. primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag15

Libreria Argentina-Alemana
DE **E. Ristenpart & Ca.**
Calle San Martin 117, *casilla de Correo* Nº 150

La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Libreria tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 8 1/2, de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1830 p1m s1

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v n 13.

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de *América*.

M. FORRESTER & Cª
CASA INTRODUCTORA
97—CALLE FLORIDA—97

EFECTOS AMERICANOS

Lienzos para las Provincias y para Bolivia.
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca **Leon.**
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, dº diferentes anchos.
El mejor bramante americano que viene á este mercado, **El Angelito**, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 yardas.
Percales americanos de la renombrada fábrica **Cocheco.**
Frazadas de lana, fabricadas de lana argentina.

EFECTOS INGLESES

Bramantes de las afamadas marcas **América, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Plazera.**
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas **Edwards y Rawson, Cien Hilos, Pajuela, Dos Frizas, Pellon.**
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos **Marcas de Hacendados.**
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para camiseros.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carreteles para máquina.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y mujeres.

EFECTOS ITALIANOS

Bordato, fustaños, tartanes, mogadores, tohallas y una gran variedad de otros artículo para tenderos y roperos.

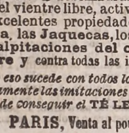
MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE de CHAMBARD

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos** y **Afecciones estomacales**, las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el **TÉ CHAMBARD** *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* **TÉ LEGITIMO** *se debe exigir con la* **Marca de Fábrica** *la Firma del autor.*

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SICRE**, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD É IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó especialista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

ACABA DE LLEGAR
EL
Dr. Oltramare
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264
3734 pl mes s19

FALSIFICACION é IMITACION
del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La **reputacion universal, creciente de dia en dia,** del **JARABE DEPURATIVO** del **DOCTOR GIBERT** lleva fatalmente en pos de si *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun Paris, á todos los paises de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.*
No podemos garantizar mas que los efectos del **verdadero Jarabe depurativo Yodurado** del **Doctor Gibert**, aprobado por la Academia de Médicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia **BOUTIGNY.**
Los frascos que salen de la Farmacia **Boutigny** llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:

PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT

Gibert Dr — Boutigny

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas **con tinta roja** las firmas puestas al margen:
Las cubiertas llevan ademas, impresos *con tinta azul*, y no pegados los sellos del **Gobierno frances.**—Los frascos que no tengan estas marcas seran falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas. — Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor al Sr BOUTIGNY-DESLAURIERS, en Paris.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

3326 pl mes s10 — **M. S. Bagley & Ca.**

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion international Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Depósitos en *BuenosAyres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

REMATE
POR
DUARTE & WRIGHT
Muy importante
A PLAZOS
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias generales para la estacion, nuevas y recien recibidas.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de otra casa
Venderemos un notable surtido de zapatos para señoras.
3845 s21

LAGOS Y SAHORES
MERCADERIAS FRANCESAS
ESPECIAL SURTIDO
Por cuenta exclusiva de una casa consignataria
El Viérnes 22 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU Nº 27
A PLAZOS

Riquisimos géneros para la estacion, granadinas, cotonada cretona, yute, riquisimos trajes de niños novedad, groés negros y de colores, pequines, foular, paño merino, cachemires, pañuelos de seda finos, cortinas.—Al mismo tiempo: un surtido completo de abanicos finos.
3844 s16

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora del señor
E. ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS MAS
En nuestra casa, Victoria 237
HOY VIERNES 22 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE CASIMIRES DE VERANO
3752 s19

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE
DE FOIE DE MORUE
IODO-FERRUGINEUSE
AU QUINQUINA
ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE
DU Dr DUCOUX
209, Rue S. Denis
PARIS

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es
dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En *Buenos-Ayres*:
A. DEMARCHI Hºs y Cª—ZINERONI y Cª, y en todas las Farmacias.

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERU—15
TARIFA

1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion.................. $ 500
2º Hierro de marca, del sistema comun, uno.................. " 25, 50 y 100
3º Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro.................. 250
Id id id id id de bronce.................. 300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo el dia es de 1 $ m|c.

Otra economia realiza al hacer innecesarios:—fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles.................. $ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el liquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m|c. de combustible y solo precisa un marquero.

5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, de 10 hasta.................. $ 100
6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros.................. $ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3º Varios registros de marcas por partido.
4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.
6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecien tes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo."
10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favo recedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:

1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.
6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*
3600 d pm jn1

Tomas Joquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

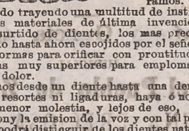

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta.—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

Municipalidad de la Capital

La Secretaria por órden de la Seccion de Obras Públicas, llama á una conferencia para el Sábado 23 del corriente á las 12 del dia, á los proponentes en la licitacion de adoquinado que tuvo lugar el 18 de Agosto ppdo.—SS. Abraham Cabrera, Gregorini y Juncirio, Tomás Burbridge, Félix Dabadié, Joaquin Crespo, Enrique Fynn, Figari ly Ca. Ramon Ginero y Cárlos Peltinarell, y Juan P. Oballo y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3788 p4 s20

Ferro-Carril
DEL OESTE
Traviesas de madera dura

Se compran traviesas de madera dura segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Ferro-Carril, al precio de *sesenta y tres pesos moneda corriente* ($ 63 m|c.) cada una, entalladas y agujereadas y sesenta y uno y medio pesos m|c ($ 61 1|2 m|c) sin entalles ni agujeros.

Las que se entreguen en el puerto de San Nicolás se tomarán por dos pesos m|c ménos, en el precio de cada una.

Al presentarse una propuesta debe depositarse en el Banco de la Provincia ó en la Tesoreria de este Ferro-Carril el cinco por ciento (5 %) del valor total de las traviesas ofrecidas, en dinero ó títulos de la Nacion ó de la Provincia, depósito que quedará como garantia del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas se recibirán hasta el Miércoles 4 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde.—Secretaria, Setiembre 19 de 1882.—*Narciso Del Valle*, Secretario.
3787 p13 s20

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. **SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, **PARIS.** — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

La mejor y mas barata
Y al mismo tiempo
LA MAS ELEGANTE
MAQUINA DE COSER
Con aparato para hacer ojales
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
Desafia competencia—Sin igual

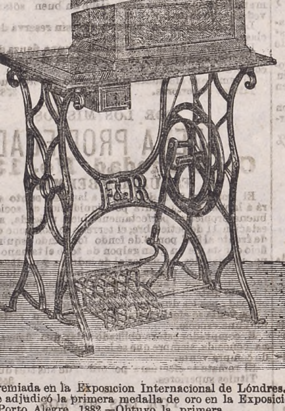

Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera la Exposicion Continental de Buenos Aires.
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
49—TACUARI—51
Casa introductora

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
11-BOULEVARD DU TEMPLE-11
PARIS

Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Pinturas y barnices,
Artículos para billar,
Varillas y galerias,
Marcos y espejos,
Artículos para dibujo,
Artículos de bazar,
Grabados, litografias,
Oleografias.

MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
BUENOS AIRES
2320 p2 m ag13 d p m

Ferro-Carril del Sud
A los Accionistas de la estension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la tercera cuota de sus acciones suscritas la suma de 2 £ (ó sean 9 $ con 76 cts. fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1.º de Octubre del corriente año, ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco pagará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 p.% de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asamblea fecha 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.

Buenos Aires Setiembre 1º de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
3113 v. oc4. 1.º d. p. m s8.

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GB&S

Alambre de patente
Campana Extra No. 6 — 2186
De Acero No. 6 — 3307
" " " 7 — 2776
" " " 8 — 230.
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3482 p1m s13

AVISO A LAS SEÑORAS
SEDERIAS
Rasos Quadrilles
Géneros de seda á CUADRITOS. Ultima novedad, surtido completo á $15 m|c. vara.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
SURAH DE CUADRITOS, clase fina á $ 22 m|c. vara.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
LOULINE de cuadros y de bastones, **Grisaille y fantasia** á $ 15 18 y 20 m|c. vara.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
Granadinas **Dentelle**, clase fina.
Granadinas **Ficelle**, última moda.
Granadinas **Broché**, clase extra.
Granadinas **Labradas**, surtido completo desde $ 12 m/c. hasta $ 90 m/c. la vara.
Granadinas lisas de seda.
Granadinas idem Caneva.
Granadinas todas clases, desde $ 10 m/c. hasta $ 35 m/c. vara.
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
Rasos, todos colores y negros desde $ 12 m/c. hasta $ 100 m/c. vara.
Surah, surtido completo.
Satin Merveilleux, todas clases.
Satin Broché, negros y de colores desde $ 20 m/c. hasta 110 m/c. vara.
Brocatos de colores, desde $ 35 m/c. hasta 100 m/c. vara.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
PARA CASAMIENTOS
Rasos blancos, desde $ 14 m/c. hasta 100 m/c. vara.
Brocatos blancos, rica clase, desde $ 35 m/c. hasta $ 100 m/c. vara.
Damassés blancos, surtido completo.
Surah blanco.
Satin Merveilleux blanco.
Tules, blancos, todas clases y anchos.
Coronas de Azahares, desde $ 35 hasta $ 800 m/c.
Juegos completos, desde $ 300 m/c. hasta $ 600 m/c.
Ramos y Flores sueltas, Collares, Guias, Pulseras y Ligas con Azahares, de todas clases y ricos velos bordados para novias desde $ 50 m/c. hasta 450.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
3767 p8 s20

LA
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1º DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS
Buenos Aires, Flores y Belgrano
Tarifa para mensajes

Se llevan mensages á domicilio á razon de $ 5 por cada 20 palabras ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ra. categoria. Para mayor diztancia el recibidor pagará m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendrá que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Pantelefono

I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.
CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.
No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.
U. Estacion Lima.

OJO
ABONOS
Para hablar en las oficinas.................. $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa.................. $m/c. 150 al mes
NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m|c. para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.
Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.
7223 a28

Ferro-Carril del Sud
Bazar en favor del Hospital Inglés

Con objeto de facilitar la concurrencia á este bazar, se avisa al público que desde el 26 hasta el 30 inclusive del corriente mes, partirá un tren especial de la Plaza Constitucion á las 11 de la noche para Burzaco, parando en todas las estaciones intermediarias.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador.
3764 p10 s20

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m|ag29

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION

Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263.)

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.*—Secretaria, Setiembre 5 de 1882.
3230 s6 v oct5

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS
EXTIRPACION DE RAIZ
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA
DEL PUEBLO
187, Rivadavia, 189
BUENOS AIRES

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
Pemt.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Trenes expresos desde Central y Retiro
A Belgrano.................. en 18 minutos
" San Isidro.................. " 35
" San Fernando.................. " 45
" Tigre.................. " 50

Desde el 1º de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

OTRA

Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.
Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.
Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones mas á uera en los Domingos y dias de fiesta.
Durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta y despues del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 5 m/c.
Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.

OTRA

Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion.*
3051 p25 s2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI

Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

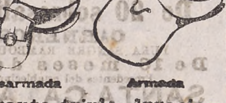
PRECIOS De 200 á 2,500 $ m/c.
PRECIOS Desde 200 á 2,000 $ m/c.

Desarmada — Armada

Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio **Medalla de Oro**, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes **artículos de novedad y fantasía.**

PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares

EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES
3156 p1 m s5

JOSE A. MEDINA

Fábrica y Depósito de Pianos

Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana
373—*RIVADAVIA*—373

Deseando colocar mi establecimiento á la altura de primero en este ramo, he unido á mi fabricacion la importacion de pianos extranjeros de los mas acreditados fabricantes, como podrán juzgar las personas que quieran honrar mi casa y proteger al único industrial nacional en este ramo.—Ademas me ocupo con especialidad de las composturas, afinaciones, cambios y compras de pianos usados.
3703 p15 s17

CORRALON BELGRANO
37—LIMA—37
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES

Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demas artículos del ramo, á precios módicos.
3246 p1m s7

1,000 pesos m|c.
DE GRATIFICACION

Habiendo desaparecido de la Secretaria de la Municipalidad de esta Capital un libro titulado: "*General Atlas*" *de Colton's*, encuadernado en marroqui color chocolate, se dará 1,000 $ m/c. de gratificacion, al que dé en la misma oficina, noticias de dicho libro.—Setiembre 19 de 1882.
3790 p3 s20

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicado, inmejorable para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODAR ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO
MM
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA
BOTTURI, CHASCOMUS

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias a 15$ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734

HILO DE ALGODON
Carretel para máquina

TRADE — THE DACCA TWIST Cº — GLACE THREAD — 40 — MARK

PIDASE HILO DACCA
Fuerza, igualdad y yardage garantidos

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros, sastres, veleros, etc.

TRADE — BARBOUR'S — FLAX — MACHINE THREAD — MARK

WILLIAM BARBOUR & SONS

Estos hilos fueron premiados con **Medalla de oro** en las Exposiciones de Londres, Viena, Filadelfia y Paris.
Agentes en el Rio de la Plata:
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

MAPA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
EN FORMA DE
PAÑUELOS DE ALGODON
Marcando nómina de los pueblos de campaña—Traza de los Ferro-Carriles, incluso la nueva extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca.
Se encuentra en todos los Registros
M. Forrester & Ca.
3685 s17 perm. 97—FLORIDA—97

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo há por **M. DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris. « Este alimento, tan ligero como agradable y *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, dá buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Lóndres.
3188 s6 perm.

BANCOS

Banco de Londres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital.................. 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.................. 875,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista.................. 3 p%
Con aviso de 30 dias.................. 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias.................. 4 p%
ORO
En cuenta corriente y á la vista.................. 1 p%
Con aviso de 30 dias.................. 2 p%
Plazo fijo de 60 dias.................. 3 p%
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.................. 9 p%
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Frncia.
Italia
Suiza etc., etc
Lóndres
Montevideo
Rosario
Buenos Aires, Julio 1º de 1882 — Jn TODD, Gerente.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE LA 10a. SECCION DE LA CAPITAL

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. ELADIO M. QUINTANA, á fin de contestar la demanda que, por cobro de pesos, le ha entablado D. Antonio M. Borjone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*Agustin Drago.* p10 s21

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

El Domingo ocho de Octubre próximo, se procederá á vender por el Rematador Público don Pedro Manero, un terreno perteneciente á la testamentaria de CASTEZ HERMANOS, en el juicio seguido por el Avaluador del Partido por cobro de pesos, por impuesto de Contribucion Directa, cuyo terreno mide media cuadra de frente por una de fondo, siendo la base de su venta la cantidad de ocho mil pesos m|c.—San Antonio, Setiembre 19 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3805 p15 s21.

Se hace saber á la sucesion de don JOSÉ CEBEY, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha mandado expedir un testimonio de la escritura de venta de un terreno, perteneciente á dicha sucesion, otorgada en el año 1866, ante el escribano Boada, por el señor Juez de 1a. Instancia Dr. Cárdenas, á favor de don José Maria y don Mariano Cebey.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 3839 p3 s21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don ELOI GOMEZ, para que en el término de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 3649 p1 m s16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3022 p1m s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 p1 mes ag25

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINO y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 15 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio. 3641 p10 s16

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882,—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 3456 p1m s13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por la Secretaria de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.—*Federico Isla.* 3725 p1m s19

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3309 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 p1m ag22.

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 3262 p1 m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 3088 p1m s3

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3254 s6 v28

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á don RAYMUNDO ARELLANOS, á fin de que, dentro de dicho término comparezca por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su apoderado don Vicente Moneta á su hermana doña Fermina Arellanos, de las acciones hereditarias que le corresponderian en la testamentaria de doña Francisca Arellanos, con fecha 13 de Agosto de 1880, ante el Escribano don José A. Castillo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 3531 p15 s14

Por disposicion de don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don LAUREANO ALEJANDRO, que tramita por esta Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la mencionada Secretaria, por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. p8 s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3581 p1 m s15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de acarse remate público, la propiedad deudora de dicho mpuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3309 p15 s9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 3578 p1 m s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2707 p1 m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.* 2604 p1 m ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 3039 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar. Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p30 s1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 3426 p1m s12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 3002 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3270 p30 s7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma á bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 3719 plm s19

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que ha lugar. acuerdo.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastacio C. Marqués*, Juez. 3742 p1m s19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 15 dias, á todos los que adeuden costas al Escribano don Manuel Malmierca, que no deben abonarlas á éste, sinó depositar su importe en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, á la órden del juzgado y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra dicho Malmuorca; bajo apercibimiento de lo que le hicieren, de tener nuevamente que abonarlas.—Mercedes, Setiembre 14 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 3621 p15 s16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TÁRRAGO DE MORALES, sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3307 p15 s9

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaria del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 15 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra escritura de cesion de derechos como heredera de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal de f. 266, (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de 15 dias, se le nombrará defensor de ausentes y se otorgará de oficio dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino Garcia*, Secretario. 3658 p15 s16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, compaezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere de lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.* 2823 p1 mes ag27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las doscalles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centésimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros documentos, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.* 2797 p1 m s24

Por disposicion del señor Juez Comisario don Pablo Meilani, se convoca á junta general de acreedores en los autos del concurso de don JOSÉ FALCO, sobre calificacion de su quiebra, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en la Secretaria del que firma, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las 2 de la tarde.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Escribano Secretario. 3668 p15 s17

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE

Sábado 23, á las 2—De buenos carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" en nuestra casa.
Domingo 24, á las 4.—De una propiedad en la calle Suipacha núm. 522 á 526—Al mejor precio.
Lúnes 25, á las 12.—De una gran cantidad de cuadros al óleo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en nuestra casa.
Lúnes 25, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó, Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1º, á las 12. De ricos y elegantes muebles en la casa habitacion calle Alsina 735
Domingo 1º, á las 2. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $106,844 m/c.
Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m|c.
Domingo 8, á las 3—De una preciosa casa quinta en Belgrano—Base $ 200,000 m/c.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. Base 5,000,000 $
Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la call Charcas 132. Base $ 80,000 m|c.
Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 80,000 m|c.
Mártes 17, á las 4. De una esplendida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $ 1, 250,000 m|c.
Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo fior en Lincla—Base 300,000 m/c. la legua, en nuestra casa.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union, Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
Notabilisimos padres
Animales para Cabaña
LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
Inmejorables tipos
Espléndida lana
Productos de la afamada Cabaña
Nuestra Sra. del PILAR
Del señor D. Benjamin Nazar
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos y apreciados hace muchisimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres, etc., etc., solo responden á producir mejora y adelanto. 3508 s13.

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENES
HIJOS DE "NEGRESS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE YOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el pais) hijo del padrillo Young St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m|c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—7|8 Sangre de Carrera—
MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTREL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3|4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
ALSEN hijo de **Negress**—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
MARIO hijo de **Young St. Clair, raza Hunter**—De 2 años y 8 meses por madre Trakenes Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el pais, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.
Recomendamos sin amenguar á otros, que los producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.
3375 s2

POR LOS MISMOS
Remate especial
DE CUADROS AL OLEO
MAGNIFICA COLECCION
De autores reputados
Venidos á la consignacion
De una casa introductora
Por órden del Sr. Administrador
De Rentas Nacionales
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una gran cantidad de cuadros al óleo venidos recientemente á la consignacion de una casa introductora.
Recomendamos muy especialmente á los Sres. particulares y mayoristas este remate especial en su género, cuya venta se hará al gusto de los compradores.
EN SEGUIDA—Venderemos una cantidad de relojes para comedor y varios otros articulos, los que se hallarán á la vista.
3565 s 14

POR LOS MISMOS
Una hermosa propiedad
AL NORTE
Edificio de altos
PERFECTAMENTE CONSTRUIDO
Elegante y moderno
COSTO 700,000 pesos
Se venderá al mejor PRECIO
Por liquidacion de condominio
Calle Suipacha 522 y 526
Entre Paraguay y Charcas
RENTA ps. 2.600 m|c.

El domingo 24 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por orden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio la propiedad arriba espresada de moderna, sólida y elegante construccion, cuyo edificio es más ó ménos como sigue:
La parte baja se compone de 2 depósitos arrendados cada uno por el infimo precio de 500 $ cada uno y la parte alta la constituye una hermosa casa de 11 piezas perfectamente empapeladas, cielos-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cocina y demás, alquilada en 1600 $ m/c.
Esta finca está perfectamente construida con materiales de primer órden, maderas duras, techos y pisos embaldosados, piso de mármol en el zaguan, gran escalera de cedro con un hermoso vestibulo, etc., en la construccion de esta finca se emplearon 720,000 $ y á los actuales propietarios le está por una fuerte suma, pero la venta se efectuará irremediablemente **al mejor precio por liquidacion del condominio.**
La situacion escusa de nuestra parte toda ponderacion, por ser este hoy el barrio más solicitado del municipio.
La venta será efectuada "Ad-Córpus" y su edificacion está hecha en un terreno de 17 3/4 varas de frente por 17 1|2 de fondo.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Las personas que quieran ver la casa, pueden ocurrir los dias Viérnes y Sabado de 12 del dia á 3 de la tarde. 3562 14.

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA
Sobre el Pueblo de Merlo
FRENTE AL CAUDALOSO
Rio de las Conchas
1,400 CUADRAS
TODO BAJO ALAMBRADO
Base de venta 5.000,000 ps. m|c.
Con ventajosas condiciones para el pago
Orden del Sr. Presidente del Banco de la
PROVINCIA

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.
El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.
Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos
De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años** y creer que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,
Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $.............. 7000
8 toneladas paja á 600 id.............. 4800
La cuadra.............. $ 11800
Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $.............. 4200
7 toneladas paja á 600 id.............. 4200
La cuadra.............. $ 8400
Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera después de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque asi no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que Europa lo que más vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estender nos más, pues llenariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
Condiciones de pago
Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital,
NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.
Por planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.
Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, él que daremos inmediatamente. 3449 s12.

POR LOS MISMOS
Judicial
Propiedad de renta
¡¡Buen Local!!
Calle de 25 de Mayo 238 al 248
SOBRE UN TERRENO ALTO
20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud
Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Ejecucion del Banco de la Provincia
SITUACION INMEJORABLE
MUCHO EDIFICIO
Tasacion ps. 750,000 m|c.
Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia y por ejecucion del Banco de la Provincia.
La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.
Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.
NOTA:—El pago puede ejectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. 3074 s2

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
AL MISMO TIEMPO
Magnificos Revolvers Smit calibre 9 y 12 metros,

Bulldog, Smit con doble culata, pistolas 4 tiros, id id de 2 tiros con puñal.

Estas armas son de las mejores Fábricas Vizcainas.

El detalle irá despues. 3450 s21,

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m|c.

Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

6000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos rivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. D. Martin Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 6,000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo; venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres, Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes MUEBLES

que adornan la casa habitacion

Del Dr. Y. Aramburú

Calle Alsina No. 735

Por ausentarse para el campo

El Domingo 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, procederémos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje que adorna la casa habitacion calle Alsina núm. 735 cuyo pormenor es como sigue;

SALA—Un juego imitacion jacarandá, forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rico chiffonier, 2 espejos marcos dorados, 1 riquísimo piano doble formato Erard, 1 araña de cristal, 1 brazo de id, galerias doradas con cenefas de damasco punzó y cortinas bordadas, alfombra de tripe casi nueva, adornos, dos grabados, etc.

ANTE-SALA—Escritorio: Un elegantísimo juego de escritorio nogal compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 1 juego de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, alfombrados, etc.

2° ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal compuesto de 3 bibliotecas, (uno de ellos de 3 cuerpos), 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 6 sillas con asientos de esterilla, 1 reloj de pared, cuadros, mapas. 1 brazo de bronce, alfombrados, etc.

DORMITORIO—Un juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 dosel con cenefa, 2 sillones, picos de gas, alfombrados, etc.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 mesa de noche, 2 camitas para niños, picos de gas, alfombras, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor de roble, compuesto de un mesa para 18 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas Luis XIV con asientos y respaldo de esterilla, 2 sillones, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba (aleman) 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, 6 sillas con asiento de esterilla, mesas de noche, etc.

COCINA—Bateria completa.

OTRO CUARTO—Con varios muebles, baños, etc. 3847 s12

POR LOS MISMOS

Buena casa-quinta

En el pintoresco Belgrano

A pocas cuadras de la Plaza

¡¡PRECIOSO JARDIN!!

Edificio sólido y elegante

Terreno alto y productivo

EN LA ESQUINA DE LAS CALLES

ITUZAINGO Y NECOCHEA

73 vs. de frente por 50 de fondo

6 HERMOSAS HABITACIONES

Edificio esquina

Sólida y elegante verja

Galeria esplendida

Gran coleccion de plantas

Frutales, de jardin, etc., etc

¡¡Es un chiche!!

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Base ínfima ps. 200,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa-quinta arriba indicada.

TERRENO—Hace esquina y tiene 73 varas de frente por 50 de fondo, rodeado con una elegante verja de 2 varas de alto con pilares y piñas, 2 grandes portones de fierro, uno en cada calle.

EDIFICIO—La casa hace esquina, es de azotea embaldosada con sus balaustras y sus piñas, tiene 6 hermosas piezas con techos de maderas duras y pisos de tabla, en dos piezas hay cielo-rasos de yeso y 2 estufas de mármol, 3 cuartos para sirvientes, gran cocina, sumideros con mármol y cañeria de hierro, el zaguan con piso de mármol.

Todo el edificio tiene 9 ventanas á la calle con sus persianas, y por la parte interior está rodeada con una galeria de 33 varas de largo por 3 1|2 de ancho, con techo de teja francesa, piso de baldosa y macetas de adorno, á la calle el veredon es de piedra y en el interior de la quinta las veredas son de ladrillos duros.

Hay una buena bomba con su pileta de tierra romana, un gallinero de 16 varas de largo por 5 de ancho, todo de material y alambre.

JARDIN—La quinta está dividida en dos partes, una en forma de jardin inglés con buenos árboles frutales en el centro, rodeado de flores finas y arayan, la otra parte está cultivada de hortalizas.

En toda la quinta hay 200 árboles frutales y 20 de adorno.

Hay dos magníficos parrales de fierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho, terminando por una linda glorieta de fierro y un gran banco de tierra romana y el otro es de 60 varas de largo por 3 1|2 de ancho, terminando tambien por un banco de tierra romana.

La casa y la quinta están en perfecto estado, por haber siempre vivido en ella los dueños.

A más en la esquina de la casa está el gas y las aguas corrientes.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4000 $ fuertes en cédulas de la série A.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3751 s19

POR LOS MISMOS

Una buena casita

ALTA y BAJA

Calle de Charcas 270 al 272

Ad-Corpus

Casa para jóvenes

Id viudas

Id ancianos

Id pobres

Base de 80,000 ps.

Reditúa 1,250 ps. m|c.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos mayores de edad y como perteneciente á la sucesion de D. Felipe Otálora y Soler la finca antedicha edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 13 vs. de fondo al Sud.

Actualmente reditúa 1250 $ la parte alta 650 $ y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.

La finca está perfectamente construida en cal y ultimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.

Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.

Títulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS

Sobre la plaza San Martin

(ANTES DEL RETIRO)

El punto mas higiénico y sano

Calle de Charcas 132

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

12 1|4 *varas de frente por 25 varas de fondo*

AD-CORPUS

Base de venta 80,000 ps.

Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.

Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales como esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.

La propiedad es antigua siendo su edificio de insignificante valor, pero así mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS

Una esplendida finca

En el centro del buen tono

DONDE NADIE VENDE

En la calle de Florida

Nos, 289, 91, 93, 95. 97

17 1|2 vs. por 70 vs. fondo

Ad-Corpus

Tasacion 2.160,000 pesos m|c.

Base de venta ps. 1.250,000 m|c.

Renta mensual 10.000 ps.

Pudiendo producir 14,000 ps.

DENTRO DE UN AÑO

Orden de sus herederos mayores de edad

El Mártes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los herederos de D. Felipe Otálora y Soler, todos mayores de edad, la grandiosa finca arriba espresada situada en el barrio más regio de de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.

La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aquí donde la tierra vale mayor suma y es ahí donde deben agruparse los que poseen dinero.

En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.

La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion por cuanto todo el que compre debe visitarla.

Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose comprendida en esta suma la que paga el inquilino de toda la parte alta que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,300 $ m|c mensuales, existiendo quien la tome por 5000 cuando termine el citado contrato.

Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sinó tambien como renta puesto que ella producirá en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion del que los quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS

El mejor y mas escojido CAMPO DE LINCOLN

REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES

Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.

Hoy valiosas estancias alambradas

2 leguas de campo flor

CON AGUADA PERMANENTE

Sobre la Laguna de los Blancos

A 6 leguas del Pueblo Lincoln

Y 2 del de Lavalle

Base de venta ps. 300,000 m|c.

Por legua

AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln, hoy uno de los mas importantes de la Provincia.

Este campo fué adquirido por su actual propietario como una de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y así es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.

Hállase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldarriaga tienen sus estancias alambradas, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Fayenhe lo estarán en breve, pues estan ya hechos los contratos á ese objeto.

Apesar de la inmediacion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.

Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln; el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.

Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales están situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650.000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.

La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.

Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3752 s19

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo a la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Cordoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estacion del Ferro-carril al Rio 4°. etc., etc., las encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el diner se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Todo comprado desconocido dará garantia al firmar el boleto ó entregará el 5% en seña.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes Argentino de los señores F. Chas é hijos.

Sábado 23, á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.

Lúnes 25, á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

¡Lúnes 25, á las 12. Del menage de la calle Charcas núm. 160.

Mártes 26, á las 2—En nuestra casa. De carneros y ovejas importadas de Alemania por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"

Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Miércoles 27, á las 2. En nuestra casa del 4° lote de 30 carneros del Sr. D. Emilio Duportal.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares y del señor don Santiago Lawrie

Juéves 28, á las 2—En nuestra casa. De toros y vacas importadas de Inglaterra por el Sr. Humphry Smith.

Viérnes 29, á las 2—En nuestra casa. De 25 carneros Rambouillet del Sr. D. German Frers.

Viérnes 29, á las 4—En nuestra casa. De la finca calle Tacuarí núm. 22. Base de venta $ 450,000 m/c.

Sábado 30, á las 2—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet del Sr. D. Alejandro Garcia.

Sábado 30, á la 1. En nuestra casa, de 20 Rambouillet del Sr. Don Domingo Frias.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m|c.

Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c.

Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 324 y 326. Base de venta 1069.335 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2388 v Set 22

POR LOS MISMOS

Judicial

De la grandiosa y central PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts, de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 80 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente ens dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada a tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo; un gran almacen á la calle acupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 etc. formando una superficie de 888 metros 758 milimetros a 1900 $—1,688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640,20.

Base de venta de ésta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426,80.)

Creemos inútil entrar a demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimentiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran a la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la moderna y solida CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m|c.

Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cuelos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, edos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 s23

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

LOS MAS

PINTORESCOS TERRENOS De la Capital

El barrio de la haut-fion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.

No hay terrenos mas preciosos

Ni mejor situados en el Municipio

Lotes grandes y chicos

Algunos con grandes edificios

PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA

LOTES CON FRENTE AL

BOULEVARD CALLAO

SE REMATARAN

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 24

DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

PRIMERA MANZANA

Estos esplendidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whitfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocráticos y hermoso de todo el municipio.

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitándola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.

La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quinras de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cong point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.

En ese barrio donde se vá instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia será mas dificil adquirir propiedades ó terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio

Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Demoiselles con una superficie de mas de 5000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 5 mil pesos de alquiler al mes, además la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que dá una renta de 3 mil pesos mensuales; hay además 18 lotes que tienen desde 16 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales allí existentes, se alquilan fácilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s6

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA FINCA

Paraje inmejorable para negocio

CON RENTA INAMOVIBLE

Calle Tacuari No. 22

Entre Rivadavia y Victoria

Base de venta ps. 450,000

Ad-Corpus

El Viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 14 vs. 65 cs. de frente al Oeste por 34 vs. 25 cts, de fondo, haciendo una superficie de 502 vs. cuadradas.

El edificio se compone de sala ante-sala, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos para sirvientes, despensa, cocina y 2 letrinas; 2 patios, el primero con parral y plantas de mérito y el segundo con algibe y cuarto de baño, todo edificado en cal, puertas y celosias de cedro. La casa actualmente como casa de familia gana 3000 $ mensuales y podria sacarse 3500 $ facilmente, pero estendiéndose dia á dia las casas de negocio en esa cuadra harian 4000 $ y mas si hacen contrata para tienda ú otro negocio pues aquellos es el verdadero rinconi los registros, roperias, tiendas, etc., etc; allí los alquileres van aumentando y jamás hay local desalquilado, asique para renta no hay nada mas seguro.

Para la venta se ha fijado una base como para vender, es decir 450,000 $ m|c.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarseen la Escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria 31, altos, oficina núm. 31.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3336 s1

POR LOS MISMOS

De 50 carneros

NEGRETE ARGENTINO

Saugre pura original Negrete

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chas é hijos

El Viernes 22 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Rèmataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña *El Rosario*:

50 esplendidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876. id id id de 1878, id *gran premio*, medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id primer premio en la Exposicion Argentina 1880, id id id 1881, id id Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza, en esta última Esposicion.

Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes, encontrándose entre ellos, dos de los que han obtenido primer premio en la Esposicion Continental, y el denominado Presidente, cuyos méritos han causado la admiracion de cuantos han visitado la cabaña *El Rosario*.

Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 del corriente procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrandoles así por consiguient el tener que cuidarlos inútilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exajeramos calificandolos de escepcionalmente sobresalientes. 3224 s6

POR LOS MISMOS

MUEBLES

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Charcas núm. 160

Por ausentarse su dueño para el campo

EL LUNES 25 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles que constituyen el moviliario de la casa arriba mencionada:

SALA—1 Juego forrado en brocato de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano, 2 sillones estilo Luis XV forrados en seda punzó, 2 sillones dorados, etager jacarandá, 1 araña á gas, 1 mesa de adorno (mosaico).

COMEDOR—1 Mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 1 mesa de trinchar con mármol, 8 sillas asiento esterilla, alfombrado, porcelana, cristales.

DORMITORIO—1 Cama camera nogal, 1 colchon elástico, mesas de noche nogal, 2 roperos id con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 confidente, 1 divan ferro de cretona nuevo, 1 tohallero, 1 juego toilete con 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado nuevo.

2° APOSENTO—1 Cama fierro para una persona, 1 mesa de noche nogal, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con espejo, 1 juego toillet, 3 piezas laton, 1 juego lavatorio porcelana de 6 piezas, alfombrado, jergones, etc.

ESCRITORIOS—1 Rico escritorio estilo y de la época Luis XVI con guarniciones de bronce, 1 sofá tapizado y 2 sillitas, 1 sillon hamaca, 1 brazo á gas, alfombrado, etc.

PATIOS—1 Máquina de coser á mano nueva y con su mesa de caoba, varios útiles de cocina, tinas con plantas variadas, como ser jazmines, camelias, pionias, etc., etc. 3850 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

De la gran y lujosa CASA DE FAMILIA

Con departamentos alto y bajo

Calle Alsina 324 y 326

Tasacion ps. 1.604,000 m|c.

Base 2,3 partes ps. 1.069,335 m|c.

Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca Moreno de Gándara, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GANDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina num. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) ses enta y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Y. M. Casabal*, Secretario.

Detalles

TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de frente al Norte por 69 vs. 88 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—*Planta baja*. Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerias sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

Planta alta—Dos grandes salas á la calle, seis piezas principales, cuatro id interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, patios, etc., etc.

El edificio es construido á la moderna todo en cal, maderas de pinos y sotas duras, techos de baldosa, Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunas de baldosa, los cielo razos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestíbulos, etc.; las de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas interiores de cedro, celosias, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herraje todo de lo más fino. Las galerias, zaguan, vestibulos y primer patio son de mosáicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de mármol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ambas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1.604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1.069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José María Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS

De Alemania Importado

POR CUENTA DE LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

EN MARCOS PAZ

SE REMATARAN

El Mártes 26 del corriente, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

2 Moruecos Sajones

CUATRO BORREGAS IDEM

ANIMALES EXCEPCIONALES

Raza Electoral

DE LA CABAÑA

Del Señor Don R. Gadegast

EN THAL, OSCHATZ, SAJONIA

2 Moruecos Negretes originales

PADRES DE LA CABAÑA

Dominium Hohencarzig cerca de Danzig

1 Morueco Negrete original

4 Ovejas Negretes idem

DE LA CABAÑA

Dsmnium Naundorf del caballero von der Planitz

7 Moruecos Negretes

Sangre original de las antiguas

Cabañas de Wollin y Simsdor

Elejidos personalmente

Por Enrique Meyer del plantel de Frangés *Estancia Co: L. D. de la Banda Oriental*

Estos últimos animales son el Prototipo del Negrete antiguo original de una tribu tan enérgica, estremada nobleza y de una procreacion infalible y fiel; son animales dignos de ser apreciados por la entera seguridad de su origen primitivo, garantiendo á cada uno que adquiera uno de estos animales la fieldad en la procreacion de la cria. 3792 s20

POR LOS MISMOS

Ultimo Lote

De 20 magníficos Moruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellísimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1863 con animales elejidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema más perfecto de aparejamiento, teniendo su orígen de los rebaños de Ochstitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzia, cuya majada ha sido reputada como la más perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb., siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que es debido solamente al sistema de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este orígen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 3169 s5.

POR LOS MISMOS

Cuarto espléndido lote

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

Propiedad del Sr.

Don Emilio Duportal

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados de 91 al 120. 3889 s22

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

DE

ANIMALES VACUNOS

IMPORTADOS

SANGRE BOOTH

8 toros y 6 vaquillonas

Criados y remitidos

Por el Sr. D. Humphry Smith

A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés HANDEL

Se rematarán

El Juéves 28 de Setiembre, á las 2

En nuestra casa Alsina 78

Este magnífico lote de animales vacunos que acaba de remitir el afamado y conocido criador señor Humphry Smith, en su mayor parte con mucha sangre Booth, segun nos dice en su carta ese señor, se compone de 8 toros y 6 vacas cuyos pormenores son los siguientes:

Toros

Marksman—45,204 colorado y blanco, nació 23 de Marzo de 1880, hijo de Earl of Aylesby 38,215 y Maid Marian, etc., etc., etc.

Landlord—45030 colorado rosillo, nació Octubre 18 de 1880, hijo de Haus Brietmann 41,665 y Loves ome 7a., etc., etc., etc.

Weal Royal—45,766 rosillo, nació Octubre 23 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc., etc.

Dictator—Colorado y blanco, nació Febrero 1° de 1881, hijo de Goldfinder 41,633 y Daybreak 8a., etc., etc.

Victor—45,727 colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Victoria 47, etc., etc.

Leinster King—45,041 colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, hijo de King of the Rose King 42,305 y Loves ome 10a, etc., etc.

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, hijo de Eglund Glory y Red Breast 3a., etc., etc.

True Aylesby—45,701 rosillo, nació Marzo 19 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y True Love 8a., etc. etc.

Vacas

Baby 2da.—Rosilla oscura, nació Mayo 11 de 1880, hija de Earl of Aylesby 38.215 y Baby, servida el 6 de Junio de 1882 por Haus Brietmann 41665.

Lovesome 15a.—Colorada y blanca, nació Febrero 20 de 1880, véase Herdbook vol. 27 pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Loves ome, 6a servida Junio 2 de 1882 por Haus Brietmann.

Primrose 7a.—Colorada y blanca, nació Abril 30 de 1880, véase H. B., vol. 27, pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Primrose 2a., servida por Haus Brietmann, Mayo 3 de 1882.

Bridal Wreath—Rosilla, nació Julio 10 de 1880, hija de Frederick the Great 36665 y Bridal Gift, servida por Warlaby's Sir Andrew 42387, Mayo 9 de 1882.

Daybreak 12a.—Colorada, nació Diciembre 23 de 1879, hija de Earl of Aylesby y Daybreak 3a. etc.

Weal of Aylesby—Colorada y blanca, nació Julio 23 de 1878, hija de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc.

POR LOS MISMOS

Para el Jueves 28

DE SETIEMBRE

3 POTRILLOS DE CARRERA

1 POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 POTRILLOS TRAKENEN

Hijos de NEGRETE

Procedentes del Gran Establecimiento

"Santa Rita"

PROPIEDAD DEL

Sr. Don Carlos Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo de detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7/8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Old Warden.

HUÉ—7/8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Oldwarden.

CATRIEL—7/8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Oldwarden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7/8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Trakenen, hijos de Negrete

FASELO—[illegible]

MOHRAT—3/4, 2 años, 9 meses.

HELICON—3/4, 2 años, 9 meses. 3076 s2

EN SEGUIDA

De cuatro potrillos de carrera

PROCEDENTES DEL STUD

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del Sr. D. Santiago Lawrie

Vendidos los animales del señor don Cárlos Casares, procederémos á la venta, dinero de contado y por lo que den los siguientes potrillos:

JOM NODDY, 7/8 saino, nació Setiembre 8 de 1880, hijo de Martinet y Miss Noddy esta por Old Warden y testada tapada esta hija de Eicho.

JOM ROY, 3/4 saino, nació Setiembre 28 de 1880, hijo de Martinet y Lista Tuerta, hija de Old Warden.

DARE DEVIL, 1/2 saino, nació Setiembre 18 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.

HIGHFLYER, 1/2 saino, nació Noviembre 25 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.

Estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 3883 s21

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

RAMBOUILLET

Imperiales sangre para

DE LA ESTANCIA

RINCON ROSARIO

EN EL BAJADERO

Propiedad del Sr. Don German Frers

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don German Frers, procedentes del Establecimiento "Rincon Rosario" 25 hermosos borregos rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

El Sr. German Frers desde cerca de veinte años, tiene establecida su cria de carneros, siendo su orígen animales producidos por el primer criador de este pais, que lo fué don Juan Hannah y de los animales introducidos directamente en diferentes ocasiones.

Los criadores que en tres años consecutivos han comprado carneros de este procedencia, sabemos les han dado resultados muy escelentes y satisfactorios, prueba más que suficiente de su buen orígen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las causas.

Los señores estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3696 s7.

POR LOS MISMOS

ATENCION

De 20 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

De 15 á 17 meses de edad

Procedentes de la Cabaña

"LA CRIOLLA"

EN CHIVILCOY

Propiedad del Sr. D. Alejandro Garcia

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, venderemos á la más alta postura y al contado un precioso lote de carneros procedentes del Establecimiento "La Criolla" por cuenta y órden de su propietario señor Alejandro Garcia.

Inútil nos parece insistir sobre los antecedentes de esta cabaña ya conocida en nuestro mercado y habilmente dirijida por el señor Garcia que no ha omitido sacrificio de ninguna clase para adquirir padres de primer órden.

Los carneros que venderemos, son hijos de los 2 carneros de Von Homeyer notables animales que obtuvieron alto precio.

Recomendamos muy especialmente estos animales y les pedimos á los señores interesados pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinarlos y asi se convenceran de lo que aseguramos. 3748 s19

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

De 20 sobresalientes

CARNEROS

PURA SANGRE RAMBOUILLET

De 16 meses de edad

Procedentes del establecimiento

SANTA CATALINA

En Mercedes

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

Dirijido por el Sr. D. Hortensio Mendez

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 del corriente, á 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros Rambouillets, procedentes del establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias.

El orígen de estos carneros es de primer órden como lo demuestran los datos siguientes:

En 1863 compraron los señores Rayces hnos, para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al Sr. D. Francisco Halbach, en la cabaña "Los Remedios", 985 ovejas Rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza; de estos animales se elijieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y 2 años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera, que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Cordoba.

Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores, como lo es el magnífico carnero 520 del señor Von Homeyer.

Estos animales se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura de vellon. 3890 s22

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, compuesta de:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts, equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 145 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2/3 partes que son $ 487,356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

POR LOS MISMOS

LINDA AREA DE CAMPO

2050 cuadras cuadradas

En el Partido de Tapalquen

A 3 leguas del pueblo

Y á 12 leguas de la Estacion

CHACARI

Base ínfima 100 ps. la cuadra

O sean 160,000 ps. la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 19 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado, situado en el Partido de Tapalque, compuesto de 2050 1|2 cuadras cuadradas ó sean un poco mas de 1 1|4 legua.

Dista 3 leguas del pueblo de Tapalque y 2 de la estacion
Cachari, está señalada en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Catalina Barrionuevo, num. 183.

Es campo muy bueno para vacas y ovejas, con lo que está actualmente poblado, pero sin contraso; tiene tres poblaciones de poca importancia.

Creemos inútil de todo punto entrar en mayores pormenores, pues basta llamar la atencion sobre la ínfima base que se ha fijado para la venta, cuando apenas han pasado ocho dias que el Gobierno ha vendido en el Partido de Lincoln, lindando con los territorios nacionales, campos infinitamente inferiores á estos, á razon de 850,000 $ legua ó sean 500 $ la cuadra, mientras que la base para la venta de este son 100 $ cuadra, por campo que dista 12 leguas de un ferro-carril; pronto llegará á Tapalqué, segun el ramal proyectado.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3895 s22

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste por 3,897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hétareas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p. % al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

POR LOS MISMOS

AVERIAS

19 rollos Cabo Manila

10 piezas arpillera para BOLSAS

En nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan,

19 rollos Cabo Manila.

10 piezas arpillera para bolsas con poca averia. 3810 s21,

POR LOS MISMOS

Magnífico terreno

En la Boca del Riachuelo

CALLE GARIBALDI

Cerca de la barraca de Peña

20 vs. de frente por 49 vs. de fondo

A LA MAS ALTA POSTURA

NO HAY BASE

El Domingo 1° de Octubre, á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, este terreno compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 49 1|2 varas al Oeste y por el costado Este 47 1|4 varas, terreno alto y de un gran porvenir.

Títulos perfectos.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3882 s22

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

UNA PARTIDA

PICADURA HABANA

En barricas y en cajones

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezcan.

Una partida picadura habana rica clase. 3860 s22

Duarte y Wright

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia

2230 rollos alambre

El Sábado 23 del cor'nte

A la 1 en punto

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos por órden del señor Consul de Francia 2230 rollos alambre.

NOTA—Los que desean inspeccionar el alambre antes del dia del remate, pueden pasar por Barracas Al Norte en el depósito frente á la Estacion del Ferro-Carril del Sud. 3793 s20.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Hoy Viérnes 22 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, Merceros

Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Casimires

Lienzos

Bramantes

Merinos

Lustrinas

Brines

Percales

Alemanesco

Uso doméstico

Cretonas

Cotines

Camisas, Sombreros, Carteras, Abanicos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 3891 s22

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 3 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate de la mas alta postura: de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco más ó ménos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con D. Francisco Fonseca—y por el O. con Angel Herrero.—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfs. 7000 que reconoce.

Debe 5 025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6.083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3807 s21

Juan L. Izquierdo

Judicial

De una buena propiedad al Norte

Por órden de los herederos todos mayores

Parage codiciado calle Suipacha No. 468

Entre Córdoba y Paraguay

Gran centro de poblacion. venta sin limite

El Domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad cuya venta es ordenada por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Sloan de Portes; siendo el terreno y edificio como se detalla; este mide 8 varas de frente al Este por 52 de fondo, encontrándose un martillo á su favor á las 30 varas que ensancha el terreno en 14 varas su fondo.

El edificio consta de sala y 6 piezas mas, cocina, pozo y oficinas, con pisos de baldosa y tabla, algunas piezas con maderas duras y algunas con palmas estando el edificio en buen estado. Hay ademas algunos árboles frutales y parrales con zarzo de fierro.

Resumiendo: la propiedad es importante por su situacion y produce buena renta, la venta se hará "Ad-Corpus" y lo que resulte dentro de muros, siendo los títulos de primer órden.

Llamo la atencion de los especuladores porque las propiedades en estas alturas son un tesoro que todos quieren guardar, por lo que nadie vende y ménos por lo que den como esta que voy á vender.

Para ver el espediente á la Secretaria del Escribano don Adolfo Lamarque y para más informes y títulos al Martillero, San Martin 11.

NOTA—Todo comprador sin distincion, abonará el 5 % al firmar el boleto de compromiso. 3827 s21

Basail y Constenla

JUDICIAL

Objetos de Fotografia

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Adelaida Reyna Brigüir de Portal

En nuestra casa, Bolivar 14

El Lúnes 25 del corriente, á las 12, venderemos todos los útiles y enseres de dicha Fotografia y cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.

Los objetos estarán á la vista desde el Lúnes temprano. 3858 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

El domingo 1.° de Octubre, á la 1

Sin base, por lo que dén

EN QUILMES

UNA CASA

Varios caballos y demas enseres de CHACRA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Estébes, al mas alto postor las existencias que son de esta pertenencia y que se encuentran en la chacra de D. Félix Bernal.

La venta se efectuará en el local donde se encuentran los objetos así como la de la casa en el parajo de su ubicacion. Los objetos se entregarán y se cobrarán en el acto de la venta.

Más datos á nuestra casa Bolivar 14. 3855 s21

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Lujan

Una lindisima finca

BIEN SITUADA

Rebaja en la tasacion del 25 0|0

El Domingo 1° de Octubre á la 1 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado segun el siguiente detalle.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Piraita de Gutierrez una casa situada en la calle de Julio y Libertad cuyo terreno mide 15 metros 817 milímetros de frente por 20 metros, 350 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, zaguan, letrinas, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con D. José Rival, por el Sud calle por medio con Lino Gamboa, por el E. con Doña Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle por medio con D. Francisco Matteo; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la base que es hoy la suma de 29,962 $ m|c. y que era antes la de 39,949. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerillo ó á nuestra casa Bolivar 14. 3834 s21

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA FINCA

CENTRALISIMO PARAJE

Calle Garantias No. 37

Ad-corpus

Ojo al que quiera tener buena renta

Base de venta 50,000 ps. m|c.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio, pasando de la base, la linda propiedad arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 14 y cuarto varas de fondo, con 3 magníficas piezas, cocina, letrina, algibe, etc. (paredes medianeras).

No deben perder la ocasion los que quieran tener una casa buena y barata: esta propiedad produce 600 ps. mensuales.

Las escrituras son inmejorables á satisfaccion del comprador.

POR LOS MISMOS

De la magnífica propiedad

SUMAMENTE CENTRAL

AD-CORPUS

OJO ESPECULADORES

Base de venta 100,000 ps. m|c.

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en punto venderemos al mas alto precio, excediendo de la base, la magnífica propiedad arriba indicada cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 2 varas de fondo, con 4 magníficas piezas bajas y una alta cocina, letrina, algibe, gas, etc., (paredes medianeras).

Llamamos la atencion á los especuladores sobre esta propiedad, pues su local y por la renta que produce, pues está actualmente alquilada por 800 pesos mensuales y puede facilmente dar 1000 pesos m/c.

Las escrituras son de lo mejor, á satisfaccion del comprador. 3647 s16

POR EL MISMO

Conservacion de carne

Los que se interesen por obtener el secreto de la conservacion de carne, sistema Oliden, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 14, donde encontrarán la persona que quiere venderlo. 3645 p8 s16

POR LOS MISMOS

Lindisimo mobiliario

Casi flamante

En la calle Corrientes No. 260 (altos)

Por cuenta y órden del Sr. D. Federico Picaro por ausentarse

GRAN PIANO PLEYEL

PRIMER FORMATO, CASI NUEVO

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado todo el menaje arriba indicado y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un riquísimo piano Pleyel gran formato casi nuevo, un juego de sala Luis XVI forrado en lampas á bastones, color azul compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, una rica consola con espejo, negro y dorado, 4 sillas de fácil, 2 grabados ingleses marco dorado, 2 jardineras, 2 rinconeras negras, 1 reloj, 2 estátuas, 1 banco de piano, alfombrado, adornos, etc.

SALITA—Un riquísimo juego de sala tapizado en damasco de Lyon mordoré, compuesto de 1 sofá dos sillones y 12 sillas con fundas de crin de hilo, 1 armonium; 1 mesa de centro, 1 escritorio jacaranda para señora, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—Un espléndido juego de nogal y roble por dentro, con riquísimos tallos de nogal maciz, y compuesto de un ropero con espejo, una cómoda tocador, 1 lavatorio, 1 cama de matrimonio con colchones, etc., 1 mesa de luz, 1 ropero de nogal (grande) 1 costurero de id 1 máquina de coser, tohalleros, silla de costura, sillon de hamaca para niño, 2 cuadros al óleo, 2 picos para gas, alfombrado, etc.

2° DORMITORIO—Una cama de nogal con colchones, 1 ropero de id, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un rico aparador cristalero con linda talla una mesa de comedor 3 tablas nogal macizo, 12 sillas, 1 araña bronce, 4 cuadros al óleo, 1 sillita hamaca, 1 silla confidente, 2 butacas, porcelanas, cristalería, alfombrado, etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Con varios muebles, cocina, galpon para fotógrafos, etc., etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre este remate por el estado del mobiliario, hace recien cuatro meses que el Sr. Picaro, compró todo está pues flamante tanto los alfombrados que son riquísimos como todo lo demas del menage. 3750 s19

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 p.m., en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado de un terreno en el pueblo bajo de Belgrano, cerca de la estacion del Ferro-Carril, formando esquina á las calles Lavalle y calle 2.ª, Lindando por la primera con D. Claudio Ravié y Da. Martina Zapata por la segunda, y consta de 65 por 65 varas.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base de venta 15.000 ps. m|c.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tiempo fijado, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3648 s16

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

El Domingo 24 de Setiembre

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

De 4 propiedades

A inmediaciones de la estacion

DOMSELAAR

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.

2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.

3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.

4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.

Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adilardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á venta en público remate de las cuatro propiedades y á los siguientes propiedades: 1° Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 62 centímetros de frente al Nor-Oeste, por 483 metros 70 centímetros de fondo; linda por el Nor-Este, calle en medio, con la via del Ferro-Carril; por N.-O. con Don Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios. Edificio—Este consta de varios cuerpos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentados en cal, techo de tejas en una, y en las tres restantes de baldosa, tienen sus vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores; techo de teja de dos aguas, asentado sobre tirantes y tablas; un corredor ó galeria en los lados del edificio, con el mismo techo, sostenido por 22 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo raso de lienzo—2° cuerpo de edificio, paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y tres interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar—3er. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, una puerta exterior y una ventanita, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta—4° Un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita—5° compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentado en barro, techos de teja, corredor en un costado del edificio sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas exteriores y una abertura, una ventana exterior y un pozo con brocal de material—6° Un palomar de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,800 árboles, 225 árboles de eucaliptus, un monte de acacia con 3,500 árboles de acacia, 50 árboles de casuarinas, 65 árboles de paraiso, 35 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de $ 35,000 $ m/c.

2a. propiedad—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 40 metros 33 centímetros de frente por 77 metros 24 centímetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres puertas interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta que comunica con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una ventana y puerta al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillo asentados en barro, techo de azotea en cinco habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones más, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo asentados en barro, techo de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda á la calle de ladrillo y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la suma de 90,000 pesos moneda corriente.

3a. propiedad—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 mets. 200 milímetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 151 metros 550 milímetros al Sud-Oeste y 131 metros 458 milímetros por el costado Nord-Este, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 9, por el Sud-Oeste Boulevard de los Alemanes por medio, con la manzana J. P., y por el Sud-Este con Bon Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.

4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milímetros de frente al Sud-Este por 43 metros 300 milímetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.

La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro ejecutivo de pesos, que tiene lugar por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos, planos y tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo (altos). 3344 s10

Pablo Gowland

DE UNA BUENA FINCA

Calle de Rivadavia 1670 al 1674

Esquina á la de Maza

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura, por liquidacion de sociedad, la espresada casa, el terreno se compone de 15 varas y 12 centivaras de frente al Norte, frente á la Estacion del Tramway Argentino, teniendo de fondo por el costado Este 54 1|2 varas y por el costado Oeste 57 varas, el edificio consta de un gran almacen de 50 vs. de largo, dos piezas mas, todo de material, techos embaldosados y en cal hecho á todo costo, tiene ademas dos altillos, algibe de 159 pipas y aguas corrientes, y demas comodidades, vereda de piedra por la calle Rivadavia, por 5 1|2 varas de ancho; por la calle de Maza tiene vereda de ladrillo, esta propiedad fué edificada con todo esmero el año 1875, con materiales de primera clase, tiene un buen sótano de bóveda hecho en cal.

La venta se hará al mejor postor sin reserva de ninguna clase.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.

Títulos superiores. 3589 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

Calle Piedad No. 1375

ESQUINA A BERMEJO

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 en punto se rematará á la más alta postura por liquidacion de sociedad, esta buena propiedad perfectamente bien ubicada, atrás de la estacion 11 de Setiembre; el terreno se compone de 11½ vs. de frente al Sud por 36 de fondo, formando esquina; el edificio consta de un gran galpon de todo el tamaño del terreno, con paredes de material de ladrillo y medio en cal, techo de zinc de canaleta, todo muy bien construido y nuevo, fué construido el año 1877; su ubicacion no puede ser mejor, solo dista de la plaza una cuadra y actualmente está ocupada por los dueños como depósito.

La venta se efectuará al mejor precio sin restriccion de ninguna especie.

El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.

Títulos superiores. 3588 s15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

BIEN UBICADA

Calle Rivadavia N. s. 1692 al 1698

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mejor postura, por liquidacion de sociedad, la mencionada casa, el terreno se compone de 30 vs. de frente por 70 de fondo, frente á la Estacion del Tramway Argentino; el edificio consta de dos grandes almacenes á la calle; las paredes de la calle son hechas en cal y las interiores en barro, techo de ladrillo y sobre techo de teja: todo el edificio está al frente de la calle; cercado el interior de pared, buen porton de pino, la vereda es de piedra genovesa, ha costado 80 ps. la vara cuadrada.

La venta se verificará al mejor postor sin ninguna reserva.

El comprador estará obligado á dar fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra venta.

El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.

Títulos superiores. 3591 s15

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile e Independencia

Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 452 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, arboleda, etc.

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.

Tercera tasacion ps. 889,000

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 592,667 m|c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse pa á la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando ménos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no esta comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Para informarse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

POR LOS MISMOS

De la muy central PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Muñoz

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

Matias C. Ramos Mejia

Judicial

De un precioso terreno en el Pueblo de LOBOS

Base para la venta ps. 9,000 m|c.

El Jueves 12 de Octubre, á las once de la mañana, inmediatamente despues de la llegada del tren, procederé á la venta y al contado, por un precio que exceda de la ínfima base fijada, el lindísimo terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se procederá á la venta por el martillero MATIAS C. RAMOS MEJIA, el dia que el fije, de un terreno situado en el cuartel 1° del Partido de Lobos, de propiedad de don Manuel Segovia Fuentes, el que se compone de 65 metros de frente á la calle de Buenos Aires al Norte, por 90 metros de fondo á la calle de Rivadavia, linda por el Norte, calle en medio, con don Agustin Barriola, por el Sud con la testamentaria de don Rafael Zamudio, al Oeste, calle en medio, con don Oreste Piñeiro y al Oeste calle en medio con la testamentaria de Fredes. La tasacion asciende á la suma diez y ocho mil pesos moneda corriente, habiéndose hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Pedro Bernatels*. 3893 s22

Ebbeke y Diekelman

Calle Perú No. 80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido de artículos en los ramos de

Tienda,

Merceria

Y Roperia

Y EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

2 cajones con trué Helvetia de 30 pulgadas de la casa Wedekind Fehr y Ca.

1 cajon con cubiertos. 3966 s20.

C. R.

Cárlos Ristorini

En la Estacion Temperley

DE UNA LINDA CASA-QUINTA

De un terreno frente á esta casa de 90 vs. por 67

DE UNA CASITA de 3 piezas, etc.

La casa quinta está situada á 2 cuadras al Este de la de la Estacion Temperley, dista media cuadra al Este de la casa del Sr. D. Evaristo Ramos y 2 cuadras antes de llegar á la casa que fué de D. Eduardo Taylor y hoy del Sr. D. Cárlos Rodriguez Larreta.

El Domingo 24 de Setiembre á la 1 1|2, despues de la llegada del tren que sale de la estacion Plaza Constitucion, á las 12 y 35 y llega á Temperley á la 1 y 16 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes fincas, pertenecientes á un señor extranjero que se ausenta para Europa.

Casa-quinta en "Temperley"

El terreno tiene 140 vs. de frente por 18 vs. de fondo, todo cercado con cerco vivo con muchos árboles frutales finos, la casa con galeria al frente tiene 3 piezas de buenos materiales con cielos rasos de yeso, piso de tabla, sótano y altillo, comedor, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, altillo para peones, pozos de buena agua, etc. Despues de vendida la casa se venderan los

Muebles de familia, útiles de quinta

Muebles, sanos y útiles de carpintero, tirantillos, carrito de regar, etc.

Un terreno frente á la casa

Que tiene 90 varas por 67, todo alambrado, con muchos árboles frutales finos, etc.

En seguida una casita

Situada á 5 cuadras al Oeste de la Estacion Temperley, con 3 piezas de material, techo de tejas francesas, buen piso, gallinero, pozo, el terreno tiene 60 varas por 65, con buenos árboles frutales de varias clases y todo alambrado.

Por otros informes calle de Lima 82, altos, de 10 á 1. 3605 s5

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

El Domingo 24 de Set'bre

A la 1 en punto de la tarde

Venderé por cuenta y órden de

D. JUAN ANGEL MOLINA

PROCEDENTES DE LA

Estancia del Medio

Carneros padres, de sangre pura, Negrettes, Rambouillets Lincoln y Costwol, como tambien borregas de las mismas especies.

Carneros mestizos para majadas generales.

El remate tendrá lugar donde estará la bandera que probablemente será en el mismo local en que se han vendido los años anteriores. 3560 s14

Francisco Segovi Alcaraz

Judicial

En el Partido del 25 de Mayo

200 cuadras de campo superior, con 10 000 árboles, sauces, alamos, paraisos, eucaliptus y árboles frutales y buena poblacion, compuesta de 4 piezas material, techo de paja, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Provincia en la capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion ps. 102000, 2|3ps. 68,000 dicho remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vino á privar su venta, los linderos son D. Tomás Wright y Estanislao Wright hoy Da. Zoila Piñero de Vivas el Martes 10 de Octubre.

A las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza en el partido de Navarro en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy; los linderos del campo de Navarro en donde se va ha vender el todo son D. José Oreste Piñero, D. Felipe Diz y testamentaria Roselló y Liboria Reynoso de Barraza; por lo que el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia; por mas datos Rivadavia 141. 3735 s19

POR EL MISMO

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,50 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay á ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2|3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2|3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2|3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2|3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2|3 partes 5 1|2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2|3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2|3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wriht ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

UN GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

138,131 varas cuadradas

Con frente á la calle de Rivadavia

Ejecucion del Banco de la Provincia

En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo él un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,635 metroscuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesoa, Elcoiro, Montarcé y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35.120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las 1 venderemos por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m|c 96 centavos de igual moneda. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*.

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89. El comprador dará el 5 % como garantia ante de firmar el boleto. 3369 s10

J. M. de Nevares

JUDICIAL

Ad-Corpus

Reconquista 475

ESQUINA A CORDOBA 27 á 33

Barrio del Norte

Tasacion 513,935 ps. m|c. Retasa 385,452 ps. m|c. Base 2|3 partes 256,968 ps. m|c.

El Viérnes 29 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnífica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 ms. igual á 22 vs. 75 cs. de frente al Oeste con 33 metros 341 m. igual 38 vs. 50 de fondo al Oeste; el edificio se compone de 1 pieza esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas cocina, huerta con zarzos de fierro, cochera, etc. tasado en $13,935 $ retasado 385,452 $ base 2|3 256,968 $ m|c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano Sr. Navaro, en Cabildo. 3614 s15

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

Paseo de Julio 198 y 200

Antiguos, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. Retasa 258,750 ps. Base 2|3 partes 172,500 ps. m|c.

El dia viérnes 29 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Rodriguez, el mensajero terreno arriba indicado, compuesto su terreno de 15 metros, 175, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este, por 51 metros 960 milímetros igual á 60 varas de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m|c y retasado en la suma de 258,750 pesos m|c.; base 2|3 partes 172,500 pesos m|c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 35, ó á la Escribania del señor Novaro. 3615 s16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa, Victoria 156

De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias que se nos consignen. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzalez Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomás Oliver, compuesto un terreno de una superficie de 5634 metros 12 centímetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrinas, pozo de balde, tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion y que esta venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomas Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley vigente de la Legislatura de dicha Provincia, se anulará los títulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez*. 3256 s7

Vicente Hoyo y Ca

Judicial

EN LA CAPITAL

De una casita en la calle de Tacuarí núm 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡Aprovechen!

Base para su venta 2|3 partes que son $ 39,178 m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuarí núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que está edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 72 centímetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 24 centímetros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de 58,767 pesos 94 centavos, se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Ramon Letchea, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla*. 3747 s19

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

De 2 buenas y espléndides en la calle de Cochabamba números 358, 360, 362 y 364, esquina de Piedad y Piedras, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Gaete, (hoy á sus herederos.)

¡Aprovechen! un buen edificio y lindo terreno, están en condiciones á base sobre el comprador que gastar un solo peso en mejoras.

¡ATENCION!

La 1ra. bajo el núm. 358, su base son 95,000 pesos m/c., siendo su renta actual $ 1000 m/c. mensuales.

Segunda, bajo los núms. 362 y 364, su base son $ 115,000 m/c. siendo su renta de $ 1,200 m/c. mensuales.

Aprovechen que se acaban las pichinchas!

El Domingo, 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de sus herederos, las dos propiedades arriba espresadas, las que están, la primera edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 6 piezas bien construidas, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, sumidero, 2 pozos con rica agua, parral, árboles, etc., etc., y la segunda, su terreno es de 13 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 7 piezas, pisos de tabla y baldosa, parral, cocina, letrina, sumidero, pozo, árboles, un galpon y ademas de su puerta de calle y dos ventanas, tiene á su lado un porton separado de la casa, propio para renta, y muchas otras comodidades, propias para hacer un lindo negocio.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13.

POR LOS MISMOS

En la Capital

De una linda casita al Sud, propia para una familia pobre y mejor para una rica, calle de San Juan núm. 571, entre las de San José y Lores. Dá una renta de ps. 600 m|c. mensuales y está rodeada de fábricas y edificios importantes, tramway y mucha poblacion.

Aprovechen esta pichincha

Base para su venta pesos 45,000 m|c.

El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 45 metros 32 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas, cielo raso, pisos de tablas, 2 ventanas á la calle, rebocada en cal, un buen parral con arcos de hierro, árboles frutales, umbrales de marmol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 569 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arrioia

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 16,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 35 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosas, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles vease los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate judicial

EN LA CAPITAL

De todas las existencias de la acreditada y bien situada Farmacia "Argentina," calle de Santiago del Estero esquina á la de Alsina, perteneciente al concurso de D. Geronimo Silvano

¡En detalle!

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Magnífica oportunidad para los Farmaceúticos y comerciantes en general

La casa está completamente llena de artículos del ramo, especialidades, perfumeria, etc., etc.

¡Gran laboratorio!

Un gran armazon y vidriera con espejos, mostradores, estantes, etc.

650 envases de porcelana y cristal, muchos objetos especiales y de lujo para adornos.

Está tasada en 260,000 ps. m|c.

¡Ojo por lo que dén Ojo!

El dia Lunes 2 de Octubre, á las 12 en punto, venderemos en público remate en detalle, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de la importante casa arriba espresada.

¡ATENCION!

Se podrá vender en un solo lote si los interesados mejoran la base de $ fts. 3892.

Todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente que el dia 2 del entrante Octubre á las 12 en punto se ha de proceder á la venta por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de todas las existencias de la farmacia "Argentina" situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero, pertenecientes al concurso de don Geronimo Silvano, de las que en parte se detallan á continuacion, á saber; 4 Clisopompe, 31 frascos pastillas Kemp, 8 frascos elixir Rabutau, 4 latas glicerina Riban, 4 frascos pancreatina de Fresne, 12 paquetes subnitrato de bismuto, 38 geringas de goma, 1 orinal de goma, 240 gramos azafran de Castilla, 5 irrigadores, 62 panes sapolisado, latas tira emplástica, papel de plomo, frascos pagliano, geringas de compresion y vidrio, azúcar de leche, aceites de castor, coco, ricino, Kemp, jabon de España, bromuro potasio, paquetes tafetan inglés sulfato atropina, narceina, sulfocianato de quinina, acerina, nitrato de estricnina, aconitina, almizcle, ácido fórmico, esencia de banana, menta, pepsina, vanilla, acetato de morfina, tarros, tarros para ungüento, 4 libras vainilla, suspensores de seda, algodon, pomada avestruz, ciones gran cantidad de cajas y frascos píldoras de varios fabricantes, clorato potasa, esencias de goma circulares, claves de olor, mos á de milano, cuenta gotas, tubos de vidrio para sanguijuelas, gran surtido en pinceles y objetos de perfumeria, raiz de hipepacuana, suibarbo etc. canela en polvo 17,000 gramos tinturas medicinales, 650 envases de porcelana y cristal, 21 frasco de 250 gramos, 1 asiento de hierro, 2 frascos grandes cristal para agua de colores, 2 tarros cristal pintados en letras doradas 115 botellas vacias para mineral de sales. 25 kilos cremo en polvo, 67 botellas agua mineral, 30 kilos cera, surtida, 25 kilos id amarilla, 1 gran armazon, mostrador, vidriera con espejos, laboratorio, cajonería frascos y tarros de vidrio etc, y una gran cantidad de artículos que por su mucha extension no se detallan y que los interesados pueden conocer del inventario, y que estarán á la vista el dia de su venta. La venta se efectuará del modo siguiente: Si hubiere interesados por la botica, los martilleros nombrados están autorizados para venderla en un solo lote, bajo la base de 3 892 pesos fuertes. Si esto no sucediera la venta se hará en conjunto de las existencias de la manera que los interesados pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros nombrados que tienen su escritorio en la calle de Europa 560.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Cárlos W. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 3782 s20

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

DE UN

TERRENO CENTRAL

En la calle Alsina, entre Misiones y Saavedra, á 4 cuadras al centro de la plaza de la Exposicion Continental, y á la misma distancia de la Estacion Central, perteneciente á la testamentaria de D. Aurelio Lopez, de órden del Sr. Juez de la Instancia de la capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, rodeado de tramways y de buenos edificios, ¡aprovechen este baratillo!

Base de venta con la rebaja del 25 por ciento 600 ps. ftes

OJO

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate el terreno espresado, donde está la bandera, el que mide una extension de 20 varas de frente al Sud por 30 de fondo; el que ha sido tasado en 800 $ fts., por ejecucion seguida por D. M. J. Cerro y D. A. Rodriguez contra dicha testamentaria por cobro de honorarios.

Títulos garantidos y por otros detalles á la secretaria del Dr. D. N. Reynal O'Connor, Cabildo, 1er. patio, ó á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 3387 s22

Manuel B. Laborde

De la casa esquina

Calle de Solis No. 247 y Venezuela No.

Base para la venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños la propiedad indicada, al mejor precio y dinero de contado, mejorando la base de 60,000 $ m|c.

La propiedad mide 9 varas á la calle de Solis y 14 á la de Venezuela y tiene 3 hermosas piezas, algibe, cocina, letrina y demas comodidades, todos los pisos son tabla y baldosa.

La propiedad está alquilada actualmente en la suma de 600 pesos m|c.

Por más datos al escritorio del martillero, Bolivar 81.

NOTA:—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3,000 $, como garantia de la compra. 3760 s20

POR EL MISMO

De todas las existencias

DEL ALMACEN

POR MAYOR Y MENOR

Calle Rivadavia 1284

Esquina á Jujuy

Loza y cristales

Comestibles

Bebidas

Y gran surtido de ferreteria

Los dias 26, 27 y 28 de Setiembre

A LAS DOCE

Procederé á vender por órden de quién corresponda al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la casa indicada, compuesta de un gran surtido de loza y cristales, bcas, azúcar refinada y Pco, bultos de yerba paraguaya y Paranaguá, vinos de todas clases, en cascos y cajones, bolsas de arroz glasé é India, gran cantidad de cajones de vermouth, cognac, ajenjo y toda clase de licores, 15 bolsas de rica semilla de alfalfa, 7 bolsas de azufre, 10 1|3 de aguardiente, etc, etc.

Gran cantidad de quintales de alambre de cerco y galbanizado, municion, palas, ollas, pabas, orquillas, cadenas de varias clases, yuguillos, rondanas, cabo, manila, cáñamo, piolas surtidas, filástica, puntas paris etc, etc.

Todos los armazones altillos, un gran galpon, caballerisas, cañeria y picos de gas, útiles de todas clases, una caja de fierro, escritorios, una bomba para choppes y otra para agua con su cañeria y por último una riquísima balanza de 5,000 libras fabricada por los Sres. Bianchetti y Bonaccio y otras muchas cosas que no se detallan por su estencion. 3840 s21

Pedro Bourg

De la hermosa casa

CENTRAL

Calle Independencia 188, entre Perú y Chacabuco

Base pesos 100,000 m|c.

Hay quien pague $ 1000 m|c mensuales de alquiler.

Construida á la moderna y á todo costo, en estado de ser habitada por familia de buen gusto y buen vivir.

El terreno se compone de 10 vs. de frente á dicha calle, por 17 1|2 varas de fondo, con un martillo á favor de 1 varas 12 cts. que parte desde la 5 vs. 60 vs. lineales hasta el fondo.

El edificio es de 5 hermosas habitaciones, empapeladas, cielo razos de papel, pisos de tabla, techos de azotea embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, dos patios embaldosados, etc.

El Domingo 1o. de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé por la base indicada, la propiedad espresada, siendo los títulos perfectos que garantizaré.

Por informes, Alsina 95, altos, ó San Martin 144. 3771 s20

Adel R. Avila

Remate Judicial

En el Baradero

El Domingo 8 de Octubre

A las 2 de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto, venderé al más alto postor y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Medina, que se encuentran en el paraje denominado "Cañada Bellaca", campo de D. Primitivo Avalos, donde tendrá lugar el remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Adel R. Avila, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El pormenor es como sigue:

1450 ovejas, á 30 $ 43,500; 12 animales vacunos, á 200 $ 2,400; 20 id yeguarizos, á 50 $ 1000; 18 caballos, á 200 $ 3,600; 170 palos ñandubay, estacones y medios postes, á 5 $ 850; 1 pileta pino blanco, en 400 $; 2 bebidas id, á 100 $ 200; 1 bebida id en mal estado, 25 $; 16 bastidores para corral, á 30 $ 480; 8 qq. alambre usado, á 80 $ 640; 1 manga suela, soga y rondana de pozo, en 150 $; 1 poncho paño usado, en 100 $; 1 pala fierro id 20 $; 1 rancho paja, 500 $.—Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*; Escribano Público.—Por mas detalles al Rematador, en el Pueblo del Baradero, Setiembre 16 de 1882. 3875 s22

Pedro I. Lopez

Judicial

De buenos muebles

En la calle de San Juan No. 441

Entre Lima y Salta

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á las testamentaria de los conyuges D. Romualdo Guedes y Da. Julia Bustos.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederé á vender en público remate á la más alta postura y dinero de contado los siguientes muebles.

SALA—Un juego compuesto de 2 sofás, 3 sillones, 6 sillas 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 piano y banquito, 1 espejo dorado, 1 araña de cristal, 3 cenefas, 2 colgaderas, floreros, album, alfombras de tripe, etc.

DORMITORIO—1 cama de bronce y colchon, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con juego, 1 mesita de luz, 6 sillas de esterilla, 1 tohallero, 1 cama de bote y colchon, 1 cómoda de caoba, 1 cama de fierro y colchon, 1 camita de madera, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo, 1 lavatorio grande con juego, otra mesita de luz, 1 cochecito para niño, 1 percha grande, 9 sillas y 2 sillones, 1 costurero caoba, 2 brazos gas, alfombrado de tripe. etc.

COMEDOR—1 mesa nogal de seis piés, 1 aparador con espejo, 12 sillas asiento esterilla, 2 silla de amaca, 2 relojes de pared, 1 confidente, 1 araña gas de bronce, 1 sillita para niño, 1 carpeta de mesa, alfombrado, cristaleria y demás, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de cedro doble, 1 prensa para copiar, 1 lote de 2 cuadros, 2 papeleras y perchas, 1 braso para gas con bomba.

CABALLERIZA—1 tilbury de 4 ruedas y dos juegos de guarniciones, 3 caballetes de fierro, 1 gato de madera, 1 reja de pesebre, 1 manga para regar, 1 bañadera de laton y demás. etc.

BATERIA DE COCINA—Todo lo concerniente á este ramo.

Hay además una gran cantidad de muebles que no se detallan por su larga extension. 3690 s17

Schóo & Mejia

RICAS ALHAJAS

IMPORTANTE REMATE

DE LA ADUANA

El surtido más completo que se haya puesto en remate hasta la fecha.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado sin retirar lote en nuestra casa San Martin núm. 9 y por órden del señor administrador general de aduana, de las alhajas que en parte detallamos:

Relojes de oro, 18 k. plata y nikel, cadenas, gargantillas, medallones, aros y carabanas. Un buen surtido de anillos adornados de brillantes, variedad de piedras y lisos y tantas otras que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

De la misma procedencia, 12 bolsas de azufre sublimado de primera calidad.

Mas datos, 9 San Martin 9. 3693 s17.

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que seremitan para venderse. Perm.

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remates de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Passicot y Arrechea

El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 de la tarde, y dinero de contado, remataremos en Belgrano, á 7 cuadras de la estacion del Ferro-Carril á Campaña y 3 de la Chacarita, punto al mas saludable, rodeada de vecinos de primera clase, como son: los Sres. Dr. Novaro, Sr. Ringuelet, Sr. Ortuzar, Navarro y otros, donde estará la bandera. la bonita y bien construida casita, cuya arquitectura elegante y moderna, con techos de pizarra y vistas hácia Belgrano, San José de Flores Chacarita, Villa Mazzini y Rio de la Plata, no dejan nada que desear de más pintoresco, y es más que no hay nada que gastar, pues esta propiedad esta continuamente alquilada en 500 $ mensuales y si lo exije el comprador se desocupará inmediatamente.

El jardin es una monada, allí hay de todo, peros, manzanas, ceresos, parras, ciruelos, damascos, duraznos, etc. etc.

Y lo que mas sorprende es la base de venta que es de 25,000 $ lo que costó 130,000 $.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 por %. 3633 s16

P. de Elizalde y Ca.

Remate de una propiedad

Calle de Santiago del Estero 356

AD-CORPUS

Títulos garantidos

Base para la venta ps. 65,000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356, compuesta de cuatro piezas con piso de baldosa, cocina, letrina, dos patios, algibe, edificada á la moderna, con grandes ventanas á la calle, etc., etc. 3430 ss2.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1258 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viernes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otra plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 s19

Cárlos Quirno

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centimetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y además una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gambos, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.

E. Público.

El comprador dara 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.